

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA



"Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda"

Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Unidad Académica de Ciencia Política
"Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda"
Doctorado en Ciencia Política

**Relaciones e interacción entre los Estados nación en el
capitalismo: cuatro modelos explicativos**

Tesis que para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política:

Presenta:

Jezziel Garza de la Fuente

Director de tesis:

Dr. Jesús Becerra Villegas

Zacatecas, Zac., a 3 marzo de 2023

Índice

Introducción	3
Caracterización de la naturaleza del capital: su lógica	4
Sobre el capitulado	9
Capítulo I. Colonialismo e Imperialismo	12
Introducción	12
El imperialismo: breve revisión histórica	12
El colonialismo/imperialismo económico capitalista	21
El Imperialismo hoy. Colonialismo contemporáneo.....	27
A manera de conclusión.....	41
Capítulo II. La geopolítica del capital	45
Introducción.....	45
¿Qué es la Geopolítica?	46
Una aproximación sobre el poder.....	53
Las relaciones internacionales, un ejercicio geopolítico	63
El capitalismo globalizante en la geopolítica	68
A manera de conclusión.....	84
Capítulo III. Estado nación y su inserción en la dinámica internacional del capital.	89
Introducción.....	89
Sobre la nación	90
El Estado nación capitalista.....	95
La dinámica actual del capital y la inserción del Estado nación “moderno”	106
A manera de conclusión.....	114
Capítulo IV. Variedades del capitalismo: Trayectorias nacionales	118
Introducción.....	118
Sobre la Formación Social.....	119
Sobre las Trayectorias Nacionales	124
A manera de conclusión.....	143
Conclusiones generales	146
Referencias	152

Introducción

El presente documento pretende, primero, desarrollar en lo individual cuatro grandes categorías teóricas: *Imperialismo/colonialismo*, *Geopolítica*, *Estado nación* y *Trayectorias nacionales*, con la intención de dar cuenta su capacidad explicativa al momento de querer entender la forma y el tipo de inserción que los países sufren con la dinámica internacional del capital. La intención es que el lector pueda leer de forma autónoma e independiente cada uno de los cuatro capítulos sin un orden concreto, toda vez, que cada uno de ellos contempla una breve conclusión al final del mismo. En segundo momento, se hace comparecer las cuatro categorías en una discusión, para arribar a un modelo teórico-metodológico que posibilite analizar la convergencia e interacción con el capital internacional y su dinámica globalizante a nivel mundial.

Se trata de pensar en países y actores no estatales en lo individual y en conjunto, en las relaciones que sostienen entre ellos y con el capitalismo internacional y su desenvolvimiento globalizante. No se piensa en especular sólo en la convergencia entre un país eminentemente capitalista desde su concepción político-económica y otro que se vio obligado a tener cualidades capitalistas en respuesta a una demanda externa, sino que, insertos en una dinámica mundial con un modelo económico específico que busca la expansión, reproducción y la acumulación por encima de cualquier otro interés, ambos países presentarán un tipo y forma de relación económica dentro de sí, entre sí y con el mismo capital.

Para el presente estudio se prevé necesario desarrollar desde esta misma introducción, que la lógica capitalista al abarcar toda actividad humana de la actualidad (y al menos en los últimos 500 años), condiciona y modifica las relaciones sociales, y por supuesto, las interacciones internas y externas de los países. Resultando el tipo, forma y modo de aplicación de las configuraciones políticas, sociales, culturales y económicas que se materializan en cada país a través de organismos e instituciones de carácter estatal o no.

Caracterización de la naturaleza del capital: su lógica

El capital, desde la teoría marxista, establece una relación de supremacía de unos, los dueños de los medios de producción, y los otros, los trabajadores que se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo como mercancía monetizada. Desde la filosofía de la antigua Grecia se puede observar un primer acercamiento de forma muy general y quizá muy forzada, de las necesidades del consumo y de la manera como las condiciones materiales determinan el curso de las sociedades. Platón decía que “las sociedades surgen de las necesidades de los hombres [y que] ninguno de ellos se basta a sí mismo. En consecuencia, se ayudan y hacen cambios entre sí” (Sabine, 2013, p. 43). Él concebía la sociedad “como un sistema de servicios en el que todo hombre aporta algo y recibe algo [para procurar] la satisfacción más adecuada de las necesidades [...]. Los hombres figuran en el sistema como realizadores de una tarea necesaria y su importancia social depende del valor del trabajo que realizan” (Sabine, 2013, p. 43). Por otro lado, a esa valorización del hombre a partir del trabajo, Marx la definirá como la relación de explotación de una clase burguesa hacia otra trabajadora. Platón, por ejemplo, en su obra *La República*, planteó una división de almas, que si se quiere se puede entender como clases, que conviven en el Estado ideal. Los que son aptos para desempeñar las más puras exigencias

del Estado, como regular el intercambio de bienes a cambio de satisfacer las necesidades de los hombres; los que son aptos para gobernar, pero con la tutela de los primeros, y por último, los que poseen las aptitudes y cualidades especiales para el trabajo. Esta sería la propuesta principal de Platón, cuya reflexión la hacía encaminando la discusión filosófica a la postura de que el buen Estado, el ideal, será el que se gobierne por el Filósofo-Rey, aquel que distingue lo que es bueno y es malo y permitiría la plena satisfacción de necesidades materiales y morales a partir de la profesionalización de los hombres. Platón veía que el Estado es el hombre mismo en sociedad de consumo y de intercambio regulado, y que sólo así se podrá explicar el desarrollo de la civilización.

La lógica del capital, su naturaleza, es la acumulación. Para realizarla, el capital “impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas” (Figueroa, 1986, p. 24), es decir, que desarrolla un modo técnico de producción propio, ajeno al trabajador. Con esto las formas de producción crecerán increíblemente más rápido en valor y masa por encima de la fuerza de trabajo. “Se genera así un proceso de repulsión- atracción de los trabajadores, donde la expulsión tiende a ganar terreno en la medida en que la acumulación procede. Gracias a ello la producción capitalista se libera de barreras naturales [como el número disponible de trabajadores productivos] y *genera su propia ley de población*” (Figueroa, 1986, p. 24, cursivas en el original). Lo anterior es la subsunción real del trabajo en el capital, la relación en la que la riqueza generada por la acumulación no está ligada directamente con el número de trabajadores empleados. Es el momento histórico en que se da el paso del proceso de manufactura al de la gran industria y que determinará la lógica y tendencia de la mayoría de los países industrializados desde finales del siglo XVIII y hasta la actualidad.

En este lapso de tiempo las fábricas y el control tecnológico de ellas se constituirán como capital, toda vez que tiene la función y cualidad de producir plusvalía. “La

producción capitalista [es] en esencia, *producción de plusvalor*” (Figueroa, 1986, p. 28. Cursivas en el original).

Durante y posteriormente a la Revolución Industrial, con el impulso de la lógica del capital, tanto la habilidad y fuerza del trabajador serán degradadas y condenadas para “servir de *accesorio* a la operación de las máquinas” (Figueroa, 1986, p. 3. Cursivas en el original). Aunque, en una primera etapa, el capital tuvo que depender de formas sociales anteriores, es decir, primero aglutinó en los talleres a los trabajadores poseedores aún del conocimiento técnico de todo el proceso productivo, no tardó más de un siglo para desposeerlos de ese saber y así subsumirlos por completo. La producción a gran escala primero nacional y posteriormente internacional, es algo que la fuerza humana por sí misma no pudo soportar. En consecuencia, se verá desde entonces subsumida a ser un anexo o una parte “consciente” de la máquina. Esto desencadenará la dominación capitalista sobre el trabajador tanto dentro de la jornada laboral como en el desarrollo de las fuerzas productivas. En este periodo el trabajador perderá toda propiedad sobre los medios de trabajo, ya no se le tratará como uno individual sino colectivo y su participación en el proceso de producción será parcial, profundizará la división del trabajo. El obrero tiene ahora una función específica y sesgada en relación con la totalidad del proceso, es despojado de la capacidad de producir plusvalor por sí solo. Es un engrane más de la fase de producción. Con la especialización o parcialización del trabajo como medio para impulsar y reproducir la generación de plusvalía, se exhibe otra de las cualidades y características propias del capital.

Desde esta perspectiva, la revolución industrial no fue otra cosa que un proceso por el cual el trabajador es despojado de todo papel significativo, primordial, en la producción de un bien; un proceso por el cual el capital termina liberándose de las limitaciones humanas y empuja al trabajador al papel de un mero apéndice de la máquina; un proceso que culmina con la separación entre productor y medios en el proceso laboral mismo, permitiendo que se realice plenamente hasta tal punto que el obrero ya no se

sitúa más *dentro* de él, sino *a su lado* (Figuerola, 1986, p. 37. Cursivas en el original).

Platón hablaba sobre una prematura división del trabajo. Comentaba que el intercambio de mercancías no necesariamente sólo alimentarias, sino también de mantenimiento y recreación, es el resultado mismo de una especialización tal que no todos los individuos poseen. En otras palabras, empero, su discusión filosófica central fue en torno al tipo de “Estado ideal”, éste sólo sería posible mientras existiera una profesionalización de las actividades sociales y el intercambio de productos fuera amable a fin de lograr satisfacer las necesidades que la misma sociedad imponga.

Los gobiernos que hicieron suya la lógica capitalista, ya sea por convicción o por imposición, verán que este modo de producción determinará la forma específica más apta y adecuada para el tipo de relación capital-trabajo asalariado. Es decir, la acumulación marcará y delimitará el modelo de desarrollo que seguirá en medio del mundo. Su lógica es “la *explotación del trabajo general por el capital*” (Figuerola, 1986, p. 53. Cursivas en el original), entendiendo como *general* “todo trabajo científico, todo descubrimiento, todo invento” (Marx, 2016 [1894], p. 128), que ha nacido del conocimiento, ideas, intelecto y ciencias humanas. En la gran industria se ejecutará la objetivación del saber de los hombres al servicio del capital, otorgándole una función dentro del proceso productivo. Por otro lado, se tiene la existencia del *trabajo inmediato*, mismo que no exige ni conciencia ni conocimiento del proceso entero de la producción y sólo tiene participación en un efímero momento de ésta. Con esto se demuestra que además de la división del trabajo manufacturero anteriormente mencionado, también existe un desenvolvimiento del trabajo en: general e inmediato, y que el producto poseedor de plusvalor será el resultado de la combinación de ambos.

Con este precepto, el capital se dividirá en dos estadios, sin que ello signifique que necesariamente el segundo llegará a ser el primero: uno desarrollado y otro

subdesarrollado. Uno que manda y el otro obedece. El estadio de subordinado, se caracteriza por que “*el capital no ha organizado el trabajo general y, por lo tanto, no lo explota*” (Figuroa, 1986, p. 54. Cursivas en el original). En este estadio, el no desarrollado, el subdesarrollado, se encontrará una suerte de mezcla que al igual que en el desarrollado seguirá los lineamientos de la lógica del capital. No obstante, se encuentra en desventaja por no haber logrado una subsunción real del trabajo en su totalidad. En un país subdesarrollado se reproducen las características propias del trabajo inmediato, pero al carecer de trabajo general, éste será subordinado por el capital que sí ha explotado el trabajo científico, marcando así sus fines e intereses específicos en el proceso de producción.

No se niega que en el subdesarrollo no exista la subsunción real, pero en su mayoría o casi en su totalidad será del trabajo inmediato. Víctor Figuroa en ese tenor dice “que el trabajo general que se ejecuta y que tiende a concentrarse en las universidades, fundaciones, etc., no guarda relación con *el grueso* de los procesos industriales en la operación” (1986, p. 55, cursivas en el original). Asimismo, en dado caso de que se organice el trabajo general por compañías transnacionales éste no tendrá ninguna validez para impulsar el desarrollo local, sino lo contrario, reproducirá la lógica de subordinación. La burguesía local se convierte en subsidiaria y adaptativa, al procurar importar bienes tecnológicos (de capital) de sociedades desarrolladas y desde esos bienes basar su matriz productiva con un peso excesivo en bienes intermedios y de consumo. “El hecho de que prácticamente no existan talleres de progreso tecnológico no sólo indica la ausencia de mediación entre el trabajo general local y el trabajo inmediato, sino que además define el carácter y la magnitud de aquél” (Figuroa, 1986, p. 55). No obstante esta condición dejaría por fuera la mera posibilidad de argumentar la existencia de matices dentro de los mismos procesos productivos. O sea, al aceptar la combinación de ambas

organizaciones del trabajo, se está reconociendo también que no se trata de una generalidad absoluta sino de particularidades que conforman dicha generalidad. Pero, se impone que, por ejemplo, si el trabajo inmediato es el preponderante o que si la organización del trabajo general no pertenece a la burguesía local, la condición total de un estado con estas cualidades será de subdesarrollada, lo que imposibilitaría la mera posibilidad de observar, si las hubiese, nivelaciones o altibajos en el interior de un territorio y su forma de desarrollar el modo de producción capitalista.

Sobre el capitulado

La presente investigación como objetivo general es la de otorgar las bases teórico-metodológicas para poder analizar configuración social, cultural y político-económica que internamente desarrollan los países para su desenvolvimiento mismo, así como para su interrelación con otras naciones y/o macrorregiones a fin de conocer el tipo y forma de inserción que se obtiene con la dinámica internacional del capital. Por ello se procurará dar cuenta de la capacidad heurística de las categorías *Imperialismo/colonialismo*, *Geopolítica*, *Estado nación* y las *Trayectorias nacionales*. Es decir, se evalúan sus capacidades individuales para dar cuenta de las formas de relación, interacción e inserción. En segundo plano, las conclusiones discuten la posibilidad de articularlas para elaborar un marco teórico mayor, que dé más luz y explicación del proceso por estudiar, independientemente del país objeto.

En el capítulo uno, *Colonialismo e Imperialismo*, se manifiesta que ambos son un proceso histórico continuo y que sigue vigente hasta estos días. Tanto el colonialismo como el imperialismo son la representación organizacional de una relación de mando obediencia. No puede existir uno sin el otro, pero se deja de manifiesto que dependerá el tiempo y lugar específico por estudiar para definir cuál arreglo tiene mayor presencia que

el otro. En todo caso, no deja de ser la herramienta predilecta del sistema internacional globalizante del capital para imponer una situación bipolar de dos niveles: mando y obediencia, siendo muy marcada su especificidad general sin entrar en nivelaciones medias.

Con la *Geopolítica* en el capítulo dos, se hace una suerte de bosquejo que discute qué se entiende por poder y cómo a partir de esa definición, se utilizan todos los medios necesarios para ejercerlo. Es la acción material e inmaterial sobre el mundo concreto y real para ejercer influencia en un territorio ajeno al propio y para defender la circunscripción local. El uso de la tecnología desde el recorrido histórico de todas las sociedades, ejemplifica dichos supuestos.

En el tercer capítulo, sobre el *Estado nación*, se discute la validez y vigencia de ese concepto moderno que sigue utilizándose desde hace más de 200 años, para definir el tipo de Estado que el capital necesita para su expansión, reproducción e imposición. Se adelanta que podría considerarse que para el estudio de las relaciones internacionales y el tipo de inserción de un país X en una situación Y, esas cualidades clásicas no corresponderían y que son otros actores de carácter no estatal los que explican y desarrollan esa labor ahora. No es una muerte del Estado, pero sí quizá del tipo de escenario necesario para su participación en el proceso de acumulación de bienes y plusvalor del capital.

Las variedades del capitalismo desde la concepción de las *Trayectorias nacionales* se discuten en el cuarto y último capítulo de la investigación. Se trata de una postura que coloca el desarrollo y recorrido de la historia de una sociedad específica como el motor explicativo que da cuenta de los matices, claroscuros y subnivelaciones en el tipo de relación capitalista que cada país sostiene hasta la fecha.

Para cerrar, en las conclusiones se procurará entablar un diálogo diacrónico con las cuatro categorías, esperando configurar una herramienta teórico-conceptual que sea útil para el estudio de las relaciones inter-estatales, de un país con entes no gubernamentales e incluso transnacionales y con la misma globalización capitalista producida desde la dinámica internacional que se tiene en este único sistema mundial económico: el capitalismo.

Capítulo I. Colonialismo e Imperialismo

Introducción

El presente capítulo pretende desarrollar las categorías de *colonialismo e imperialismo capitalistas* como un binomio, es decir, ambos conceptos son una parte fundamental uno del otro y difícilmente se puede hablar de ellos por separado. Se partirá de un breve recorrido histórico del imperialismo, para abordarlo como un proceso histórico vivo.

Posteriormente se continúa con la discusión y reflexión en torno al capitalismo imperialista, destacando tanto sus cualidades como su lógica y naturaleza. Se explica la forma en que los Estados-nación, tanto desarrollados como subdesarrollados, se subsumen a la dinámica del capital internacional globalizante. Se destaca el tipo de relación que tienen los países entre ellos mismos, así como con los macro-monopolios transnacionales. Finalmente se expresa una línea discursiva que categoriza al imperialismo o colonialismo contemporáneo en un mundo globalizado, como máximo exponente de la dinámica internacional del capital.

El imperialismo: breve revisión histórica

Los imperios han existido prácticamente desde que los humanos se han asentado en espacios geográficos específicos y se han expresado como civilizaciones. Si bien, la palabra etimológicamente proviene del latín y quizá es el vocablo que más se conoce y que más se ha difundido, la idea y concepción de *imperio* no es exclusiva para describir

a las sociedades occidentales. Por ejemplo, en Oriente Próximo, los Hititas desarrollaron una vasta y belicosa civilización mucho antes de que surgiera el mito de Rómulo y Remo; a tal grado que conquistaron y dominaron la península de Anatolia, o sea, en palabras latinas, formaron un imperio. Otro ejemplo es la civilización que se ubicó en el norte de África, específicamente aquella que se desarrolló siguiendo el cauce del río Nilo, el imperio egipcio. Anterior, durante y subsecuentemente a ellos hubo otros gobiernos con cualidades imperiales, como el de la Gran Babilonia instalado en el valle interno entre los ríos Tigris y Éufrates. También estuvo el imperio Persa, que terminó abarcando la zona de influencia de los tres anteriores y se convirtió históricamente en uno de los más extensos en territorio. Uno de los más famosos y conocidos fue el de Alejandro Magno, que después de unificar y subordinar la península de Aquea logró conquistar a sus rivales los persas. Igualmente, en otras latitudes del mundo, como en las orillas del Indo, en los rápidos de la región de Camboya y en las colinas serpenteantes del río Amarillo en Asia, se tiene registro de la existencia de civilizaciones con gran similitud a las anteriores en cuanto a la forma de control y dominio político-militar y sociocultural que ejercieron.

La palabra *Imperio* proviene del latín de la época de la Antigua Roma. El vocablo *Imperium* tiene como significado y traducción directa al castellano: dominio. Un imperio, desde la concepción y lógica romana, es decir, eurocentrista, es el dominio y gobierno con base en el control militar y territorial, dejando los asuntos locales o internos a una autoridad. Un imperio es una forma organización política que se caracteriza por la centralización del poder en una sola persona, en este caso un emperador. Es una monarquía, que en algunos casos se puede presentar como parlamentaria y en otros como absoluta. Por tanto, el concepto *imperio* ha hecho y hará referencia a lógica y la práctica de dominación político-cultural desde un centro y dentro de un espacio geográficamente definido.

Para el filósofo de la antigua Grecia, Aristóteles, el imperio era la mejor forma de gobierno, era su Estado ideal, por ser superior en “virtud y capacidad política” (Sabine, 2013, p. 103). En la línea de la filosofía aristotélica estas cualidades se podrían presentar tanto en un faraón egipcio, un rey mesopotámico, un líder de dinastía asiática, un rey de Macedonia en el Peloponeso, o incluso, un tlatoani en el centro de Mesoamérica. Desde la antigüedad el imperio tiene una única cabeza política. La filosofía helénica, en particular la estoica, aquella que instruyó a Alejandro de Macedonia, dictaba que “el rey [o emperador] no era sólo jefe de estado; era prácticamente idéntico a él, [...] pasó a ser, en un sentido muy peculiar, símbolo de la unidad y el buen gobierno. [...] Era el mejor medio que se podía disponer para dar unidad y homogeneidad al estado” (Sabine, 2013, p. 133).

En consecuencia, si lo que se pretende es esbozar un recorrido histórico del imperialismo, forzosamente se tendrá que hacer con una marcada base eurocentrista, tomando como referencia aquellas ideas políticas y de gobierno de los antiguos griegos, así como la praxis con la que las llevaron a cabo desde la antigua Roma. “El término, por tanto, ha unido muy estrechamente la historia del imperialismo [...] con el legado del Imperio romano” (Pagden, 2014, p. 19).

Alrededor del siglo I d.C., aquellos reinos y pueblos que se habían resistido o salvado de ser sometidos al imperio de Alejandro de Macedonia, comenzaron a caer ante Roma. Será durante los siglos imperiales romanos que se sentarán las bases jurídicas, políticas, sociales, económicas y religiosas que definirán a los imperios subsecuentes de Europa y posteriormente del mundo. Un hito histórico, entre muchos otros, fue una reforma político-administrativa que aconteció a finales del siglo III d.C. y terminó por dividir al Imperio Romano, es decir, al mundo conocido (Europa mediterránea, Asia central y norte de África) en dos: Imperio Romano de Occidente e Imperio Romano de

Oriente. Fue un hecho que actualmente persiste, subsiste y domina la organización política y cultural del mundo, pues las relaciones internacionales actuales todavía basan su perspectiva geopolítica desde el mundo “occidental” y “oriental”. Roma permanecería como la capital del imperio de occidente y la ciudad de Constantinopla (o Bizancio), pasaría a ser la capital del imperio de oriente. Desde entonces la suerte de los pueblos de un lado y otro (oriente y occidente), quedó definida a partir de una frontera imaginaria que de momento sólo tenía meros fines administrativos.

“La enorme autoridad que en toda la Europa occidental se atribuyó al derecho romano dio paso a todas y cada una de las proposiciones reconocidas como parte integrante de aquél [...] era seguro que toda concepción general incluida en el derecho romano había de ser conocida por todos los hombres educados y no sólo por los juristas, y de pasar, en fin de cuentas, por información común, a muchos no formados académicamente [...] El derecho romano acabó por ser una de las más grandes fuerzas intelectuales de la historia de la civilización europea, ya que aportó principios y categorías en términos de los cuales pensaron los hombres con respecto a toda clase de problemas” (Sabine, 2013, p. 148).

Por tanto, al pretender hablar de *imperialismo*, será imperativo partir del desarrollo de la historia misma, como un periodo y proceso histórico viviente que narra el cruce y entrecruce de los pueblos. Es el contacto y conflicto de una civilización con otra. Los imperios tienen como naturaleza histórica la expansión, el movimiento constante. Buscan el control y dominio a través de procesos internos y externos de organización. La historia de la humanidad es “de colonización, de orden, de paz y leyes” (Pagden, 2014, p. 17). Su finalidad es la de llegar a un estadio superior: el progreso, pero no de manera igualitaria y equitativa para todos. Históricamente en toda organización política, como lo son los imperios, siempre ha existido una dupla social, unos que mandan y otros que obedecen. El concepto *imperio* “sugiere explotación despiadada de pueblos en gran medida indefensos, menos complejos tecnológicamente, por la fuerza de los avances técnicos de otros; [...] se presenta como un modo de opresión política” (Pagden, 2014, p. 18). El imperio nace de la conquista, y el conquistador siempre pretenderá

imponer un sistema de dominación y servilismo sobre el conquistado. Utilizará todo tipo de herramientas como el control militar de facto, el control de puntos estratégicos del territorio y el manejo e influencia absoluta de sectores políticos, económicos y sociales específicos. A fin de que no se cuestione la autoridad imperial se buscará siempre limitar la libertad y autonomía en los territorios conquistados. Por siglos, cada emperador ostentó y ostentará en su persona la autoridad política, moral, militar y religiosa. Su tradición y lógica es expansionista y de conquista. Anthony Pagden dice que:

“Los imperios, como quiera que queramos definir el término, y allí donde aparezcan, han servido siempre para imponer una cierta estabilidad sobre grupos variopintos que a menudo no sentían demasiado afecto mutuo. En su mayoría, estos imperios han ofrecido a los pueblos subyugados una mezcla de oportunidades y de represión. Muchos optaron por aceptar las primeras, resignándose a la segunda. Otros, inevitablemente, tomaron opciones distintas” (2014, p. 14).

Después de la caída de la ciudad Roma en el 473 d.C., a partir del siglo V y hasta el siglo XV, durante los mil años de Edad Media, la investidura del emperador se seguirá basando en el Derecho Romano, fundamentalmente en el *ius naturale*. La ley del Derecho Natural “suponía que la ‘naturaleza’ establece ciertas normas a las que el derecho positivo [el de los hombres comunes] debe adaptarse lo más que pueda” (Sabine, 2013, p. 149). Con estas normas “naturales” se dio lugar a la existencia y validez de un derecho superior, ofrecido y dado directamente por la divinidad. Se estableció el discurso “absoluto” de que los emperadores “no están sujetos a las leyes y juicios de nadie sino de Dios” (Sabine, 2013, p. 197). Esta idea discursiva se arraigará en la mayoría de las casas reinantes de todas las monarquías de Europa e incluso sigue vigente hoy en día, como en el caso de la corona británica.

Posteriormente, con la toma de la ciudad de Constantinopla en el año de 1453, por parte del imperio turco y con el descubrimiento de un nuevo continente en 1492, gracias a una expedición auspiciada por el imperio español, se dará paso a la época de los

imperios coloniales. Aquellos que buscarán expandirse y controlar territorios a partir de la instalación de colonias más allá del océano Atlántico y el sur de Asia. El imperialismo occidental eurocentrista se caracterizará por mantener un tipo de relación política, de dominación, subordinación y explotación a partir de la existencia de una metrópoli y *una(s) colonia(s)*.

Los imperios transoceánicos se caracterizarán por la colonización, aquel modelo de gobierno que se basará en la instalación y fundación de asentamientos habitados por individuos nativos de la metrópoli imperial y que tendrán un control político indirecto a través de virreyes y gobernadores, cuya finalidad será administrar y facilitar la explotación de materias primas. Durante tres siglos la centralización de la toma de decisiones y de la acumulación económica será lo que predomine en la lógica imperial colonialista. Marcelo Raffin (2019) denomina *colonialismo* “aquel fenómeno de dominación que resulta de actos de colonización, entendidos como la ocupación mediante la conquista, la posesión o el control directo de territorios extranjeros para su explotación, generalmente con el asentamiento de colonos y definido éste como colonia”.

Para finales del siglo XVIII, una serie de hechos en Europa, como la Revolución Francesa y el subsecuente surgimiento del imperio napoleónico con sus conquistas y guerra expansionista. Los efectos se vieron reflejados en las colonias del nuevo mundo, a través de reestructuraciones político-administrativas más centralizadas con la metrópoli y el continuo desgaste de los problemas de Europa con consecuencias en América, consistentes en una sucesión de críticas, revueltas, rebeliones y guerras independentistas en las colonias del continente americano. Es en la primera mitad del siglo XIX cuando tendrá lugar el nacimiento de nuevos Estados-nación en los territorios que una vez fueron colonias europeas. Empero, el control imperial no dejó de existir, si bien el control territorial de facto en el continente americano y el Caribe ya no estaba presente, el

mercantilismo se presentaría como el nuevo tipo de dominación y explotación imperialista. Este proceso temprano de descolonización estará muy alejado de detener la relación de explotación que históricamente existía entre los estados del centro con los de la periferia. En la praxis *no hubo afectación* en las relaciones de dominación de una potencia económica sobre un estado, población y cultura independiente. Se desdibujaron al punto de creer en una posible autonomía colonial, pero en los hechos, se profundizó y afinó el ejercicio de dominación, a través de acuerdos de reconocimiento mutuo, tratados de paz y amistad y relaciones del tipo comercial, cuya asimetría y ventaja quedaría marcada a favor de la otrora llamada metrópoli. Detrás de todo tratado o acuerdo político entre Estados-nación se enmascarará un acuerdo económico.

El imperialismo desde el siglo XIX, empleará una serie de estrategias de ocupación “colonial” (Elrich & Wainer, 2019) con políticas proteccionistas en los Estados metrópoli o imperialistas. Se tratará de una política de “liberación comercial” sancionadoras para la clase trabajadora con miras a sostener en los hechos a una coalición dominante.

El colonialismo/imperialismo es una relación de mando-obediencia de un Estado nación sobre otro. Para que exista un imperio debe existir una colonia, no puede haber uno sin el otro. El binomio imperio-colonia, plantea un control y dominio jurisdiccional de una sociedad central hacia una periférica. Muestra asimetrías en ocasiones muy marcadas y en otras algo difusas, entre un ente superior y un inferior, un explotador y un explotado. Las relaciones de poder impuestas desde la lógica del imperialismo/colonialismo, determinarán la conducta de las naciones y sus organizaciones internas, ya sea para ejercer dominio y/o para contener, defender o reproducir una dominación.

Durante el siglo XIX con el aprovechamiento y empuje de la Revolución Industrial, las potencias europeas y la naciente estadounidense, sentaron las bases económicas, políticas y sociales que determinarían las características del imperialismo capitalista global. Ejemplo de ello es el año de 1885, fecha en que se realizó la Conferencia de Berlín, en la que prácticamente las potencias europeas realizaron el reparto del mundo. La paz de la Westfalia (Arrighi, 1990), establecerá el ejercicio diplomático al servicio del capital. A partir de la fecha, los Estados-nación capitalistas sentarán las bases del comercio internacional, procurando entre otros, abolir las barreras arancelarias locales. Se profundizó la idea de expansión y fundación de colonias y en algunos casos protectorados, en los continentes africano, asiático y oceánico, principalmente, desde el centro europeo y estadounidense. La dominación hegemónica imperialista y colonialista de la Westfalia impondrá el poder de un Estado para ejercer funciones gubernamentales sobre un sistema de Estados soberanos. Dicho poder no sólo dominará sino también ejercerá liderazgo intelectual y moral. Una suerte de combinación entre coerción y consentimiento, en donde acciones legales e ilegales (corrupción y fraude), se manifestarán para participar dentro de una dinámica internacional, dentro de un sistema mundo específico. A partir de entonces se rebasará aquel protocapitalismo del norte italiano de la baja Edad Media, con las ciudades-Estado, caracterizado por balancear el poder dentro del monopolio de la acumulación de capital y las relaciones de poder con los diplomáticos de otros Estados, en donde el comercio de larga distancia tendrá como fin la concentración de riqueza y capital.

Con el nuevo orden “mundial” de la Westfalia, la necesidad de preservar e imponer el poder a un nivel regional, con base en el interés de un grupo o un Estado nación particular, definirá el tipo de relación que se manifestará entre las naciones, se propició el enmascaramiento de lo político y lo económico en las relaciones interestatales.

La mezcla de viejas y nuevas normas se manifestarán para imponer orden. En este caso el orden capitalista internacional, con sede, inicialmente en la región holandesa, fortalecerá las redes financieras por encima de las comerciales, así como la preferencia de la protección de la propiedad privada y la soberanía territorial nacional.

Las compañías continentales propiciarían las condiciones necesarias para trasladar el centro hegemónico a la corona británica con base en el mercantilismo. Tendrá tres componentes: el colonialismo, la esclavitud y el nacionalismo económico, que despersonaliza al capital y traslada la riqueza a la nación. La dinámica cercará el comercio exclusivo con las colonias y el imperio e impondrá leyes para un mercado mundial interestatal con intereses, ambiciones y emociones de un conjunto de comunidades nacionales.

A partir de la Revolución Industrial surgirá una burguesía industrial internacional. Apuntalada por el mercantilismo imperial, manipulará interna y externamente las revueltas sociales que modificarán las bases orgánicas de los Estados-nacionales. Promoverá la protección del comercio doméstico y el espacio vital nacional, que motivará el crecimiento y desarrollo estadounidense y localizará el centro hegemónico mundial del otro lado del Atlántico, iniciando así un proceso de democratización de los nacionalismos y del liberalismo económico.

En todos los casos de localización de un centro hegemónico mundial capitalista: holandés, británico y estadounidense, las características fueron la necesidad de imponer un nuevo orden y la demanda de instaurar nuevas reglas desde otro centro. El sistema mundo, como la interacción de múltiples sistemas políticos inmersos en una anarquía ordenada capitalista responde a un ciclo permanente de crisis, caos y crecimiento. En las tres etapas históricas de dominio hegemónico imperial/colonialista, se ejercen los principios de la Westfalia, que con voluntad e inteligencia se acondicionan las reglas del

orden mundial a los hechos y las coyunturas del momento, en donde el fin es el mantener, expandir y reproducir el proceso de acumulación del capital.

El colonialismo/imperialismo económico capitalista

No existiría un error más grande al pretender abordar estos dos conceptos de manera independiente. Ambos aportan una explicación del modo de dominación hegemónica que el capitalismo internacional ha impuesto en las relaciones internacionales de los países, no obstante, si se hace por separado dicha argumentación quedaría incompleta y resumida en la mera interpretación histórica clásica de las épocas imperiales y la época colonial.

El imperialismo económico es un periodo histórico vivo. Se remonta desde la segunda mitad del siglo XIX y los principios del XX, momento cuando los Estados Unidos de América (EUA) y algunas potencias europeas “conquistaron con increíble facilidad el resto del mundo” (Hobsbawm, 2007, p. 204). Los burgueses impusieron un nuevo y único modelo para transformar y gobernar el mundo, cuya base sería la empresa privada y las instituciones del Estado nación. El nuevo orden mundial surgió y tenía como base la región nor-occidente del orbe. Desde ese momento, “la historia del siglo XX aparece sesgada desde el punto de vista geográfico, y no puede ser escrita de otra forma por [quien] quiera centrarse en la dinámica de la transformación mundial” (Hobsbawm, 2007, p. 204). Estas naciones impusieron las metas y los objetivos –por decirlo de una manera– de la historia: el progreso, la riqueza, el poder y la cultura, a través del “desarrollo económico y técnico-científico” eminentemente capitalista y liberal, cuyo monopolio constituirá “el secreto de las corporaciones multinacionales” (Figuroa, 1986, p. 51).

Lenin, en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), expuso la concentración de la producción en empresas privadas grandes y en expansión como una

de las cualidades del capitalismo. Él advertía que la agrupación “del trabajo general en unos pocos países [estaba dando] forma a la organización imperialista del capital a partir de la segunda mitad del XIX” (Figuroa, 2020). Al llegar a un grado determinado de su desarrollo, la concentración por sí misma conduce –puede decirse– de lleno a la “combinación” de ramos industriales en una o varias empresas, lo que culmina en monopolio. Lenin advierte que con el monopolio de unas cuantas decenas de empresas gigantescas les podría resultar “fácil” ponerse de acuerdo entre sí, para reducir la competencia y delimitar el comercio a su favor (Lenin, 1975 [1916], p. 11). Los monopolios se apropiarán de todo el proceso productivo siguiendo la lógica del capital, produciendo “una sociabilidad donde las relaciones de cooperación y comunicación [estarán] constreñidas por las necesidades de la acumulación” (Figuroa, 2020). El imperialismo surgió “como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general [...]. El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior [...] el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo” (Lenin, 1975 [1916], p. 56). Es la enorme concentración y acumulación en unos pocos países del capital monetario. Es el camino por el cual, con la exportación del capital, surgirán los llamados estados rentistas para que el Estado imperialista subsista a partir de la explotación del trabajo de varios países. Ese será su espacio de influencia, esa es su “intervención”.

Desde principios del siglo xix, las oligarquías locales han presumido la supuesta soberanía que conquistaron para sus países tras la derrota del dominio español. No sería distinto en el caso de liberaciones más tardías del dominio extranjero, como en Brasil. En realidad lo que dichas oligarquías lograron hace doscientos años fue abrir paso a una nueva forma de colonialismo. El colonialismo clásico, cuya dominación directa era a un tiempo económica, política, social y cultural, creó las bases para que se desarrollara plenamente el colonialismo comercial del siglo xix dado que éste requería la existencia de Estados formalmente independientes, capaces de diversificar sus relaciones económicas con el exterior conforme a los cambios en la hegemonía del centro económico global, entonces ubicado en Europa. Y a través del comercio, especialmente a partir de las últimas décadas de ese

siglo, se introduciría el colonialismo industrial, haciendo posible el funcionamiento de un capitalismo subdesarrollado en la región y estableciendo nuevas formas de dominación (Figuerola, 2014, p. 19).

El imperialismo es pues una “política colonial”, es decir, del reparto del mundo a partir de los intereses de unos cuantos estados monopólicos capitalistas que poseerán “capacidad fáctica” en lo político. Lenin además describiría cinco rasgos (o valores) fundamentales del imperialismo (1975 [1916], pp- 56-57):

1) la concentración de la producción y del capital, [que ha creado monopolios que rigen la vida económica]; 2) la fusión del capital bancario con el industrial, [con lo que se crea al capital financiero y su propia oligarquía]; 3) la exportación del capital; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitales, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que se ha implantado el dominio de los monopolios y del capital financiero, en que la exportación de capital ha adquirido gran relevancia, en que los trusts internacionales han empezado a repartirse el mundo y en que ha terminado el reparto del planeta entre las grandes potencias capitalistas.

Atilio Borón (2003) entenderá imperialismo como aquél emanado desde la segunda mitad del siglo XIX. Para él, en concordancia con Lenin, es igualmente la última etapa histórica del capitalismo. Para esto, Borón centrará su explicación en dos naciones eminentemente capitalistas: los EUA y el imperio de Gran Bretaña, cuyas acciones son la más pura aplicación del monopolio macroeconómico. Él dice que no se puede hablar de imperialismo si no se establece a éste como aquel que infiere directa e indirectamente en la estructura y devenir de un Orden Mundial, mismo que se caracterizará por tres aspectos: una organización, entendida como la relación-pugna internacional de los mercados; una relación y conflicto de los Estados-nación como agente explotador de la relación capital-trabajo y; una estructura (de relación-conflicto) de las clases dominantes bajo la dirección de una burguesía internacional.

El imperialismo se basa en un “intervencionismo” en todos sus niveles (directo o indirecto) basado en una serie de “valores universales”. Dicha intervención, construye sus relaciones de poder a partir de la explotación orquestada por una burguesía internacional hegemónica. Es un sistema global basado en la división internacional del trabajo, en el que todos los Estados-nación son parte del imperio pero unos por encima de otros. Es una relación de mando-obediencia, de explotación y subordinación. Esa es la globalización imperialista del capitalismo.

La Teoría del Sistema Mundo (TSM) en la misma perspectiva plantea la existencia de un orden mundial, pero dividido en dos polos: un “Centro” y una “Periferia”. No obstante, esta teoría no posibilita bosquejar la existencia de matices y asimetrías en la relación internacional de los Estados-nación inmersos en el capitalismo globalizante al interior tanto de un polo u otro. Es decir, no todos los países del centro están equitativamente en la misma condición de desarrollo, ni los países periféricos sufren el subdesarrollo de igual manera. Existen pugnas y desigualdades internas en cada lado que manifiestan asimetrías entre cada país y al interior de estos.

En ese sentido, Hardt y Negri (2002) denominaron a esas asimetrías como “grados” de desarrollo. Ellos explican que todos vivimos en un orden mundial producto de la globalización capitalista, cuyo resultado es la dictadura del capital en la que todos estamos inmersos en el mismo modo de producción y tiene por finalidad la acumulación internacional del capital. No obstante, existen desigualdades estructurales económicas desde el inicio. No es un recorrido lineal “parejo” hacia el “progreso” histórico impuesto desde el centro. Existen claroscuros locales y regionales, así como intromisiones desde el exterior orquestadas por los grandes capitales internacionales. Es una relación asimétrica en donde necesariamente para que exista el desarrollo deberá existir el subdesarrollo. Para acumular se requiere explotar.

Esa será la lógica del imperialismo económico hasta bien entrado el siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, en la década de 1950 se presentará un proceso de descolonización de los territorios que aún seguían bajo dominio directo de alguna metrópoli europea. Raffin (2019) sobre eso dice que el control económico sigue vigente, y con ello surge el *neocolonialismo* o *neoimperialismo*, como las nuevas formas de dominación hegemónica del siglo XXI. Donde un Estado ahora “independiente” y “soberano” tiene en realidad su política dirigida desde el exterior por otro(s) Estado(s). “Estas prácticas pueden apreciarse incluso contra países que, aun cuando compiten por el control de la ciencia, no logran todavía deshacerse de rasgos sobresalientes del subdesarrollo que buscan superar” (Figuerola, 2020). Raffin (2019) menciona que en la actualidad ya no es tan necesario (aunque no deja de ser una opción) el control territorial o fáctico como tal, sino que ahora con las nuevas formas interestatales de control, como los acuerdos, tratados y arreglos internacionales, la finalidad de dominar y explotar se sigue cumpliendo y es más eficiente en recursos. A tal estadio lo presenta como *colonialidad*, en donde la relación de dominación es una configuración de relaciones imaginarias asimétricas entre pueblos, culturas, grupos e individuos que sobrevino al colonialismo moderno atravesando la cultura en todos sus aspectos. Es el resultado de fenómenos (históricos) de dominación en su doble condición: imaginaria y material, con efectos de relaciones de poder y como configuración de un dominio. Es posible analizar esas condiciones para entender el desarrollo histórico y materialista de cada país o región en específico, mediante el concepto *formación social* que se ampliará en el capítulo cuarto de la presente investigación.

Las naciones imperialistas crecen y continúan su desarrollo y reproducen el proceso productivo capitalista a partir de la subsunción de las economías colonizadas. Las economías subdesarrolladas en la búsqueda del progreso (impuesto) capitalista, estarán y

se verán obligadas a conseguir préstamos e inversión extranjera, con la finalidad de compensar la balanza comercial deficitaria, por la ausencia de exportaciones de bienes de capital y por el incremento de las importaciones de éste, en comparación con las exportaciones de bienes de consumo e intermedio se den desde el subdesarrollo.

La condición colonizada de los países subdesarrollados será el producto de una nula o limitada acción estatal para revertirla. El Estado al no promover en su empresa nacional la organización del trabajo general (TG), vital para la elaboración de bienes de capital, no hará otra cosa que reproducir el ciclo de dependencia de los bienes de capital que tiene con el capitalismo imperial. Otra de las características claves de esta condición, será la inexistente voluntad política requerida para regular en su territorio a los grandes capitales internacionales, como para proteger a su empresa local ante los embates de las macrocorporaciones. Por lo que la industria nacional con tal de ser partícipe, aunque sea en un rol inferior y de explotación, de la dinámica del capital internacional, operará con igual crudeza en su interior nacional y “tenderá a ser altamente *proimperialista*” (Figuroa, 1986, p. 80, cursivas en original). Además de que:

En el polo subordinado, la clase empresarial local no impulsó una gestión estatal del desarrollo y, por ende, tampoco la división social del trabajo que lo desdobra en trabajo general y trabajo inmediato, y el Estado local fue empujado a hacerse de una función subsidiaria consistente en la garantía del vínculo con los países desarrollados; por lo mismo, sólo puede operar como el eslabón subordinado de una burguesía global. No puede postular la ruptura de la subordinación si no cuenta con la anuencia del gran capital en los países desarrollados; no sólo porque la confrontación llevaría a una suspensión del flujo de capital y bienes que permite que la acumulación opere, sino también porque difícilmente una gestión originaria capitalista del desarrollo sería exitosa sin la asistencia de quienes controlan el conocimiento, la experiencia y los medios que hacen posible la producción de progreso. Mientras tanto, su interés preciso es la reproducción del esquema de dominación que hace posible su existencia como capitalistas y su expansión como tales. El imperialismo crea, pues, su bastión social aun en el seno de los eslabones más débiles del esquema (Figuroa, 2014, p. 67).

Por otro lado, Edward Said en su obra *Culture and Imperialism* (1993), establece que el “colonizado” no es otra cosa que un constructo ideológico del bloque nor-occidental. Muy a la usanza de los antiguos griegos al llamar bárbaros a los “otros” que vivían fuera de sus fronteras; o como los aztecas le decían “chichimecas” a los habitantes al norte de la gran Mesoamérica, cuyo significado del náhuatl es: salvajes. Según Said, conceptos como *colonizado*, *subdesarrollado* e incluso *oriental*, son el resultado de las relaciones de poder sujetas a un aparato de producción capitalista a lo largo de toda su existencia. El “subdesarrollado” es la imagen creada por el “desarrollado” para tener control y dominación. Lo no europeo y descendiente de él, no es un *Orientalismo*, o sea, existe una relación asimétrica y de explotación entre el sujeto occidental y el oriental y que, visto desde el concepto de *Biopoder* de Foucault, es el poder sobre la vida (Raffin, 2019). De acuerdo con lo expuesto líneas arriba y para abonar a la reflexión sobre la situación del imperialismo de hoy en día y su lógica, se presenta el siguiente apartado.

El Imperialismo hoy. Colonialismo contemporáneo

El mecanismo de dominación fundamental es el colonialismo industrial, que anexiona la industria de unos países a la producción de aquellos que controlan la creación de progreso. El imperialismo se fundamenta en el monopolio que tienen unos países de la generación de desarrollo de las fuerzas productivas. Desde que, bajo las condiciones de la gran industria, el progreso tecnológico y la expansión económica van de la mano, los países subdesarrollados, excluidos de la producción de progreso, carecen de la capacidad de expandirse por sí mismos. Más todavía, el propio funcionamiento de la industria depende de los polos desarrollados del sistema, en la medida en que éste proporciona refacciones, componentes, insumos y asesoría. El imperialismo no condenó a unos países a desenvolverse en el simple atraso, sino que fue mucho más allá: inhibió en estos últimos el desarrollo de la capacidad para crear progreso y, con ello, los transformó en el mercado cautivo de los países que sí avanzaron en el desarrollo de la división capitalista del trabajo (Figueroa, 2014, pp. 67-68).

El colonialismo de la actualidad y a diferencia de lo que dicta Borón (2003), no necesariamente radica en un centro geográfico único y específico como él lo afirma al

decir que la capital del imperio actualmente y desde finales de la Segunda Guerra Mundial se encuentra en los EUA. Lenin decía que el monopolio económico es el conglomerado de grandes empresas privadas, sí con una capital nacional, pero que no necesariamente estuvieran limitadas a “combinarse” entre sus mismos connacionales. Por el contrario, el gran capital no se cierra a una frontera política imaginaria: su naturaleza y sed insaciable de acumulación no se lo permiten.

Para evitar caer en la confusión, de algo que no se ha dicho, se aclara que, en efecto, las economías nacionales son cruciales para el capitalismo internacional. Pero, “el capital se moviliza por una inexorable lógica de generar ganancias e incrementar la seguridad de largo plazo, el capital viaja por todo el mundo y es capaz de establecerse casi en cualquier lugar” (Borón, 2003, p. 52). *El capital se establece casi en cualquier lugar*, pero no significa que resida ahí. Por tanto, se podría presuponer que, si no hay rostro para las grandes transnacionales, tampoco debe haber una sola casa.

La globalización neoliberal, conducida por el gran capital transnacional que buscaba sacudirse todas las regulaciones y concesiones que las condiciones históricas le impusieron en otro tiempo, ha reducido seriamente las agendas nacionales de la región. Ni siquiera las orientaciones de sus procesos económicos son discutidas internamente, puesto que vienen impuestas desde el exterior (Figueroa, 2014, p. 148).

Chomsky argumenta que en EUA no existen dos partidos políticos, lo que hay son “dos facciones del partido del poder empresarial y financiero” (1992, p. 9). El capital no tiene nación, es una hidra con muchas cabezas, cada una con tareas específicas y dieta alimenticia distinta. Lo que importa es el control estratégico de núcleos económicos, de educación, de petróleo, gas, agua y de vías de comunicación (puertos, aeropuertos, vías férreas y carreteras). El colonialismo contemporáneo es la subordinación geográfica norte a sur como lo propuso Hobsbawm. Pero, tampoco hay que perturbarse con lo expresado arriba, y que no se interprete que el capitalismo internacional es un conjunto de grandes empresas que simple y llanamente se ponen de acuerdo para dominar al mundo (reunión

que sí sucedió hace unos ciento cincuenta años). No, tanto “arriba” como “abajo” hay una guerra frontal por la obtención, el control y la acumulación de capitales; el que hoy es aliado, ya no se diga mañana, sino el mismo día por la tarde regresa a ser el oponente. Los frentes son bastantes, es una guerra híbrida: comercial, financiera, directa, de guerrillas, de narcotráfico y de muchos asuntos más. Lo único cierto es que al parecer y de momento los únicos perdedores son los países periféricos y la humanidad en general. Así es como se refleja la lógica del colonialismo e imperialismo en el dinamismo del capitalismo internacional.

Lenin decía que los bloques transnacionales o macrorregionales, serán el resultado mismo del monopolio macroeconómico. Es interesante decir que Lenin (1975 [1916]), al referirse a bloques económicos, también aludía a lo que vendría más adelante, la unificación de territorios nacionales soberanos bajo una jurisdicción supranacional que seguirá la lógica del capital internacional. Ejemplo de ello es que desde principios de siglo XX, Vladimir Lenin ya vislumbra la unificación de Europa como un camino que seguirá el capitalismo monopólico europeo, en aras de concentrar el poder político y financiero y así inclinar la balanza del mundo a su favor. Organismos internacionales que servirán como herramientas institucionales y organizacionales de esos bloques de transnacionales (también en constante conflicto). Actualmente, imperialismo es igual al orden mundial contemporáneo, con base en el derecho y justicia internacional interesada, viciada y supranacional, que subsume a los Estados-nación a esos designios.

Un caso que ilustra estos procesos formales de abdicación del Estado es México en el año 2011, año en que el Congreso de la Unión realizó reformas a los artículos 1º y 133º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que elevaron al mismo nivel de rango constitucional los tratados internacionales que el Estado Mexicano ratifique en adelante. Si bien, el motivo fue promover el respeto pleno de los derechos

humanos, actualmente es sabido que se hizo con la finalidad de satisfacer otros intereses macrorregionales más que los de corte nacional. Así el artículo 14, fracciones 4 a 10, el recién ratificado Tratado México-Estados Unidos de América-Canadá (T-MEC), pone de manifiesto que las corporaciones transnacionales cuya sede esté en alguno de los tres países partícipes del T-MEC, ven comprometidas no sólo sus inversiones reales sino las proyectadas a futuro, a partir de cualquier tipo de política pública de carácter social, sanitario e incluso de seguridad. Éstas podrán llevar a tribunales internacionales al Estado nación que las realice para proceder al pago e indemnizaciones de ese “supuesto” daño a su capital y finanzas. “Las empresas tendrán el derecho de llevar a los estados ante las cortes de justicia, pero los estados quedan inhabilitados para hacer lo propio con sus inversionistas que no cumplan con sus obligaciones” (Borón, 2003, p. 75). En contraposición, el mismo artículo prohíbe que los Estados-nación, puedan sancionar de igual forma contra esas empresas, si dañan social, ecológica y sanitariamente a la población que recibe la inversión, dejando en la indefensión a la sociedad nacional del país, así como desapareciendo de facto la soberanía de la patria. En la práctica, se redacta ahí la muerte del Estado nación. En la más pura lógica del *laissez-faire*, como la regulación estatal introducida y mantenida por medios legislativos y jurídicos, en los mencionados estatutos del acuerdo comercial se aplica una ventaja absoluta del mercado por encima de las naciones y de su soberanía popular. Con ellos se permitirá denunciar y demandar a los Estados cuando algún accionista, inversionista o empresa vea afectadas sus ganancias de manera directa o indirecta como resultado de la realización de políticas públicas o legislaciones nacionales que pretendan imponer alguna regulación ambiental, sanitaria y/o de seguridad pública y social; aún y su objetivo sea la protección de la vida misma de los habitantes de aquel país. En ese sentido, Atilio Borón dice:

Para consolidar la hegemonía y el derecho universales [liberales, existen] dos contribuciones a la ciencia del derecho: por primera vez en la historia

empresas y estados se convierten en personas jurídicas que gozan exactamente del mismo estatus legal. Los estados dejan de ser representantes de la soberanía popular y de la nación para devenir en simples agentes económicos sin ninguna clase de prerrogativas en las cortes. [Se propone la abolición del principio de reciprocidad entre las dos partes firmantes de un contrato (2003, pp. 74-75).

Es decir, una de las dos partes solamente tiene derechos y la otra obligaciones, lo que por la vía racional se explica como “una política deliberada, consciente de sus propios fines, y no la expresión espontánea y automática de los hechos económicos. Consecuentemente, el liberalismo del *laissez-faire* es un programa político” (Borón, 2003, p. 56) transnacional. Los Estados pasan de ser los representantes de la soberanía popular a convertirse en meros agentes económicos con estatus legal en los contratos internacionales de carácter comercial.

El capitalismo monopólico, en su faceta imperialista, pretende tener un control absoluto del Estado-nación. Se aplica una geopolítica neoautoritaria, como el resultado de las relaciones de control material e inmaterial en el norte-norte, norte-sur y sur-sur, según sea el caso y los actores nacionales participantes. Esta discusión se profundizará en el capítulo 2 de la presente tesis. En la praxis, la intervención estatal en la economía, desde el periodo de descolonización y después de la Segunda Guerra Mundial con mayor fuerza, no ha hecho nada más que reducirse. Empero, el Estado-nación sigue existiendo y es vigente, su actuar continúa siendo certero y necesario para el gran capital en específicas áreas económicas y judiciales. En el papel constitucional de cada uno de los países, el Estado-nación en sí, en la realidad práctica social ha dejado de ser el que vela por los intereses de su sociedad interna y, aún peor, el que la representa. Es ahora un agente legal y mediador que ayuda en el buen funcionamiento del capitalismo monopólico.

Por un lado, el Estado está subsumido y por el otro es un aliado del proceso y reproducción de la globalización neoliberal. Ambos no dejan de ser una burda simulación

de la autonomía de lo político en la política, como lo es la administración pública. El gran capital transnacional siempre buscará sostener, promover y procurar el *establishment* del centro-norte o nor-occidente.

El Estado nación es oprimido al ser víctima del *lawfare*, que se manifiesta con acuerdos, convenios y marcos jurídico-económicos supranacionales, como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Consenso de Washington y el fallido Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (MAI, en inglés) –que por la vía de los hechos del T-MEC, no murió del todo–. Es con las guerras judiciales, con las que se pretende socavar la soberanía de los pueblos e imponer los intereses de la economía transnacional. James Madison, en sintonía con lo arriba expresado, decía que la función principal de las constituciones políticas de los estados era “asegurar la supremacía de los intereses permanentes del país, que no son otros que los derechos de propiedad” (Borón, 2003, p. 112).

Asimismo, el Estado nación es cómplice de la dinámica global del capital y su desenvolvimiento imperialista. Se requiere de un Estado fuerte, es decir, uno con un gasto público fuerte, pero no en los ramos económicos en los que el capital ya está participando, sino en los que le proporcione ventaja y protección, como en sistemas judiciales y en los policiaco-militares. En algunos casos el Estado nación desarrollado, sin excluir al subdesarrollado, deberá ser proteccionista con los grandes transnacionales que radican en su territorio, y en otros, los más, deberá ser cómplice y tolerante con las disposiciones y condicionantes que le impongan los organismos internacionales fácticos del gran capital internacional como lo son: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) e incluso bancos y organismos de planificación

internacionales, por ser las herramientas institucionales y financieras del imperialismo actual. Finalmente, de momento sólo cabrían esas dos acciones: o ser cómplices o subsumidos. Ambas son resultado de políticas neoliberales que provocan la erosión de los propios intereses nacionales, comprometiendo sus erogaciones a deudas (impagables) y desprotegiendo ámbitos esenciales de su población como salud, educación e infraestructura.

Por tanto, no puede existir imperialismo sin Estados-nación, ya sea que estén a favor de ello o sean cómplices o se vean forzados en sus acciones. Jaime Osorio (2003) argumenta que actualmente, el gran capital neoliberal necesita personeros que administren al Estado nación para que hablen en lugar de la clase reinante. La forma del Estado capitalista está en constante cambio a partir de las necesidades y tareas estatales que el capital requiere. “Las funciones hobbesianas, represivas, del Estado gozan de todo su vigor tanto en la periferia como en el centro del sistema” (Borón, 2003, p. 97). El objetivo de las políticas y dinámicas del neoliberalismo globalizante es la reducción de la soberanía popular, la profundización de la desigualdad y la exclusión. En paralelo el papel actual del Estado nación en la dinámica imperialista es “la unificación supranacional, la liberación de la economía, la apertura comercial, la desregulación del sistema financiero y la elaboración de un marco-jurídico institucional propicio para la adecuada protección de las empresas privatizadas y el nuevo modelo económico” (Borón, 2003, p. 98) globalizante y neoliberal. Lo que no está permitido es promover convenios no mercantiles, pues en todo acuerdo, ya sea cultural, científico, siempre habrá una cláusula oculta que imponga un interés de tipo comercial-económico. La política gubernamental no es autónoma, está ligada a lo social, la economía y la cultura y el Estado está en todos ellos. Por tanto, o se subordina o se hace cómplice.

La dinámica globalizante del imperialismo actual, pretende instaurar un poder hegemónico global. Robert Cox define hegemonía “como un ajuste entre el poder material, la ideología y las instituciones” (citado en Borón, 2003, p. 67). En ese tenor, Leo Panitch y Sam Gindin (2004) dicen que, en América Latina en específico, pero en general en todo el sur global, las presiones de las “fuerzas económicas transnacionales” (Borón, 2003, p. 77) se han acentuado en los últimos 30 años. Zbigniew Brzezinski, quien en vida fuera el Consejero de Seguridad Nacional durante el gobierno estadounidense de Jimmy Carter y miembro de la Junta Directiva del Consejo de Relaciones Exteriores (CFR, en inglés), en concordancia con ellos argumentaba que los EUA, preocupados por asegurar la estabilidad después de la caída de la URSS, aplicaron

Tres principios ordenadores de la estrategia geopolítica estadounidense: primero impedir la colusión entre –y preservar la dependencia de– los vasallos más poderosos en cuestiones de seguridad (Europa occidental y Japón); segundo, mantener la sumisión y obediencia de las naciones tributarias como las de América Latina y el Tercer Mundo en general, y tercero, prevenir la unificación, el desborde y un eventual ataque de los “bárbaros”, desde China hasta Rusia, pasando por las naciones islámicas de Asia Central y Medio Oriente (Borón, 2003, pp. 78-79).

En concordancia, Susan Strange (citada en Borón, 2003, pp. 79-80) en 1989 decía que “lo que está emergiendo, es un imperio no-territorial con su capital en Washington D.C., [que atrae] lobbies y agentes de las empresas internacionales, representantes de grupos minoritarios dispersos por el imperio y grupos de presión organizados en una escala global”.

Las organizaciones supranacionales, si bien responden a los intereses en mayor medida de los EUA, no necesariamente están haciendo caso a su soberanía popular, sino a todo un conglomerado de industrias y empresas que están en constante conflicto con la finalidad de tener mayor acumulación por encima de su adversario corporativo. El gobierno de los Estados Unidos también está supeditado a los intereses del gran capital internacional, sólo que, en su caso, ahí es más frontal y legal, en comparación con otras

latitudes del orbe. Ellos sí tienen oficinas, escritorios y están en la mesa de negociación de las leyes y acuerdos a través de sus lobbies. Con el chantaje corporativo las grandes empresas procuran ser beneficiadas con concesiones extraordinarias tanto por Estados metrópoli como por los Estados subdesarrollados. Víctor Figueroa dijo: “no es que en EUA no haya corrupción, es que ahí es legal” (2019).

No hay una capital del imperio como tal. El capital internacional es una fuerza conjunta en pugna, con contrapesos, acuerdos y en ocasiones alianzas, que tienen como finalidad preservar e impulsar los intereses del gran capital. No se está diciendo que exista “una mano invisible”, sino que la omnipotencia de los poderes estatales democráticos es, en la realidad, inexistente ante el embate de la naturaleza capitalista. Los ideales e intereses del grueso de la población que radica en los países desarrollados, como lo es con los subdesarrollados, tampoco son escuchados por sus gobiernos, éstos están subsumidos por las grandes compañías. La soberanía de todos los gobiernos, su actuar y sus relaciones e interacciones en el mercado global, pese a que digan que ha servido para posicionar a unos por encima de otros en el plano internacional, no deja de demostrar que su conducir gubernamental está subordinado a los fenómenos macroeconómicos internacionales.

Las corporaciones transnacionales lo son por su alcance y en sus operaciones. No dejan de tener una base nacional porque necesitan de la protección de sus gobiernos para menoscabar a los contrarios y así facilitar el traslado de Trabajo Inmediato (TI) (en algunos casos, los menos, también general) a la periferia (Figueroa, 1986). Bajo el cobijo de marcos jurídicos nacionales e internacionales las empresas transnacionales protegen la acumulación del capital y las ganancias (estratosféricas) obtenidas, y así regresen a sus arcas sin preocupación posible. A este fenómeno Atilio Borón lo llama “succión imperialista de la plusvalía” (2003, p. 100).

Los oligopolios son los encargados de regular el mercado. Promueven el “progreso” social por medio de la acumulación de la riqueza. A ellos no los mueve un interés nacional más allá de la función que puede tener el Estado para sus fines. No habría sede nacional del imperialismo, sino un “capital colectivo”, monopólico, diría Lenin, que se orquesta desde la lucha sin cuartel entre los mismo grandes capitalistas, y aun así imponga sus intereses al resto del mundo. En todo caso, lo que habría son protagonistas, coprotagonistas y actores secundarios, que dependiendo de la escena que se esté rodando entrará en acción ya sea un país o países en conjunto o quizá un organismo internacional. Para ejemplificar lo dicho, basta una vista rápida y general a los últimos secretarios del Tesoro, de los EUA de los últimos 20 años. Se buscará visualizar el caso extremo que Osorio (2003) argumenta sobre los personeros políticos de la burguesía dejan de ser funcionales y son los burgueses los que toman y ejercen las decisiones de poder directamente.

Tabla 1. Las puertas giratorias entre gobierno y banca de Estados Unidos

NOMBRE	PERIODO COMO SECRETARIO DEL TESORO PRESIDENTE EN TURNO. PARTIDO	CARRERA PROFESIONAL EN LA BANCA PRIVADA
Lawrence Summers	1999-2001 Bill Clinton. Demócrata	Economista Jefe del Banco Mundial.
Henry Merrit Paulson Jr.	2006-2009 George W. Bush. Republicano	Presidente de Goldman Sachs. Miembro de la Junta Directiva del FMI.
Timothy Geithner	2009-2013 Barack Obama. Demócrata	Presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York. Director de Elaboración y Examen de Políticas del FMI
Steven Mnuchin	2017-2021 Donald Trump. Republicano	Banquero de Goldman Sachs

Janet Yellen	2021 a la fecha Joe Biden. Demócrata	Asesora en el Nuevo Foro Económico de Bloomberg. Presidente de la Corporación Yale.
--------------	---	---

Fuente: Elaboración propia con información de la página oficial del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América. En <https://www.usa.gov/espanol/agencias-federales/departamento-de-estado>

La tabla anterior valida el siguiente cuestionamiento: ¿quién está en el centro? O los gobiernos participan de la mano del capital o la clase reinante del capital participa en los gobiernos directamente. En ambos casos:

Los estados nacionales (del centro) [logran para] “sus empresas”: la concesión de subsidios directos a las empresas nacionales; [...] operaciones de rescate de firmas y bancos costeadas [...] con impuestos aplicados a trabajadores y consumidores; imposición de políticas de austeridad fiscal y ajuste estructural encaminadas a garantizar mayores tasas de ganancias de las empresas; devaluar o apreciar la moneda local a fin de favorecer a algunas fracciones del capital en detrimento de otros sectores y grupos sociales; políticas de desregulación de los mercados; “reformas laborales” orientadas a acentuar la sumisión de los trabajadores, debilitando su capacidad de negociación salarial y sus sindicatos; garantizar la inmovilidad internacional de los trabajadores al tiempo que se facilita la ilimitada movilidad del capital (Borón, pp. 99-100).

El imperialismo actual vende la “posibilidad” de que todos participen en “igualdad” de condiciones en la dinámica del capital. Es un juego con reglas y dados cargados a favor de un grupo selecto y minúsculo en comparación con el resto de la población mundial (los otros jugadores). El colonialismo intenta imponer la búsqueda de la riqueza como algo alcanzable para todos, pero dentro de la dinámica neoliberal no existen posibilidades reales de ganar. Ejemplo de ello es que cada vez más se llama y exhorta desde el capital internacional, a través de sus intermediarios transnacionales como la OCDE y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), a los Estados-nación para modificar y reformar los sectores que aún rige. El caso del sector educativo es uno de ellos, al cual además de imponérsele regulaciones laborales y contractuales en menoscabo del

magisterio, también se le presiona para modificar desde la cultura a la población en general. Las presiones son tales que cada año se tratan de imponer asignaturas sobre finanzas, administración de recursos, emprendedurismo, cultura de la inversión, entre otras; desdeñando a las ciencias sociales, la historia, el civismo y la economía misma. La finalidad es hacer creer a la población que, con esa educación, podrá “jugar mejor” su rol en la dinámica del capital internacional como algunos personeros del capital lo han hecho.

Al imperialismo globalizante lo que le interesa es una participación voluntaria de los individuos “libres” en sus dinámicas capitalistas, al mismo tiempo que busca evaporar la más mínima intención de rebelión a lo ya predispuesto. Es con ese tipo de intromisiones directas e indirectas en la ideología del colonizado como las mencionadas arriba, con las que el capital globalizante pretende polarizar a la sociedad civil para que sea ella misma la que estigmatice cualquier movimiento contrario a él. Si bien existen protestas y movimientos sociales, algunos muy aislados y otros interconectados entre sí en la periferia y los menos en el centro, en contra de esta dinámica voraz del capital internacional, todavía no se ha logrado despertar consciencia de clase al grueso de la población mundial.

Con la ausencia de educación y cultura, no hay futuro laboral ni económico, desde adentro se busca implosionar los corredores industriales y las maquinarias locales para evitar organizar el TG. La desigualdad y exclusión se presentan ya no sólo de forma económica sino también tecnológica y de telecomunicaciones. Lo que permite un mayor control de masas y de ideología. No obstante, de no ser suficientes esos mecanismos de control, existe uno todavía más perverso: la necropolítica de los Estados, entendida como la política de muerte con fundamento en las formas de acumulación, por medio del terrorismo, narcotráfico, pandillas, juzgados parciales, homicidio de líderes sociales,

grupos paramilitares y un largo etcétera; todo en defensa de un capitalismo salvaje, de acumulación por desposesión.

El sistema mundial es formalmente un conjunto de relaciones entre estados soberanos, pero en realidad está dominado por la lógica de los bloques y por las ambivalencias entre el norte y el sur. En el interior de los imperios, los aparatos militares y tecnocráticos controlan los recursos de información y de toma de decisiones y son, asimismo, responsables del intercambio desigual entre las diferentes áreas del planeta (Melucci, 1999, p. 55).

En un mundo donde se genera riqueza y dividendos suficientes para todos sus habitantes, no se plantea la redistribución, al contrario, se profundizan la desigualdad y exclusión. Según Oxfam (2020) a nivel global dos mil ciento cincuenta y tres personas “poseen más riqueza que 4300 millones de personas (un 60% de la población mundial)”. Éste es ahora el nuevo orden social. Se trata de la desposesión salvaje. Un planeta que naturalmente es para todos, tiene dueños muy bien identificados.

El mundo de adentro y afuera es la simbiosis de la globalización neoliberal. Para que exista un imperio, es necesario tener colonos. “El proceso de crecimiento de los países desarrollados no puede ser visto como algo puramente endógeno, puesto que las economías subdesarrolladas *contribuyen* a ese crecimiento, determinando una dinámica que por sí solo el desarrollo no es capaz de producir” (Figuerola, 1986, p. 60. *Cursivas en el original*). Las reglas del mercado circulan por las venas de la humanidad y se ha profundizado incluso en su psique. Se actúa “moderna y progresivamente” en nombre de los principios y valores liberales nacidos de la ilustración: Libertad, Igualdad, Democracia y Fraternidad. Libres de actuar iguales ante el sistema democrático y fraterno respetando la figura del ciudadano. Contemporáneamente, el colonialismo se refiere a la dominación que sobreviene al desarrollo (expiación) de Europa (o el centro) con el surgimiento y desarrollo del liberalismo, primero social y luego económico y este a su vez, primero mercantil y luego industrial (Raffin, 2019).

Con el neoliberalismo económico se promueve la tolerancia, siempre y cuando sea *represiva o negativa*. Es decir, se acepta lo intolerable, como la necropolítica, en aras de continuar y lograr el progreso “liberal” económico. En consecuencia, se cae en la complicidad con el mal que en este caso es el gran capital y su rechazo a lo anticapitalista. En esa lógica el capital rentista con la única intención de seguir progresando tolera lo intolerable, la acumulación por desposesión sin mediar la forma. Aquí vale pensar la aplicación política del concepto de la *Difícil Tolerancia* de Yves Charles Zarka (2004), el cual hace un llamado a la coexistencia, es decir, desde una eminente estructura jurídico-política como bien lo podría ser el *lawfare* o la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU), se plantea una estructura (y jerarquía) de la tolerancia. Sólo se es tolerable y se permite, porque es legal. No se está siendo intolerable, porque está dentro de la legalidad. Stuart Mill de forma similar establece esa “frontera” legal con el *Principio de daño* (también *Principio del perjuicio*), aquel límite insuperable de la libertad, que se puede ejemplificar cuando un “Estado-cliente” (Figueroa, 2014) al intentar restringir la aplicación de políticas económicas neoliberales, está violentando la tolerancia a la libertad e incluso se estará comprometiendo el derecho por ley de ejercer esa libertad económica.

Si se compaginara con lo dicho por Voltaire en su *Tratado sobre la Tolerancia* (1763) donde hace la reflexión de que ésta supone la libre circulación de las ideas y por ende también del libre comercio, el cual posee intereses nacionales y usos sociales y económicos muy marcados. Al mismo tiempo, con esa libre circulación se debe prohibir el derecho a la intolerancia (Orejudo, comunicación personal, 5 de mayo de 2020), es decir, lo opuesto al capitalismo liberal ilustrado, lo que por antonomasia crea el desarrollo de una estrategia de discriminación a las ideas opuestas del libre mercado.

A manera de conclusión

Huntington, desde 1999, proponía las siguientes iniciativas como las orquestadas por el imperialismo moderno:

Presionar a otros países para adoptar valores y prácticas estadounidenses [...] como derechos humanos y democracia; impedir que terceros países adquieran capacidades militares susceptibles de interferir con la superioridad militar estadounidense; hacer que la legislación norteamericana sea aplicada en otras sociedades; calificar a terceros países en función de su adhesión a los estándares estadounidenses en materia de [...] drogas, terrorismo, proliferación nuclear y de misiles y [...] libertad religiosa; [...] promover los intereses empresariales norteamericanos bajo los eslogans del comercio libre y mercados abiertos y modular las políticas del FMI y el BM [...] forzar a otros países a adoptar políticas sociales y económicas que beneficien a los intereses económicos estadounidenses; promover la venta de armas estadounidenses e impedir que otros países hagan lo mismo [...] y] categorizar a ciertos países como “estados parias” o delincuentes y excluirlos de las instituciones globales porque se rehúsan a postrarse ante los deseos estadounidenses (Borón, 2003, pp. 81-82).

¿Cuál es la solución o la salida? ¿Se puede pensar en un anti-imperialismo? (Elrich & Wainer, 2019) Primero, habría que reflexionar en torno a otra forma de Estado-nación liberal. No obstante, si así lo fuera, debería ser estrechamente más local y con autoridad regional superior a la actual. Sólo así se podrá pensar en los intereses locales antes que en los imperialistas del capital, lo que ayudaría a pensar en una dinámica de ligera autonomía ante el capital internacional. Hoy, la sociedad global o cosmopolita, no goza de la globalización, pero sí sufre de sus acciones, a través de la conectividad digital que hace creer una supuesta mejora de interrelación entre los individuos, no obstante, ha generado todo lo contrario, creando microesferas sociales que poco o nada empatizan con el otro.

No existe una sociedad civil organizada que ostente una voz y mucho menos posea la facultad de voto en la toma de decisiones macrorregionales. En algunas latitudes como en la Unión Europea (UE) se manifiestan intentos de representación popular en organismos macrorregionales, los eurodiputados. No obstante, su elección se rige a partir de la democracia liberal capitalista y su sistema de partidos políticos. Es decir, se alza

como la bandera de la democracia representativa. Existe una falsedad que radica en que no es lo mismo estar representado no es sinónimo de estar identificado o tener voz (real) en la toma de decisiones. No necesariamente la representación está ligada al orden político, al estado de derecho, al régimen político. Al diseñar la representación nunca se pensó en términos democráticos. Se habla desde y para un Estado Liberal, eminentemente capitalista y por consiguiente también a partir de una democracia liberal.

La democratización de los regímenes de gobierno es el proceso político de una política contenciosa, de la confrontación. Se limita a la acción colectiva de Mancur Olson, se busca contener desde el presente Estado capitalista y su democracia a los movimientos sociales, a los grupos sociales y hasta a la conciencia de clase. A veces, este sistema justifica y esconde su dominio a través de luchas reivindicatorias, todas inmersas en la democracia liberal: equidad de género, paridad en los gobiernos, derechos humanos, autogobiernos por usos y costumbres, presupuestos y democracia participativa, por mencionar algunas. Sólo que pese a eso todos deben y están inmersos en la lógica del gran capital. La democracia liberal es elitista tanto en lo político como en lo económico. Es un mecanismo de control que determina el nivel de “libertad” en la deliberación de los ciudadanos (no todos tienen este carácter) en las decisiones del Estado.

Todos los regímenes democráticos (y algunos no democráticos) inherentemente buscan mantener la estabilidad del sistema capitalista global. Para el sistema internacional del capital no importa el tipo de régimen político que se tenga, siempre y cuando su organización política, institucional y normativa establezca las condiciones necesarias que permitan la reproducción del liberalismo comercial internacional.

Este es el imperialismo/colonialismo de finales del siglo pasado y de lo que va en el presente milenio. En él existen y conviven una sociedad con relaciones constantes de los individuos entre sí y que a través del tiempo se le ha impuesto desde el Estado liberal-

democrático, la necesidad de ser representados y tener representantes, llámese partidos políticos, voceros, líderes, por nombrar los más comunes. La globalización imperialista es la penetración de una política económica liberal en el exterior (en el globo). Es el resultado de la “contrarrevolución neoliberal” de la segunda mitad del siglo XX. Las reformas “estructurales” que aplican los gobiernos, no pertenecen al resultado de las luchas internas que prevalecen en contra del capitalismo internacional; por el contrario, es la imposición de un poder factico sobre la soberanía de un país, sin que se presente una clara resistencia y/o movimientos sociales que verdaderamente alcance un atisbo de resistencia o autonomía, si quizá, algún grado de ligera adaptación. Sólo que están camufladas para dismantelar las herramientas del Estado, para desregular cada vez más al mercado e imponer el libre comercio antes que cualquier beneficio a la sociedad civil. En América Latina, por ejemplo, “el capital que [la] burguesía [...] personifica no es el capital en general, sino el capital *subdesarrollado*, lo que al mismo tiempo la convierte en la portadora de las relaciones que el subdesarrollo representa y en su principal base social y política de sustentación” (Figuroa, 1986, p. 91. Cursivas en el original).

Claro que existen resistencias al imperialismo, son las luchas populares, pero no necesariamente sus modelos y casos de “éxito” son emulados o incluso transferibles a otros contextos por fuera del propio. Son específicas y particulares, dependiendo del contexto local (nacional). Hay “un ciclo internacional de luchas”. Un atisbo de “proletariado internacional”. Una salida puede ser la propuesta de Víctor Figuroa (2020), quien exhorta a los Estados-clientes a organizar el Trabajo General (TG), procurando armar la triple hélice: Estado-Universidad-Burguesía local. Sólo así se podría negociar con el imperialismo, quien desde su macro trinchera (indivisible) con su TG se prepara para contener las futuras rebeliones anti-imperialistas.

Particularmente, en América Latina al tener una carga mayor del Trabajo Inmediato (TI) en su proceso productivo y con el surgimiento frecuente de gobiernos populares y/o progresistas, no se ha logrado terminar de organizar el TG. La respuesta automática de estos gobiernos progresistas siempre ha sido la nacionalización como estrategia principal para el crecimiento y competitividad en el mercado global. Pero no se ha buscado apropiarse del Trabajo Intelectual, base sustancial del TG. Entonces, ¿se deberá avanzar en alianzas regionales contra hegemónicas? Elrich y Wainer (2019), afirman que será necesaria la cooperación regional con nuevos modos. Se deberá tomar en cuenta el ciclo progresista latinoamericano de principios del siglo, que centraliza al Estado nación como eje vertical al momento de configurar una respuesta político-económica con “ligera autonomía” y “capacidad adaptativa” (Fernández, 2017). Sólo así se lograría una soberanía plena con intereses nacionales propios desde los cuales se podrá hacer frente, quizá, al colonialismo imperialista.

Capítulo II. La geopolítica del capital

Introducción

El imperialismo actual es la razón de la balcanización. No es necesario el control total sino de zonas y mercados estratégicos. Se trata del ejercicio de la geopolítica, en donde a partir de una zona vital (el territorio u organismo propio), en la medida de lo posible y con acciones de todo tipo, primero se tratará de incrementar el espacio vital, para ampliar el área de influencia en zonas no controladas explícitamente. Por su peso dominante en las formas de relacionarse internacionalmente, la categoría de Geopolítica será el tema que se abordará a profundidad en el presente capítulo.

La historia de la geopolítica es la historia de los grandes imperios, reinos y potencias globales. El objetivo de este capítulo es establecer la categoría de *Geopolítica* como fuente para dar cuenta de la interpretación y explicación de las relaciones entre los países, así como también de la interacción de éstos con las dinámicas del gran capital globalizante. Se define primero qué se entiende por Geopolítica, para luego dar cuenta a partir de una discusión sobre el poder y sus ejercicios, del tipo de dinámica geoestratégica que los actores nacionales e internacionales llevan a cabo para insertarse en el sistema mundial. Posteriormente se hace una reflexión en torno a las teorías de las relaciones internacionales, por ser el reflector más común de las dinámicas geopolíticas del sistema mundial. Se habla de quienes participan y de qué manera lo hacen en la esfera global. Finalmente, se discute la concepción de la geopolítica capitalista como la actual relación

de poder hegemónica en el sistema mundo moderno y el papel que tendrían los Estados-nación y los demás actores no estatales al momento de insertarse en la lógica de acumulación y apropiación del capital.

¿Qué es la *Geopolítica*?

La geopolítica es la acción o conjunto de acciones del poder en función de un espacio y tiempo específico. Es la conducta y capacidades que tienen las relaciones sociales a partir del espacio físico, cuya injerencia “puede llegar a determinar la tecnología, la cultura, la economía de los estados, su política interna y externa y las relaciones de poder entre ellos” (Bobbio, 2015, p. 703); se encuentra íntimamente ligada a la geografía, a la injerencia (directa o indirectamente) del espacio natural sobre las relaciones sociales, materiales y de dominación. En este tenor Norberto Bobbio dice que es “el estudio de los factores geográficos coaligados a los fenómenos políticos” (2015, p. 703), cuyo análisis permitiría ver a las relaciones interregionales e internacionales a partir del “ambiente físico, la distancia, los recursos, etc., a las que ahora se prefiere con mucho llamar variables ecológicas o ambiente no humano” (2015, p. 703). Es el actuar sobre la naturaleza misma como regente de las relaciones sociales y de producción. La geopolítica resalta a la geografía espacial y la localización de materias primas como determinante para el desarrollo interno de los países y por ende de la misma humanidad.

Paradójicamente, a lo largo de la historia la mayoría de los grandes reinos e imperios han carecido de yacimientos energéticos, minerales y de materias primas dentro de sus propias fronteras, lo que ha motivado la expansión, conquista y explotación de otros territorios. Pero entonces ¿qué hizo que estas potencias fueran lo suficientemente fuertes para poder pensar en expandirse y conquistar a otros? Sin duda fue su capacidad de desarrollo tecnológico y organización político-social por encima de los países

poseedores de los recursos naturales estratégicos. No basta sólo la geografía; es necesaria la organización social eficaz para explotar un espacio físico. “La geopolítica es la ciencia que estudia la distribución del poder y los recursos escasos entre países, estados y agrupaciones de estados” (Giudice, 2005, p. 22). Su ejercicio exige de planificaciones eminentemente locales para que éstas rebasen en acción la esfera propia e influya en la externa, es decir, una geoestrategia hacia adentro y posteriormente hacia fuera.

La geopolítica no es una categoría nueva. Históricamente siempre ha estado ligada a la lucha por el poder y a la expansión e influencia de un territorio sobre otro. Su capacidad de explicar las relaciones de dominación desde la geografía contempla aspectos históricos, políticos, sociales, culturales y económicos en un espacio geográfico y tiempos determinados. La capacidad heurística de la geopolítica permite ver las dinámicas como hechos vivos a causa de la lucha por la influencia y expansión siempre ligada la lucha por la hegemonía.

En sus inicios su importancia radicaba en los terrenos y espacios de control, en la organización territorial de la subordinación, entendida como organización política. Según Ó Tuathail y Dalby (citados en Brito, 2018), existen tres ámbitos de la geopolítica: el formal, que se centra en la construcción de modelos geopolíticos; el práctico, que visualiza los códigos estratégicos geopolíticos que orientan la política exterior de los países desde sus discursos y documentos oficiales, y el popular, aquél que construye representaciones sobre el espacio global a partir de prácticas populares. Los tres aspectos en conjunto permiten ver los principios e ideas que configuran y orientan la imaginación, teoría y praxis de la geopolítica internacional.

Brito (2018) plantea la existencia de eras geopolíticas que se configuran a partir de un régimen hegemónico con valores y principios que sustentan el actuar de las dinámicas estatales en el tiempo, por ejemplo: a principios de siglo XIX la era

naturalizada de Europa contra el mundo, basada en las demandas económicas que pugnaban los imperios por el resto de los territorios. La era de finales del siglo XIX y principios del XX, concentrada en el mercantilismo transcontinental. La Guerra Fría, caracterizada por el conflicto de dos modelos económicos; y la era actual, inmersa en el caos y lucha abierta por construir nuevos valores hegemónicos que dicten la lógica internacional.

En la actualidad, la geopolítica tiene una estrecha relación con el derecho internacional y la diplomacia, pero su proceder no se encuentra limitado a estas dos áreas, en especial si de actores transnacionales y no gubernamentales se trata. La geopolítica determina lo que es el espacio vital, es decir, territorio político propio y el espacio de influencia, el que se pretende dominar o controlar tácita o artificialmente. Da cuenta de las representaciones espaciales de cómo se ve el mundo a partir de un centro determinado.

Las teorías del realismo y neorealismo (clásicas) establecen la geopolítica como el orden y la relación entre los Estados a partir de su capacidad “de atacar, de defenderse o de impedir su disgregación interna por medio de la fuerza” (Rocha, 2018, p. 142). Esas relaciones de poder dependerán de la influencia efectiva que se ejerza en espacios terrestres, aéreos y marítimos. Alfred Thayer Mahan (citado en Rocha, 2018; Giudice, 2005) en 1890 planteaba en su *Teoría del mar* que el control de las rutas de los mares para el comercio continental y puntos estratégicos como lo es la balcanización, debería ser la meta de todo coto de poder para imponer el ejercicio de dominación y control no sólo de los territorios circundantes al espacio propio, sino alejados y transoceánicos. Dicha teoría permite explicar el tipo de control que durante más de cuatrocientos años tanto Gran Bretaña como Portugal y los Países Bajos ejercieron en los continentes americano, asiático y africano. Su base no fue el control total de grandes extensiones

territoriales, sino el dominio estratégico de islas, penínsulas, líneas comerciales marítimas, estrechos y pasos, que les permitió controlar buena parte del mundo.

Por otro lado, Halford Mackinder en 1904 con su *Teoría de la tierra* (Giudice, 2005) expuso que lo realmente importante es controlar las vías de comunicación terrestres, toda vez que la vida humana se lleva a cabo en la masa continental y no en el mar. La dominación radica en el uso de la tecnología, en este caso en el control de las vías ferroviarias y caminos que permitan el traslado de tropas de un punto a otro tanto para expandirse como para defenderse. Esta teoría daba mayor preponderancia a la estratégica dominación de los continentes europeo, asiático y africano, cuya masa de tierra conectada entre sí es más de la mitad poblada a nivel global y, por ende, el control y dominio de ésta indudablemente influiría en el resto de los continentes, tanto americano como las islas de Oceanía. Si bien su base ideológica es una especie de “Euroasiacentrismo”, su capacidad teórica se basa en el potencial de capital humano y material de un espacio físico particular.

En 1915 durante Primera Guerra Mundial el geógrafo James Fairgrieve (Giudice, 2005) presentó su modelo de las “Zonas de Presión”, estrategia que consistía en auspiciar desde una potencia o potencias a manera de protectorados y/o cooperaciones y alianzas, a Estados soberanos pequeños que posean territorios estratégicamente ubicados para delimitar y limitar la expansión de otra potencia, es decir, Estados o zonas “tapón”, como lo fue Polonia con la Alemania Nazi y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el norte africano con el Imperio Austro-Húngaro. Esta zonificación al día de hoy sigue siendo parte fundamental de las geoestrategias de varios países para mantener a raya a una nación o conjunto de naciones con referencia a sus intereses supranacionales en una región determinada del planeta.

Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, el profesor francés De Regnier planteó su *Teoría del aire* (Giudice, 2005). Su precepto se basa, al igual que la estrategia de la tierra, en el desarrollo tecnológico, pero con especial atención en el progreso aeronáutico y los misiles transcontinentales. El eje diferencial de esta postura parte de la consideración de que la población mundial no se encuentra diseminada en todo el territorio terrestre del planeta, sino en pequeños puntos específicos como lo son las grandes ciudades y centros urbanos; el dominio global no depende de controlar todos los continentes sino los grandes centros políticos y sociales. La urbanización y migración del campo a las grandes ciudades desde esta perspectiva, permite controlar más rápida, económica y eficazmente centrándose, por un lado, en la destrucción y por otro en el control de centros urbanos específicos, con apoyo de la tecnología militar del aire. Desde esta visión el espacio vital de dominación abarcaría mayormente la zona de influencia sin menoscabo de las vicisitudes geográficas de distancia existentes y los Estados “tapón” pero aprovechando la dinámica geográfica y demográfica que la misma sociedad ha llevado en los últimos setenta años.

Después de 1945, Nicolás Spykman planteó la *teoría del Realismo político* (Giudice, 2005). Su base es el reconocimiento de territorios ajenos y propios para establecer una zona de circunnavegación continental que sirva como mecanismo de contención de potencias rivales a través de acuerdos comerciales y de defensa. Por la vía de los hechos esta fue la dinámica y lógica llevada a cabo durante la Guerra Fría con la creación de zonas seguras a partir de la creación de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia, con EUA y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como centros de zona, respectivamente. Los otros Estados bajo el cobijo de sus centros se vendrían a convertir en las reservas geográficas de éstos. Esta postura no es del todo nueva, de manera similar se tiene el antecedente histórico de la

Doctrina Monroe, cuyo principio general de “América para los americanos” no significó otra cosa sino la misma lógica de la reserva territorial de América Latina para los EUA.

Samuel Cohen en el periodo postguerra fría, presentó la *teoría de la Jerarquía de los Espacios del Globo Terrestre* (Giudice, 2005). El planteamiento es dividir al mundo en espacios en común, cuyo principio radica en establecer jerárquicamente el control de las rutas marítimas de comercio como las más importantes, después las comunicaciones terrestres, y posteriormente los países con lenguas y etnias comunes. Los espacios que establece son: latino, germánico, angloamericano, chino, eslavo, independientes (que pueden negociar con cualquier otro espacio), de conflicto y de transición. Asimismo, argumenta la existencia de una jerarquía de los Estados-nación y las potencias mundiales, a partir del Producto Interno Bruto (PIB), su desarrollo en Innovación y Tecnología, densidad poblacional y su escolaridad, tamaño de territorio, fronteras marítimas, disponibilidad de energías y recursos naturales y desarrollo humano en cuanto a su salud pública.

Siguiendo la lógica discursiva actual vale la pena pensar en una geopolítica digital y espacial con fundamento en el uso de las nuevas tecnologías y el control de éstas desde satélites que superan en todos los sentidos las fronteras políticas de los países. La era digital ha demostrado que el control y dominación de espacios físicos pueden llevarse a cabo a partir de la conectividad satelital. Si bien las otras dinámicas no han dejado de tener presencia en los ejercicios de control a nivel mundial, esta última postura es hasta el día de hoy, el peldaño final de las estrategias de dominación. Por ejemplo, constituye un riesgo permanente la posibilidad de que un país tenga la capacidad de dejar a grandes centros urbanos sin servicios, no necesariamente de navegación digital, sino básicos como luz eléctrica, agua potable, a partir de un software incluso desde el otro lado del mundo, sin la movilización material y humana a gran escala que ponen como requisito las otras

posturas. Para muchos analistas de las relaciones internacionales, la constitución estatal como corporativa de centros digitales diseñados especialmente para el hackeo de países enemigos como aliados, es un hecho y es parte de la nueva estrategia de dominación global.

Agnew (citado en Brito, 2018) divide la geopolítica moderna en cuatro principios: el primero, el mundo como un todo es reconocido a partir de un centro y una periferia, llámese Occidente-Oriente o viejo y nuevo mundo. El segundo principio es el tiempo, la medición del devenir histórico a partir de un punto geográfico y su desarrollo, por ejemplo, el actual eurocentrismo y la forma de contabilizar las épocas de la humanidad. Tercero, la concepción espacial de un poder, en este caso el Estado moderno, limitado por una sociedad-estatal con un régimen interior y circunscripta en un territorio que por consiguiente le convierte en el principal actor de la política moderna. El cuarto principio toma como base que todo Estado es igual en su autonomía de régimen, por tanto, el espacio interestatal, es decir el internacional, pasa a ser el campo de batalla por la jerarquía y supremacía global, partiendo del principio de equidad de condiciones para la competencia abierta a través de alianzas y conflictos.

Como se ve, la geopolítica se puede entender como una herramienta más del poder. Es dinámica, ideología, estrategia, fundamento y multidisciplina. Sus inicios fueron el control tal de un territorio, pero, si se observa con mayor rigor, la geopolítica tiene como base el control y dominio de la propiedad. Se trata más del predominio de intereses particulares, no tanto de territorios como tales. Al hablar de dominio se hace desde un carácter eminentemente económico e ideológico. Su base actual son los bloques, áreas comunes y los más recientes tratados y acuerdos comerciales. El fundamento real de la geopolítica es el ejercicio del poder desde un espacio sobre el poder en otro. Entonces, desde esta gran categoría explicativa no sólo se podrían observar los procesos

históricos de dominación imperialista y colonialista tanto del pasado como contemporáneos, también los casos particulares de un capital globalizante actual como en su relación con los países e internamente de ellos y los sucesos de estos días como el control fáctico de territorios bajo el yugo de cárteles de la droga, mafias y guerrillas, entre otros.

Lo que se denota es que el poder está en pugna contra el mismo Estado y sus espacios vitales de control. Esos espacios que se convierten en tierras incógnitas o ajenas al dominio estatal, en donde quizá este no tiene participación alguna o es muy mínima, pero no así el capital y su producción y reproducción. El enfoque de la geopolítica puede ser global y local, en ambos casos ve las particularidades espaciales (geográficas) y temporales de cada coto de poder, por lo que permite el análisis sistemático de la política internacional mundial, regional y local.

Una aproximación sobre el *poder*

Para hablar de la geopolítica es imperativo hacer una reflexión en torno al *poder*. Desde aquella acción que tiene la posibilidad de imponerse y que se propone un individuo o conjunto de individuos, para realizar u obtener un fin a través de los medios que sean necesarios. Lo mismo se exige si se quiere hablar de la compleja interacción de los estados capitalistas entre sí y con el capital internacional globalizante, es necesario hacerlo desde el poder, por ser “el contexto donde tienen su lugar los procesos de internacionalización económica, las asimetrías entre Estados centrales y periféricos, un conjunto definido de relaciones político-institucionales de clase y las operaciones de grandes monopolios transnacionales” (Álvarez, 2019, p. 21).

Hanna Arendt define el poder como “la capacidad de ponerse de acuerdo” (Habermas, 2000, p. 205) para influir sobre la voluntad de otros. Es hacer lo necesario en

virtud de unos intereses eminentemente particulares o de una clase en particular, pensados para un fin colectivo. En este sentido, el fin siempre justificaría los medios para obtenerlos y llevarlos a cabo.

Desde la visión de Arendt el poder se basa en la opinión pública, protege la libertad política, resiste las amenazas y visualiza las revoluciones como procreadoras de un nuevo poder público, es decir, nuevos estamentos, instituciones y sistemas. Para ello se recurre a la racionalidad y reconocimiento de una superioridad ideológica impuesta más allá del poder material y físico por muy tangible que sea su existencia o presencia. La hegemonía del poder reside en estructuras comunicativas cuya fuerza dentro de una relación social posibilita obligar, manipular, persuadir o influir en otros. El mundo está lleno de prácticas sociales, pero más de subjetividades ideológicas. El poder no lo ostenta nadie, surge a partir de la acción conjunta cuya capacidad permite realizar una meta u objetivo. Más allá de la administración económica y la producción, el poder es cohesión de ideas y acción de influencia. La acumulación de instrumentos de dominación no hace más poderoso, la estrategia y utilización de éstos sí; no sólo se trata de imponerse sino de restringir al otro. Por lo que desde esta perspectiva el espacio público quedará circunscripto al estatismo burocrático del poder y sus instituciones.

Para Max Weber (2019) el poder es la probabilidad de que exista la obediencia, es decir, debe haber una voluntad e interés material y espiritual que permita obedecer. La dominación no sólo se trata de fines económicos y a pesar de que participen instrumentos administrativos, éstos se usan para afianzar la probabilidad de que se obedecerá y se hará una acción por parte de los dominados. El poder es la creencia legítima de dominación. Por tanto, un poder económico monopólico no puede ejercer dominación, pues no satisface la probabilidad de la obediencia, sino que sólo la coacciona ya sea por interés propio del dominado o por indefensión. En este sentido el dominio no es afectivo, sino

impuesto. Desde la visión de Weber (2019) la obediencia al dominador debe ser intrínseca, ya sea por sugestión o por compenetración, debe aparentar que el dominado obedeció por su propia voluntad y satisfacción. La dominación se presentará en tres tipos: racional, con base en un ordenamiento y estructura legal; tradicional, vinculada a la lealtad de las tradiciones y costumbres sociales y carismática, a partir de un extraordinario ejemplo de relevancia de un sujeto o grupo de sujetos para llevar a cabo un nuevo ordenamiento de mando-obediencia creado por el carisma del protagonista o protagonistas. No obstante, ninguno de estos tres tipos se ha presentado en la historia humana en su forma pura, se han matizado y combinado uno con el otro para ejercer el poder en la historia de las relaciones sociales.

Arrighi & Silver (1999) denominan *hegemonía* aquella supremacía que tiene un grupo social para dominar e imponer un interés general por medio de dos vías: dominación y liderazgo intelectual y moral. El poder no es dominación pura, es el factor adicional que actúa para dominar a un grupo en virtud de su capacidad de liderazgo y dirección no sólo al servicio de la clase dominante y sus intereses específicos, sino también para hacer aparentar a la clase dominada que su servicio como tal, es en favor de un interés general mayor, confiando en las reglas del explotador y sometiéndose sin la necesidad del uso de la fuerza. Habermas dice que el

poder soberano es aquel que se acredita por su capacidad de imponer la paz mediante la imposición del derecho que él mismo aplica, haciendo abstracción del enfrentamiento entre visiones últimas del mundo, es decir, colocándose también por encima de algunas visiones del mundo que, enfrentadas condujeron al tipo de guerra civil de la que el Estado soberano es la salida (2016, p. 25).

Para él, el poder político está en la retracción de la individualidad. Sólo a través de la socialización manifestada en organización se garantizará la libertad de la propiedad generada por la individualidad en su desarrollo. Lo colectivo concebido como lo nacional protegerá lo individual, en este caso, a la propiedad por ser un derecho inalienable y sede

de la abstracción del trabajo, como forma de manipular la materia natural y con ello manifestar la individualidad. El Estado nación como una relación entre individuos según Locke y la voluntad general de acuerdo con Rousseau será el poseedor y protector de la libertad individual y patriotismo. Su libertad soberana es la representación de la preservación de la individualidad, la autodeterminación y la autoexclusión hacia otros Estados. Por lo que, si se transfiere el poder soberano del Estado a lo transnacional, el orden quedaría en manos de lo privado y no de lo público-societal. Hegel, en concordancia, establecía que no puede haber nada por encima de los Estados que medie sus relaciones. Las relaciones internacionales son un ejercicio de buena voluntad y un deber ser.

La nación al ser el resultado del desarrollo histórico de una sociedad, no es el derecho ni sus organizaciones, es el desenvolvimiento de esos actores en su devenir lo que acentúa su soberanía. El Estado nación es una construcción política y vendrá a ser el conjunto de intereses particulares comunes que se manifiestan hacia el interior y exterior, cuya forma y existencia dependerá de la particularidad histórica. El Estado moderno es la conjunción de los poderes económico y político para articular un nuevo poder soberano autoafirmado, entendiendo

la soberanía [como] el poder absoluto y perpetuo de una república y poder absoluto es el de aquel que, siendo fuente de las leyes, no queda sujeto a ellas, es decir, queda por encima de la ley que pone, pues la ley no es otra cosa que el mandato del soberano que hace uso de su poder (Habermas, 2016, p. 25).

A dicha soberanía absoluta de la cual emana el poder de los hombres, Michel Foucault lo define como biopoder, que es una:

serie de fenómenos que [...] parece bastante importante, a saber: el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo [...] las sociedades occidentales modernas, tomaron en

cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana (2018, p. 15).

Esto permite argumentar que el poder contiene procedimientos y mecanismos para asegurarlo. Es la elección jerárquica para proceder con los mecanismos del tipo de relación de dominación por imponer. Para Foucault las transformaciones sociales, históricas y económicas que se dan a partir de las luchas y las tácticas empleadas para ostentar y ejercer el poder son las que develan la verdadera intención jerárquica de un discurso imperativo, es decir, la verdadera ambición de obtener algo y en cómo lograrlo. Para él, analizar el poder es hacerlo desde la verdad, como aquella jerarquía estética basada en el deseo. Por tanto, desde esta visión la relación entre lucha por el poder y verdad, no necesariamente van de la mano. En ese sentido, Urteaga (2017) argumenta que la dominación va más allá de lo material, es cultural. El poder prepara a las masas para definirles e imponerles una comprensión del mundo idónea para un sistema específico. No es exclusivo de un país; en todas las latitudes del planeta existe tal ejercicio. El ejercicio del poder es la idealización de un mundo a partir de un discurso cuya capacidad de seducción cultural modifica e invade otros discursos oficiales y reales a partir de la imaginación y emociones; se mide desde valores, ideas y creencias y las habilidades que se tienen para establecerlos (o imponerlos). Joseph Nye (Rocha, 2018) lo acuña como *soft power*, aquel capaz de transformar la relación de los países entre ellos y su forma de percibir el mundo material que les rodea a partir de la cultura.

Para Rocha (2018) el poder se divide en dos tipos y su eje central y ejecutor es el Estado nación porque al igual que el sujeto moderno, éste siempre buscará la perfección y progreso. El primer tipo es el poder hacia el interior, es decir, el político; y el segundo es el poder hacia el exterior, el nacional y su campo de acción es el sistema internacional. Es un binomio estrechamente relacionado uno con el otro, la dinámica de uno afecta al otro y viceversa. Esta teoría del poder “nacional-internacional” establece que la

naturaleza de los Estados es multidimensional, dinámica, relativa (por depender de otros) y recursiva y que a partir de la realidad social se divide en tres capacidades: material, semi-material e inmaterial, pero que el poder es la suma de todas ellas y su manifestación en un tiempo histórico en el desarrollo del sistema internacional global. Por tanto, el abordaje del poder deberá hacerse desde un enfoque tridimensional que permita medir la capacidad de competencia del poder estatal en un sistema internacional.

La capacidad material hace referencia a la interacción de las variables económico-militares en relación directa con la economía, las finanzas, el comercio, el territorio, el ejército y el desarrollo en ciencia y tecnología. Es la principal capacidad estatal-internacional que movilizará a las otras dos, pues su poder reside en atacar, defender o no disgregar el territorio ya sea para mantenerlo o expandirlo. La capacidad semimaterial es intermedia o secundaria con referencia a lo económico-militar y su poder reside en la organización socio-institucional que sirve para mantener la soberanía, no sólo pensada en la seguridad, sino en la riqueza, bienestar y progreso social-sanitario manifestado en políticas públicas estatales y la movilización de la sociedad. La última capacidad es la terciaria, la inmaterial, se representa en la cultura, la comunicación y la dirección política de la sociedad para influir más allá de las fronteras nacionales y definir a los actores transnacionales que la representen. Está ligada al gasto público, la migración, los medios de comunicación y la producción académica, por ser los rasgos que se proyectan en el ámbito internacional. Las tres dimensiones en su conjunto no son estáticas, sino recursivas y su preponderancia al momento de manifestarse y actuar para definir una posición dependerá de los tiempos históricos internos y externos de un Estado nación y el sistema global. En otras palabras, el poder nacional-internacional de un país será el resultado temporal de la suma de sus tres capacidades y la combinación de las políticas públicas nacionales e internacionales que se produzcan a partir de ello.

La transformación social se da a partir de la manipulación de las fuerzas materiales de un individuo o Estado. Para instaurar una suerte de política nacional hacia el exterior, se tiene que hacer creer primero a los gobernados que dichos intereses son para mantener el balance de poder y la protección de la nación misma. Los intereses exteriores se exponen como intereses morales de gran calado que lo que pretenden es el mantenimiento de la paz, aún si estas acciones implican una invasión directa a otro territorio. Los principios morales que se supone rigen las acciones de política exterior, serán aquellos que posibiliten y perpetúen una posición de mando-obediencia (Morgenthau, 1950).

Hans Morgenthau (citado en Rocha, 2018) divide el poder nacional en: material, o sea, su geografía, recursos naturales, capacidad industrial y militar y su población. El poder inmaterial estatal será el carácter y moral nacional, la calidad de gobierno y de diplomacia. La política del poder es la historia del pensamiento político, es la imposición de un tipo de moral que suponga la supervivencia de unos frente a otros. Los problemas morales son la base de las relaciones internacionales, por ser la acción moral el resultado consciente de tomar ventaja o desventaja de relacionarse con unos u otros. Por tanto, toda política exterior es mala para el otro. Crear un mundo mejor, no necesariamente es crearlo así para todos (Morgenthau, 1945). La combinación de lo material e inmaterial producirá la ciencia, tecnología, salud y educación. La base del poder estatal es material, pero el uso de este debe ser atractivo para los extranjeros, es decir, a raíz de la manipulación de lo material con fundamento en lo inmaterial se hará una proyección transfronteriza. Los estados de los hombres y sus diplomáticos son movidos por las condiciones materiales de poder. Aquellas especulaciones de que las leyes morales rigen el derecho internacional, son un error. Las acciones de las relaciones internacionales se excusan a través de la protección de los derechos humanos, protección de las minorías, del repudio a la guerra abierta, procurando así mantener un mundo más justo. La búsqueda de imposición

constante de un interés nacional por encima de los demás es lo que determina el tipo de diplomacia y relación internacional que se lleva a cabo en el mundo moderno. “La ayuda económica hacia el exterior no es más que un instrumento de la política internacional” (Morgenthau, 1948, p. 301). Se hace pensar que constituye una obligación de las naciones ricas hacia con las naciones pobres, pero, no es más que la pantalla de intereses de política exterior e incluso militar de unos sobre otros, es una “política de poder”. Con la ayuda económica más que potenciar el desarrollo económico del país receptor, se potencializa el prestigio internacional del país auspiciador. La política de ayuda económica exterior es la mejor arma de política internacional, que trae mayores beneficios para los países ricos y consigue lealtad política de un país a otro, a través de la implementación de políticas públicas específicas a cambio de las ayudas recibidas. La asistencia económica por lo regular no procura el desarrollo tecnológico que potencializa el progreso en sí de la nación que está siendo asistida. Esta política no es diferente a la diplomática o militar: el interés de imponer unos fines, de mando-obediencia, es el mismo (Morgenthau, 1962).

Organski (en Rocha, 2018) dice que el poder de una nación radica en su demografía cantidad de recursos naturales, materiales y humanos, el bienestar y organización social y el desarrollo industrial, afectando el tipo de relación internacional a desarrollar. Raymond Aron (en Rocha, 2018) menciona que una potencia es aquella que posee la capacidad de manipular las fuerzas materiales e inmateriales de una nación. La potencia tiene tres elementos: el espacial, el lugar que ocupa un Estado; el material, los recursos naturales y humanos que dispone y; la capacidad de acción colectiva de organizarse para llevar a cabo una tarea o meta. Para Kenneth Waltz (Rocha, 2018) el poder nacional se determina a partir de la comparación entre los Estados de hacer igual tareas con mejor o peor resultado. Es la capacidad de lograr cumplir ciertos intereses que se materializa en la jerarquización de un Estado sobre otros y por ende la ejecución de un

tipo determinado de relación de poder. Aquí el poder nacional es el que permitirá mantener la autonomía interna, con amplia acción de influencia hacia el exterior para imponer reglas e influencia al sistema interestatal. La búsqueda de progreso, muchas veces llevará al conflicto, pues para que un país progrese otro tiene que estar en un estadio menor de desarrollo. El conflicto abierto se da cuando un Estado determinado carece un bien que otro país posee, por tanto, la causa inmediata de la guerra es el deseo de apropiación y posesión, ya sea para obtenerlo o defenderlo, según sea el caso. “La fuerza es un medio para lograr las metas de los estados en el exterior porque no existe un proceso coherente y fiable para reconciliar los conflictos de intereses que surgen inevitablemente entre unidades similares en una situación anárquica” (Waltz, 2007, p. 24), como la que existe en el mundo globalizado contemporáneo. Por tanto, las relaciones internacionales no son ni morales ni amorales, sino el reflejo del mundo que nos rodea, una ley de la naturaleza de la supervivencia del más fuerte. En las guerras no hay vencedores, sino todos son perdedores con variados grados de derrota entre los implicados. Desde esta postura, el poder no puede separarse de su propósito, la posesión y dominación. La posibilidad de hacer daño, de anexarse territorios, de influir en políticas públicas en otros países, por el uso de la fuerza militar, siempre estará presente en las relaciones internacionales de los Estados. Waltz (1967) finalmente dice que la teoría del balance de poder, concepto más antiguo del campo de las relaciones internacionales, asume que la búsqueda de suministros es la motivación básica de los estados para tomar acciones de supervivencia más allá de la mera ambición de conquista. No obstante, para que de verdad exista dicho balance de poder, deben de coexistir más de tres potencias, pues si se concentrará el poder en sólo dos polos, el balance de políticas internacionales llevaría en cualquier momento a la guerra.

Para Wallerstein (2015b) el poder del Estado nación es su capacidad para conseguir un objetivo en el ámbito internacional. Estará determinado por la estructura económica mundial: centro, semiperiferia y periferia, que no es rígida, sino que depende de la voluntad política para dinamizar las dimensiones económicas, políticas y culturales. La hegemonía es la representación del máximo poder y capacidad estatal para imponerse en las tres dimensiones por medio del control de la economía mundo, del establecimiento de las reglas del juego y la formulación del lenguaje cultural de discusión internacional. El conflicto y el equilibrio del poder nacional son la explicación de la dinámica internacional. A la vez divide en tres las dinámicas del sistema mundo moderno capitalista: geoeconomía, como la capacidad económica en el mundo; la geopolítica, el sistema interestatal internacional, y geocultura, el sistema en el que opera la cultura del sistema a un nivel supralocal. Para él, la cultura ideológica que supera las fronteras nacionales y se traslada a la actividad humana más allá de lo económico-militar, es una actividad eminentemente política con formas intelectuales de resistencia o de cooperación con el sistema, cuyo poder tiene la capacidad de plantear un nuevo tipo de relaciones sociales.

Finalmente, vale la pena reflexionar que el poder evoluciona y cambia. Tiene un dinamismo y es histórico por ser resultado de un proceso que posee sistemas históricos que a su vez sufren cambios y transformaciones. No es perpetuo, sino receloso de sí mismo, no es estático, por el contrario, fluye, se posa y manifiesta de acuerdo con una múltiple y diversa serie de ideas socialmente construidas y materias que se entremezclan entre sí para exhibirse en formaciones sociales. Es el conjunto de acciones e inacciones que se representan en un mundo abstracto y concreto en un universo de actores tangibles e intangibles con intereses propios y ajenos, cuyo resultado último es la producción de un tipo de relación social de dominación, explotación y conflicto muy específica y particular

para un tiempo y lugar dado y en constante avance y retroceso con todo y sus curvas cíclicas y entrecruzamientos.

Las relaciones internacionales, un ejercicio geopolítico

Las relaciones internacionales no sólo tratan de la interacción entre los Estados, sino entre éstos y los organismos internacionales gubernamentales y no-gubernamentales, así como con organizaciones religiosas, corporativas y empresariales, grupos criminales y movimientos sociales, por mencionar algunos.

La acumulación de poder soberano es lo único que asegura la paz interna, no así en el ámbito exterior. La Teoría realista (clásica) de las relaciones internacionales basada en los planteamientos de Maquiavelo y Hobbes, que coloca al poder del Estado como el eje rector de las relaciones entre éstos y hacia su interior, sostiene que la soberanía estatal absoluta tendrá como medios para sostenerla la riqueza económica e industrial y al ejército. Por tanto, desde esta postura no se puede ni debería despojar de esa soberanía a los Estados para que organismos supranacionales la adquieran.

Contrario a lo dicho arriba, otra teoría de las relaciones internacionales, la de la *interdependencia e institucionalización liberal* de la década de 1970, apela a la gobernanza global. Su principio es despojar a los Estados del protagonismo internacional y las relaciones que ahí se ejercen y otorgar a las corporaciones multinacionales e instituciones de cooperación regional esa facultad. Aquí el ámbito militar va quedando de lado y es el derecho internacional y beneficio mutuo a través de relaciones interestatales, en su mayoría siempre pacíficas lo que regirá las disputas por la hegemonía global. Se presenta a la cooperación entre países con diferentes estadios de desarrollo como la única opción de crecimiento mutuo en un mundo globalizado. Por tanto, se llamará “crisis internacionales contemporáneas”, a aquellas situaciones en que un Estado use la fuerza

militar para imponer sus intereses en otros territorios y simultáneamente la comunidad y gobernanza internacional se vea incapaz de responder efectivamente a dichas intervenciones en aras de la pacificación territorial. El derecho internacional en su rama pública y privada aparecerá incluso para regular el estado de guerra por ser la manifestación de las particularidades históricas y culturales que da cuenta de la autoafirmación de la individualidad estatal. Empero, la diplomacia internacional en la praxis se ha visto con marcados ejemplos contemporáneos, muy limitada e inútil de contener ejercicios geopolíticos de potencias frente a otros países y regiones.

Considerar las relaciones internacionales y la diplomacia sólo como la interacción entre países es tener la vista corta y sesgada. Hoy en día y no tan recientemente en el ámbito internacional se reconocen otras entidades además de los Estados-nación como actores de la interacción social, como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) religiosas. En ese caso la identidad religiosa muchas veces milenaria y más arraigada entre la sociedad que el nacionalismo y estatalismo, representa un punto nodal de relación e interacción entre un determinado grupo de personas y el sistema global.

Otros son los movimientos nacionalistas, que poco o nada tienen que ver con el Estado, pues la nación al ser el derecho soberano de una población en particular circunscrita a un territorio, no necesariamente es partícipe de la estructuración del Estado y su aparato estatal. Por ello es común al día de hoy encontrar movimientos de “liberación nacional” dentro de un territorio estatal y en ocasiones superior a las fronteras de dos o más Estados-nación. Las doctrinas nacionalistas sobrepasan el territorio del Estado. La solidaridad, ciudadanía, igualdad de derechos y equidad de leyes, son los principios fundadores del nacionalismo enclaustrado en un territorio, cultura, etnia o lenguaje. Es decir, la nación no así el Estado se convierte en la unidad fundamental y universal de unidad política de una población muy específica y particular. Se retoma el ideal de la

autodeterminación de una población a ser gobernada bajo una soberanía propia, por tanto, es otro actor de las relaciones que existen en el sistema internacional.

Es claro que las corporaciones multinacionales “se encuentran entre los actores no estatales más influyentes y poderosos del sistema internacional” (Wilkinson, 2008, p. 98). Su peso está en su posicionamiento global en las cadenas de producción internacional y el sistema financiero, que hacen que tengan un capital económico superior a muchos Estados. La inversión directa en un Estado es el mayor incentivo para que éste los acoja, pero eso no significa que necesariamente la plusvalía se quedará en el país receptor. Por ser organizaciones empresariales no son soberanas, no representan a un grupo de personas como tal, sino a los intereses mercantiles de muy pocos individuos. El Estado anfitrión sí es soberano y su mayor arma para delimitar la relación Estado-corporación es la captura de rentas y la expropiación. No obstante, las corporaciones pueden influir en la definición y configuración de la política externa de su país de origen para evitar esos contraataques del Estado receptor.

Las guerrillas e insurgencias también son partícipes de las relaciones internacionales. Regularmente son el arma predilecta de la facción más débil en un conflicto intra e interestatal, sin embargo, por lo regular tiene zonas y espacios de control que ponen en jaque el poder político y económico de un Estado o Estados, que termina afectando las relaciones de una región global, por lo que es importante considerarlos como protagonistas de las pláticas a nivel macrorregional.

Muy similar al anterior “personaje” en la esfera internacional están los grupos terroristas (de carácter estatal y no estatal). En ocasiones llegan a tener control de espacios geográficos como tales, pero su protagonismo versa sobre todo por ser en su conjunto una gran red internacional de personas y grupos que trastoca un indeterminado número de fronteras estatales, ONG y movimientos. Su desempeño es cruel y despiadado al usar la

violencia sobre grupos sociales no necesariamente involucrados en sus demandas y fines. El terror es su herramienta predilecta de intimidación coercitiva con fines eminentemente político-económicos. En este mismo nivel se justifica incorporar a los grupos delictivos de narcotráfico y trata de personas, por establecer el mismo tipo de relación capital-trabajo que las corporaciones transnacionales, pero a partir de bienes ilegítimos e ilegales y con un uso de la fuerza, los sobornos y la intimidación que en ocasiones supera algunos países en cuanto a poderío financiero y operativo.

Contrario a lo expuesto anteriormente, están las organizaciones humanitarias como el rostro de la buena relación internacional. Su objetivo es llevar a cabo una política asistencialista y de ayuda humanitaria. Su capital político internacional es la gran red de contactos más allá de credos, políticas, nacionalismos, etc., que poseen. Sin embargo, existe algo llamado “intervención humanitaria coercitiva” (Wilkinson, 2008, p. 109), que tiene como principio usar como puente de acceso la ayuda humanitaria ante catástrofes naturales y artificiales en países y regiones para así poder violentar la soberanía estatal atendiendo fines macrorregionales. Estas organizaciones al ser financiadas por entes estatales, no estatales e internacionales, muchas veces se han visto manipulados por los intereses de sus patrocinadores para penetrar en un país que de lo contrario hubiera sido imposible. Ejemplo de ello son los campos de refugiados que no son otra cosa que guetos modernos que han servido para contener a numerosos grupos sociales incómodos al sistema reinante.

Por último, aunque no necesariamente serían todos los actores, se tiene a las instituciones intergubernamentales. Sin duda alguna son los principales protagonistas al menos en el discurso del espacio internacional contemporáneo. Son los representantes de intereses nacionales para establecer acuerdos multilaterales. Internacionalmente no son nuevas, un ejemplo histórico es el acuerdo de Europa después de las guerras napoleónicas

que en resumidas cuentas establecía un sistema seguro y enriquecedor para los Estados miembro. Su objetivo es establecer un equilibrio de poderes entre las potencias y el control sobre los estados débiles. Tiene dos dimensiones: la esfera de acción, es decir, las tareas delimitadas desde el momento en que se crea en donde se tiene que participar y cómo actuar, puede ser seguridad, comercio, justicia, terrorismo, etc.; y el dominio, que es básicamente el número de integrantes estatales y no-estatales que son miembros de la organización y por consecuencia en donde se tiene injerencia. En lo formal son la representación de los procesos de integración en su faceta clásica y abierta, compartiendo o no fronteras comunes. En la práctica por lo regular tienen un Estado base o pivote que consciente o (las menos de las veces) inconscientemente manipulan a favor de sus propios intereses nacionales las inacciones o las acciones por realizar. No obstante, los organismos internacionales no han ido evolucionado al ritmo de la dinámica geopolítica: actual y globalmente se están quedando rezagados ante los acuerdos y tratados directos entre países.

En suma, la empresa transnacional, las entidades financieras, los grupos de presión, los medios de comunicación y los organismos internacionales, son los múltiples actores no estatales que participan de lleno en la agenda internacional, a través de acciones e iniciativas específicas según sea el caso, lugar y momento. Igualmente, para Joseph Nye (Rocha, 2018) el poder radica en las organizaciones y regímenes internacionales por ser los actores transnacionales que enmarcan el ejercicio del Estado nacional. Para esto divide el poder del Estado en dos: suave (*soft power*) que engloba las preferencias atractivas como la cultura, ideología e instituciones de un país para obtener lo que se pretende de otro a través de la influencia, es el poder simbólico cultural que Wallerstein define como geocultura. Por el contrario, el poder duro (*hard power*) se basa en lo económico-militar que coopta y configurar preferencias en vez de atraerlas. Empero, la combinación de

ambos poderes estatales dará como resultado el *smart power* (poder inteligente), definiéndolo como la estrategia de la política exterior de un país para usar el poder suave o duro según sea el caso y momento.

Las relaciones internacionales clásicas y contemporáneas se comportan como herramientas geopolíticas de los protagonistas del mundo para mantener un equilibrio de poder y negociación entre pares y entre poderosos y débiles. Su finalidad última ha sido la de transformar e imponer el *establishment* global en beneficio de este mismo. Los acuerdos internacionales son el contexto de la diplomacia y a lo largo de la historia han ido cambiando y evolucionando, así como incorporando a más personajes a su campo, a fin de reproducir una forma de llevar y sobrellevar un sistema económico-político mundial. El internacionalismo no pretende abolir las fronteras estatales, sino integrarlas. Empero, las relaciones internacionales actuales presentan una discordancia entre el Estado y la nación, ambos no están coordinados y a la vez exigen su papel en el ámbito internacional. Los existentes movimientos sociales, estados en guerra, de levantamientos armados, no son necesariamente nacionales y han sobrepasado lo estatal, por ejemplo, la situación actual en Oriente próximo. Estos hechos en la realidad representan el choque de la teoría realista y la de la interdependencia, dejando al miedo y al caos como lo que impere en el sistema internacional.

El capitalismo globalizante en la geopolítica

El neoliberalismo como ideología más que como modelo económico es la acción del nuevo imperialismo, del poder de una serie de ideas. Como corriente ideológica imperante destaca la forma de un Estado nación con una especificidad histórica y regional particular con funciones muy delimitadas a favor del capital (local e internacional). El libre cambio como ideología reinante en los últimos 100 años modificó y modifica la geografía

mundial por ser el espacio de intercambiabilidad de las mercancías. Es una dinámica universal que no obedece credos, etnias, idiomas, parentesco, nacionalidades e ideologías, que se rige por las leyes de la compra-venta de mercancías. “La geografía es un espacio de significaciones [...], de lucha, de interpretaciones sociales que se disputan no sólo la manera de dominante de imaginar el territorio, sino, además, de ocuparlo, de usarlo y ubicarse históricamente en él” (García L., 2017, p. 160). La forma de abordar y utilizar un espacio geográfico es el resultado de las luchas sociales en un entorno histórico social. La cultura del consumo y la expectativa para satisfacerla estará limitada a la capacidad de adecuarlas a su realidad material, que está circunscrita en un territorio estatal como el centro aglutinador y organizador de lo social y cultural de una población determinada.

La sociedad moderna capitalista posee dos espacios territoriales: el nacional y el global, el primero por ser el origen de ésta y el segundo, por ser el lugar donde se desenvuelve. El mundo capitalista es la conjunción de espacios y territorios nacionales capitalistas, es el lugar en donde el comercio global articula la actividad económica de los países. El valor de uso de la mercancía es el resultado del hecho y proceso históricos que reguló, produjo y validó el espacio territorial del Estado-nación. Los modos de producir la riqueza definen al espacio geográfico.

“La mercancía, en tanto *valor de uso*, habilita preferentemente el espacio nacional [puede ser regional, también] como el espacio de constitución de las necesidades, de la cultura, de la cohesión y de la legitimación o modo específicamente capitalista de construcción de esquemas morales, de los esquemas lógicos, de los esquemas procedimentales e instrumentales de las personas. Y, por otro lado, la mercancía, en tanto *valor de cambio*, habilita como espacio de realización de la intercambiabilidad del valor-trabajo que contiene al espacio-mundo, al espacio planeta como el lugar de la realización final de la mercancía” (García L., 2017, p. 164).

La lógica del libre cambio se centra en un espacio global cada vez más flexible y propicio para el flujo de mercancías. El Estado nación estorba a esta propia lógica, pero es necesario para seguir condensando sus ideas en lo social y cultural de cada territorio.

La dinámica internacional del capital vive desde su creación y en su desenvolvimiento bajo una tensión entre el espacio nacional y el global. El primero prioriza el proteccionismo que motiva el desarrollo y densificación del capitalismo en él; y el segundo, aglutina y coordina a los espacios nacionales. Dependerá del momento y hecho histórico para determinar cuál espacio es el preponderante ante la coyuntura, pero eso no significa que un espacio elimina al otro. El nacional constituye derechos y el global homologa a nivel planetario las oportunidades y realizaciones. La razón internacional del capital, por muy voraz y salvaje que se presente recurre a los aparatos legítimos y coercitivos del Estado nacional para imponer la lógica del libre cambio. Depende de sus actores, de sus instituciones y de sus acuerdos sub y macrorregionales, para imponer la cohesión cultural y social necesaria para la hegemonía del capital, como lo es hoy la división internacional del trabajo y de la riqueza.

La hegemonía del capital es el monopolio de esperanzas y aspiraciones impuestas. Es la coacción jerárquica de una geografía planetaria de la riqueza y la pobreza. La territorialidad regional norte-sur o centro-periferia marca en definitiva la lógica centrista del capital. No obstante, no es sólo la suma de espacios estatales, también es la combinación de agentes no estatales y corporaciones transcontinentales que radican sí, en espacios nacionales pero que sobrepasan a estos. No se han desdibujado las fronteras nacionales, se han acentuado y han incrementado en zonas y regiones hegemónicas, ejemplo de ello lo son EUA, Europa y el Este Asiático, zonas que actualmente concentran el 70% del comercio mundial.

La geopolítica contemporánea es el conjunto de acciones que impone la dinámica internacional del capital, como es la financiarización de la economía y su sistema especulativo que al día de hoy tiene mayor preponderancia en las relaciones sociales actuales en comparación con el sistema industrial material. Su fin ideológico es

desarticular lo colectivo para favorecer la acumulación (por desposesión). Utiliza todo tipo de mecanismos institucionales y no institucionales, como el *lawfare* y los golpes de Estado, para lograr imponer una agenda multipolar con proyectos individualizados.

La geopolítica actual es ambivalente, puesto que supone la existencia de hegemonías. Todas ellas buscan imponer un orden ideológico represivo y vertical tomando como base el neoliberalismo globalizante, ya sea a partir de consensos o por la fuerza. No existe una ideología neoliberal pura; por el contrario, son ideas híbridas que ya no sólo tratan de imponer un modo de producción, sino un modo de apropiación que facilite y permita una mayor y mejor administración del poder. La hegemonía como proceso dinámico más que como un estadio rígido, busca definir un patrón de conducta internacional que facilita el beneficio de unos en perjuicio de otros. Esta es la característica del capitalismo universal contemporáneo, sin un eje dominante, por el contrario, con variados y múltiples ejes que dominan y están en constante pugna por imponerse y progresar en el sistema que impera y cuyo resultado final hasta el momento es el conflicto, del cual no se visualiza una pronta salida ni una mejora en la dinámica social. La crisis sistémica actual probablemente produzca otra peor, una civilizatoria.

El sistema global actual está “sobrecargado, con exceso de contradicciones, presiones y dilemas que, más temprano que tarde requerirán algún tipo de ajuste” (Lagos e Iglesias, 2015, p. 74). El mundo se ha convertido en el escenario para transferir valores con base en acuerdos globales, llámense democracia, derechos civiles y humanos, cambio climático, etc., pero con una cualidad: esa transferencia es una imposición que tiene como base la geopolítica armamentista para “proteger” esos valores.

Se ha acentuado la ideología del individualismo proteccionista, que lo único que ha logrado es perpetuar la rivalidad y conflicto por el equilibrio de poder tanto en el ámbito global como regional y local. Eso es lo que caracteriza al sistema actual. Un

sistema anárquico entre los Estados soberanos, “donde ninguna potencia es capaz de controlar el mundo por medio de una suerte de imperio global” (Wilkinson, 2008, p 45). Lo que perpetúa el constante cambio manifiesto en alianzas estratégicas, en materia militar, económica, científica y tecnológica.

Juan Gabriel Tokatlian (en Lagos e Iglesias, 2015) divide en cuatro niveles o escenarios al sistema actual en: *internacional*, *mundial*, *institucional* e *interno*. El primero está caracterizado por la relación interestatal y la polaridad de la distribución de la riqueza e influencia. Es el escenario de la pugna histórica de un poder frente a otro, de un grupo social con sede en un territorio específico contra otra sociedad territorial.

El segundo nivel, el *mundial*, presenta a los actores no gubernamentales como lo son las macro corporaciones transnacionales tanto lícitas como ilícitas, y su interacción con los Estados, acentuando la desigualdad global, producto mismo de: el desempleo, la desindustrialización y la fragmentación. Chomsky (1997) ejemplifica con el control de la agricultura en pocas corporaciones globales y que a su vez abre paso al narcotráfico, obligando al campesinado a buscar otras formas de subsistencia ya sea a través de la siembra de amapola y marihuana (por mencionar algunas) o ensanchando las filas de los grupos criminales y/o terroristas. Aquí se observa el poder del necrocapitalismo, el que no encuentra restricciones a los intereses transnacionales empresariales legales o ilegales.

El tercer escenario es el macro institucional, el que hace referencia a las grandes instituciones regionales y multilaterales, que según Tokatlian (2015) tienen como defecto su misma creación, en otras palabras, son producto de un tipo de régimen e ideología, es decir, da lo mismo el Banco Mundial que el BRICS (Brasil-Rusia-India-China-Sudáfrica); el Fondo Monetario Internacional que la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas). Todas pretenden imponer una agenda específica a determinados Estados soberanos, generando desprestigio hacia el interior de éstos, abriendo paso al

“unilateralismo agresivo y al multilateralismo oportunista” (Lagos e Iglesias, 2015, p. 78). En este nivel se visualiza el choque de monopolios (materiales e ideológicos) nacionales y de extranjeros. En este segundo lugar se da o no la ratificación de acuerdos y tratados que imponen leyes monopólicas a favor de unos y en detrimento de otros, como la desregulación, el libre mercado y la libre competencia que se entrometen por medio de políticas públicas en asuntos internos y recursos vitales de las economías nacionales. En todos los casos se busca una regulación internacional de los mercados y la protección de éstos con base en el *dilema de la inseguridad* (Wilkinson, 2008), o sea, en el temor al enemigo. Ese miedo obliga a hacer una valoración del costo-beneficio del conflicto abierto y/o la cooperación entre los países. Su desenvolvimiento se observará en el desarrollo histórico de las relaciones internacionales y actores específicos en ámbitos y asuntos particulares, en los que el poder obliga, persuade, restringe y hasta intimida para obtener sus fines. Estos organismos multilaterales son el instrumento más efectivo para transferir valores a Estados soberanos, a través del miedo a la guerra abierta, guerrillas, narcotráfico, terrorismo, etc.

El último nivel o escenario es el *interno*. Su base es el Estado. Es el lugar y momento donde se presentan los conflictos de clase, étnicos y religiosos y es donde han surgido las oligarquías que hoy rigen en los países, independientemente del tipo de régimen de gobierno que exista, ya sea monarquía, democracia o semiparlamentaria. En este nivel se puede ver abiertamente el uso legal y legítimo de la violencia coercitiva y que si bien requiere tanto a la persuasión, como la intimidación y el miedo, es la represión estatutaria la que se usa para imponer el poder sistemático. Chomsky (1997) dice que aquí radican los oligopolios del mundo, haciendo uso de los medios materiales como el de la industria armamentista, de telecomunicaciones, de tecnología informática y digital; así como con la privatización o no de los servicios esenciales como el agua, luz, gas, y hoy,

el internet, se ejerce el poder sistemático de abajo hacia arriba (pensando desde los niveles de Juan Gabriel Tokatlian) y viceversa. En este escenario se redistribuye el gasto público que ayude o no a responder de manera adaptativa, autónoma o en contubernio desde lo local al sistema global imperante, ya sea para continuar con su reproducción o intentar generar otras ideas alternas al poder regente.

En los cuatro niveles simultáneamente hay “desencuentros, fricciones, peligros, luchas, disensos y hostilidad” (Lagos e Iglesias, 2015, p. 79). Cada uno de los escenarios están y han sobrecargado al sistema global. Cuando hay sobrecarga se busca la relajación y para ello se limita una parte y/o se elimina otra, ¿qué elegirá el poder?, ¿qué escenario debe desaparecer o ser limitado?

Para evitar tal fin habría que intentar pensar en una siguiente etapa (post)neoliberal, post-sistemática. Quizá se tendría que hacer desde un conjunto de acciones afirmativas que logre acordar un poder “revolucionario” (antisistema) desde el escenario interno y/o local, que permita bosquejar a partir de dinámicas y configuraciones político-económicas híbridas una variante en el modo de imposición ideológica actual. Hoy en día no hay tal cosa. El problema no es la incapacidad de innovación ideológica interna de las regiones y países, sino su falta de eficacia para inscribirse en la estructura macro internacional al momento de dar respuesta adversa a los objetivos primarios geopolíticos que impone el capital internacional y que imperan en el mundo. El conflicto de las hegemonías vigentes dificulta la sucesión de un sistema alternativo a la ideología actual. “La única alternativa a la coacción es el acuerdo voluntario” (Habermas, 2000, p. 206), que en estos momentos es inexistente y que, aun si existiese, estaría cayendo en la misma contradicción de buscar desde su poder la imposición de un tipo de ideología. Ejemplo de ello es el actual ejercicio geopolítico digital con la Revolución Industrial 4.0, con el caso de China y EUA y su lucha por la sucesión de las nuevas hegemonías y la

participación que activa o pasivamente están teniendo el resto de los actores del mundo contemporáneo.

El capitalismo como ideología y programa económico-político no es totalitario. Es autoritario, pero depende de cada región, estado y ciudad el tipo de reproducción que lleva a cabo. A lo largo de la historia del capitalismo, desde sus principios liberales hasta los actuales neoliberales su actuar en los países ha sido parcial. La flexibilización de los mercados laborales, la desregulación financiera, el monetarismo y la privatización de la producción estatal, dependen de los poderes políticos y el tipo de influencia de éstos al momento de materializar los intereses de la clase burguesa.

Es claro que existe un desarrollo geográfico tanto material como territorial desigual. Los estados prósperos han presionado y presionan a los más atrasados para seguir sus pasos. La innovación y la tecnología han sido y son la vanguardia para el mejor ejercicio de acumulación del capital y del dominio político.

La economía mundial impone en lo general la actividad política en las naciones-Estado. Desde la división internacional del trabajo se despoja todo atisbo de carácter nacional y centraliza la dominación de la mano de obra para ponerla al servicio del capital. Se procura una producción especializada a escala global en el centro, pero deslocalizada a la periferia para que los costes sean reducidos. La hegemonía multipolar contemporánea reside en la complejidad económica con base en la innovación de ciencia y tecnología especializada y no tanto en la producción en masa. Por consiguiente, se imponen o rompen monopolios y los Estados ya sea por convicción, resistencia o plena subordinación a partir de su capacidad de intervención en el sistema internacional económico, articulan sus políticas interna y externa en torno a la dinámica internacional del capital.

Como se observó en el apartado anterior, la geopolítica da cuenta de que el espacio-tiempo concreto determina el quehacer del poder y por ende lo hará también con el capital. Al ser una geoestrategia del poder, la geopolítica capitalista es el lugar abstracto en el que se desenvuelve el sistema financiero, el intercambio de capitales y la competencia entre bloques monetarios por el liderato del patrón de acumulación capitalista. El capitalismo en la geopolítica se manifiesta a través de la interacción entre los Estados y los grandes monopolios corporativos. La estrategia de control se basa en la territorialización de inversiones y materias primas, para lograr así una mayor expansión económica. El capital en la geografía social y material del planeta demanda el dominio político-económico, a fin de configurar la dictadura del libre mercado, es decir, la explotación salvaje de la riqueza natural y humana de todas las regiones del orbe, sin preocupación alguna de la supervivencia de todas las razas vivientes, incluyendo a la humana.

Santiago Álvarez en ese tenor dice que actualmente la geopolítica económica del capital tiene como eje vertical el sistema financiero. Por ser la “red de relaciones geográficas y ecológicas del capitalismo contemporáneo” (2019, p. 24), en donde las fronteras nacionales, los enemigos internacionales y la heterogeneidad de la cultura no existen o se desdibujan. Aquel principio de caracterización civilizatoria cuya base es la cultura y que estableciera Huntington (2015), no existe. Arriba en la cúpula no hay colores ni diversidad cultural, sino coincidencias que permiten la existencia de mecanismos y formas concretas de acciones llevadas a cabo por el gran capital o “altas finanzas” para dominar países y regiones.

La superestructura política de la economía mundial capitalista es un sistema interestatal con jerarquías, según dos modelos: el del equilibrio de poder y el imperial. El primero articula la relación entre los países centrales y regula que la hegemonía global no

resida en una sola potencia. El segundo, la dinámica imperial, va de los Estados centrales hacia los periféricos, implantando políticas de intercambio desigual que perpetúen el binomio centro-periferia.

Hoy se vive en un mundo multipolar, pluricivilizacional con marcados aspectos político-militares. El centro se está moviendo a civilizaciones no occidentales, otrora contrarias al capital. La agenda internacional la están marcando las diferencias y coincidencias culturales que configuran a los Estados-nación. Las organizaciones internacionales tienen mayor afinidad a ciertas civilizaciones que a otras, según la región y la historia de ésta.

Arrighi & Silver (1999) argumentan que el actual sistema mundo moderno es la fusión del poder económico y financiero. El primero ha ido perdiendo en la lógica geopolítica internacional y el segundo ha ido en incremento en países y regiones a través de acuerdos, tratados y actores no estatales en la esfera internacional a partir de capacidad y mecanismos para balancear el poder del capital. En ese sentido la geopolítica financiera como la política de financiarización, tienen como meta la remodelación territorial a partir de la integración económica financiera unipolar, que juega

un papel de intervención medular a través de diversos mecanismos de integración económica, subordinación política y del perfeccionamiento de instrumentos de Estado y de clase que llevaron a los países productores [por ejemplo:] de América Latina a la desindustrialización paraestatal, la depredación de sus yacimientos energéticos y la tributación de deuda y petróleo crudo (Álvarez, 2019, p. 30).

Con el neoliberalismo globalizante se demuestra que han existido y existen centros y no un centro único del capital. El neoliberalismo y sus acciones provienen de un número limitado de epicentros, que pueden ser países, regiones y hasta ciudades como lo son EUA, China, Japón, Europa, San Francisco, entre otros. La finalidad del neoliberalismo es la de restaurar el poder de clase burguesa. A través de una muy diversa lista de acciones geopolíticas y geoeconómicas como lo son la financiarización, la

inversión extranjera directa, la desregulación e innovación de los mercados financieros, la reducción de las fronteras económicas, como aranceles, circulación de divisas y mercancías, con base en acuerdos comerciales y la venia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el FMI y el BM, instituciones supranacionales autoritarias, dictatoriales y antidemocráticas que fungen como barómetros de la forma de neoliberalismo que tiene cada país. Para propiciar la apertura de mercados “exitosos” a partir de líneas neoliberales como la flexibilización laboral y social imponiendo en determinados lugares y momentos una ideología y agenda neoliberal específica, se bloquean políticas deseables de los gobiernos y los orilla a la reproducción de un sistema que impulsa el crecimiento en la deuda, en la privatización y en la liberación arancelaria, por mencionar algunos.

Casi la totalidad de estos organismos internacionales se crearon en un mundo aún colonialista, por ello el tipo de lógica y dinámica histórica que tienen. Aquel extensionismo colonial del siglo XV y modernizado en el XIX con el imperialismo mercantil sigue siendo el espíritu que encabeza la expansión global del capitalismo. Se cree que, si hay algo bueno que suceda a los de “arriba”, por lógica sucederá a los de “abajo”. Se ha equiparado a la evolución con el progreso, pero no con base en una herencia (biológica) sino con la adquisición social y material. No obstante, estas instituciones se han convertido en los escenarios para las discusiones de geodominación capitalista, siendo los protagonistas del tipo de necesidad e intereses que se requieran imponer en cada región del globo.

Desde estos centros se planea y ejecuta la regulación de las reglas económicas globales. Con el libre mercado, bandera del neoliberalismo globalizante, se ha tenido como resultado una expansión desigual del desarrollo y progreso humano ¿por qué? Porque si existiese El Programa Neoliberal, éste no se ha llevado al pie de la letra. Cada

gobierno tiene sus particularidades, incluso en los EUA y hasta en el Reino Unido, pilares neoliberales de los primeros años ochenta. La globalización pretende unificar y regular los procesos de cambio social (desarrollo o subdesarrollo), exclusivos del Estado nación y no del mundo. Geopolíticamente hablando, los neoliberales también presionaron a otros neoliberales, propiciando que la movilidad geográfica del capital fuera la adecuada para unos cuantos y no necesariamente para todos los “aliados”, lo que hace recordar aquella frase de los alemanes al decir que “no se olvide que el primer país que invadieron los nazis, fue Alemania”. El neoliberalismo primero “convirtió” a algunos países en neoliberales, como fue el caso del Mecanismo Europeo de Tipo de Cambio (METC) y el Acuerdo Maastricht de 1991, que básicamente desde Gran Bretaña se obligó al resto de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) a alinearse a estatutos político-jurídicos a favor del capital neoliberal, incluso perjudicando su soberanía nacional. O como lo es actualmente la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), orquestada por Arabia Saudita, desde donde se impone la política energética en materia de hidrocarburos a nivel global aún, en perjuicio de la producción estatal del resto del mundo. Así se establece un régimen de acumulación global con cotos de poder claramente marcados. Es decir, no todas las instituciones y organismos internacionales tienen la finalidad de servir a todos.

No obstante, en muchos Estados, hoy reconocidos como eminentes neoliberales, el Estado Keynesiano no murió del todo. El proteccionismo estatal de los países desarrollados, cuando se encontraban en su etapa “en desarrollo”, fue vital para llegar a desarrollarse plenamente. El apoyo a la industria y los aranceles altos fueron cruciales para un ventajoso comienzo capitalista. Las restricciones, los estímulos y privilegios estatales, fueron el actuar geopolítico para mantener primero el control de su espacio vital y posteriormente entrar en acción por la lucha del espacio de influencia. El

proteccionismo al Estado nación configura el valor de uso de la mercancía (la forma más compleja y desarrollada de organización) a partir de la cohesión social y cultural que forman las necesidades colectivas de una sociedad. Las circunstancias tecnológicas, institucionales y políticas de cada país son la fotografía geopolítica del momento y etapa histórica asimétrica que se estaba viviendo.

Dependerá de la etapa de desarrollo que estaba sucediendo en cada país o región el entender las concretas acciones político-institucionales que se llevaron a cabo frente a otros países y el gran capital. El libre comercio sólo se pudiese concebir como algo benéfico, sí los países involucrados estuvieran en un mismo nivel equiparable de desarrollo industrial y progreso social; de lo contrario sólo se profundizará la dominación y explotación, no sólo con monopolios y oligopolios, sino con hiper concentraciones de capital y plusvalor. El tipo y nivel de desarrollo industrial como la historia lo ha demostrado, inherentemente ha incentivado el desarrollo institucional de los Estados, con el objetivo de continuar el proteccionismo y fortalecimiento de la misma industria. Por tanto, las políticas de “desarrollo” se materializarán como resultado del mismo progreso y desarrollo y no como causa.

En un sistema de competitividad económica “libre”, todas las naciones presentan asimetrías. La competencia en el mercado produce desplazamiento que se traduce en enfrentamiento que afecta las relaciones mercantiles del sistema capitalista y por ende las relaciones políticas y sociales de las naciones. La competencia abierta es una contradicción del capitalismo. Esta será favorable si existen consumidores, de lo contrario será siempre hostil. Desde esta ideología no habrá nada más justo que el estado de guerra (o competencia) entre todos los actores, pues sólo así podrá instaurar la paz a partir de un poder soberano que imponga la ley, un pacto y un orden.

La globalización neoliberal entendida como “la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales” (Stiglitz, 2018, p. 13), abrió a todos los países al mercado. En una primera etapa aflojó la competencia, pero con la emergencia de países en vías de desarrollo, ésta se intensificó y afectó las relaciones del sistema internacional. El sistema globalizante actual tiene efectos devastadores tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, la rentabilidad del planeta ha ido a la baja provocando que la inversión en la producción industrial vaya decreciendo y la inversión financiera aumente como la zona “segura” del gran capital. El capitalismo en las naciones pobres ha mostrado su peor rostro, es una imposición de políticas e ideologías que responden al interés de una clase dominante. Requiere de un Estado más eficiente, que no es lo mismo que fuerte. Su actuar se desenvuelve en políticas internacionales económicas que obligan a la apertura comercial de países en desarrollo al mercado de los desarrollados, pero sin dejar de proteger a los segundos. No se duda que haya crecimiento, pero éste no es equitativo. Lo que sí ha ido en aumento es la profundización de la desigualdad y la miseria. Aquellos beneficios que desde la década de los setenta se han pronunciado y ofertado en el mundo, no se han visto para más del 80% de la población mundial. Los países ricos y desarrollados y las organizaciones internacionales imponen políticas e instituciones que “propician” el desarrollo económico, a través de

intervenciones macroeconómicas restrictivas, la liberalización del comercio y de la inversión internacional, la privatización y la desregulación [...] la democracia, “buena” burocracia, un poder judicial independiente, una sólida protección a los derechos de propiedad privada y, organismos de gestión gubernamental y financiera transparentes y orientados hacia el mercado (Chang, 2011, p. 13).

Este tipo de geopolítica económica establece una “arquitectura económica mundial [que] gobierna el sistema económico y financiero global” (Stiglitz, 2018, p. 23). Es una economía mundial unida pero dividida en Estados múltiples. Con el discurso de la libre competencia y el mayor acceso a mejores precios para el consumidor, se permite

u obliga la intromisión de corporaciones extranjeras en los mercados locales, afectando a las empresas nacionales tengan o no protección estatal. Los países ricos obligan a los pobres a desaparecer sus barreras comerciales, empero, ellos sí las mantienen. Se traduce en importación cara y exportación barata. En otras palabras, es un estado de guerra comercial que tiene como finalidad última expandir geográficamente el mercado pero que, en consecuencia, pone en tensión a todo el sistema global.

La protección jurídica estatal y transnacional, en cuanto de desarrollo tecnológico se trata, como mecanismo de control y expansión de territorios, sigue siendo vital para todo aquel que pretenda ampliar su espacio de influencia. Derivado de ello son los presentes problemas sanitarios manifiestos en la reciente pandemia de 2020, así como las epidemias regionales de finales del siglo XX y lo que va del XXI. La salud pública se ha convertido en el nuevo mecanismo de sujeción supranacional y depuración que requiere el actual sistema ¿(post)neoliberal? los países ricos y super desarrollados tienen más rápido y mejor acceso al bienestar sanitario, mientras el resto del mundo persiste en su exigencia de subsistir a costos cada día más elevados.

En definitiva, existe todo tipo de geopolíticas económicas capitalistas que se manifiestan en dos globalizaciones neoliberales: la de los de arriba, que no son más que las corporaciones transnacionales y la de los explotados, es decir, el resto del mundo, los pobres y excluidos. Los actuales ejercicios geopolíticos ya no exclusivos de los Estados-nación, pretenden mantener una estabilidad económica internacional, no necesariamente política y mucho menos social. Establecen un orden económico con un “gobierno global sin Estado global” (Stiglitz, 2018, p. 64). Sus acciones ocurren con pleno interés en las relaciones comerciales y financieras internacionales tienen repercusiones locales en todas las latitudes del planeta. El gran capital internacional no se abstiene de hacer los golpes de Estado y las invasiones necesarias para apropiarse de zonas estratégicas comerciales y

de materias primas en pos de la acumulación depredadora, a costa de quien sea y como sea, promoviendo incluso lo que desde hace décadas se vive en varias regiones subdesarrolladas: una militarización sistemática.

Actualmente se desarrolla una economía global de guerra, de represión, que ha derivado en una crisis de legitimidad de los Estados y de la hegemonía global capitalista. La situación actual de los últimos ejercicios geopolíticos del capitalismo internacional globalizante se está centrando en reprimir la rebelión social y la pretensión de futuras rebeliones populares. Lo importante es contener las contradicciones del capitalismo, a costa de la desigualdad. Por tanto, hoy más que en ningún otro momento de la historia, la necesidad de un control social transnacional, frente al estancamiento generado por la desigualdad social, es vital para la supervivencia del sistema económico internacional capitalista. La nueva geoestrategia de dominación neoliberal se centra en las modalidades de la función policiaca de los Estados, aunque tampoco sigue siendo exclusivo de ellos. Tiene base e impulso de la Revolución Industrial 4.0 y el control estratégico de la tecnología, el flujo de dinero, materias primas, medios masivos de comunicación y armamento bélico que, según Robinson (2020) se ve en las guerras calientes, contra migrantes, contra el terrorismo y contra las drogas. Además, en los muros fronterizos, el monitoreo y rastreo de masas por medio de la tecnología, la militarización urbana, la militarización del espacio exterior y un sistema militarizado de control de los refugiados.

La geopolítica del capital está prefigurando un nuevo Apartheid global, con zonas “verdes” y “grises”, en donde al menos el 80% de la humanidad queda fuera del sistema y 20% dentro y a favor del capitalismo. La limpieza que anteriormente desde el poder se hacía con el enemigo de invadir y conquistar, hoy es una limpieza social mediante la criminalización, la exclusión, la pobreza y marginación. Es una violenta reestructuración de la acumulación del capital que pretende restaurar la estabilidad económica

transcontinental y de la clase burguesa transnacional, oprimiendo a países, grupos y etnias desfavorecidos por el mismo sistema, es un neofascismo del siglo XXI. La economía hegemónica global desdibuja los espacios territoriales para permitir la libre circulación de bienes, capital y personas, sin limitaciones estatales y bajo el cobijo de una estructura supranacional representada en instituciones internacionales. Esta economía reconfigura los presupuestos y devenires internos de los países, los obliga a tomar como base la búsqueda de una mejor forma de insertarse en el mercado global dejando de lado las necesidades locales.

Desde esta lógica de configuración político-económica nacional, el crecimiento y desarrollo de los países estará íntimamente ligado a la forma en que se incorporan a la economía mundial. Con ello se limita el número de países que tendrán las facultades no sólo de sobrellevar la imposición internacional, sino procurar modificar esos principios a la par de satisfacer sus necesidades internas, es decir, su capacidad y/o poder de adaptación. Esos gobiernos deberán saber establecer un proyecto de desarrollo nacional a partir de la premisa de que el intercambio internacional es asimétrico y desigual.

A manera de conclusión

La geopolítica no es buena ni mala, es el conjunto de acciones concretas, físicas y temporales que tiene el poder en pro de unos y en contra de otros. El tipo de ejercicio se determinará a partir del tipo de respuesta y capacidad adaptativa estatal a esas dinámicas, como se ha visto en el Este Asiático, el Sur Global, África, México, Chile, etcétera. Para ello habrá que hacer la distinción entre políticas e instituciones. Desde hace al menos tres décadas, pero no por primera vez en la historia, la transferencia de instituciones de poder y políticas de control de una metrópoli a un territorio dominado, ha sido el primer ejercicio de subordinación geoespacial. Será el arquetipo de capital humano e ideológico

que resida en cada país y región, así como la temporalidad, la que defina las consecuencias de dicha importación institucional y política.

Se impone la necesidad de resaltar que ante todo acto de conquista, expansión, dominación y explotación, los factores endógenos son igual de importantes los exógenos. El dominio de los mares no habría sido posible sin el conocimiento geográfico de los aborígenes residentes de las islas intercontinentales; la construcción de nuevas vías de comunicación terrestre no habrían tenido éxito sin la diseminación primero de los pueblos originarios, como en el caso del oeste norteamericano; los vuelos transcontinentales no tendrían hoy presencia mundial sin el contubernio de las empresas estatales de la Alemania nazi con los aliados; y la expansión espacial y digital no existiría sin la transferencia de tecnología por omisión o conspiración de primero, los dos bloques de la Guerra Fría y hoy con el nuevo orden globalizante. Es decir, dependerá de los requerimientos del poder hegemónico en turno el tipo de dinámica a llevar a cabo, ya sea de dominación, exclusión o adaptación.

El primer siglo de este nuevo milenio está siendo testigo de nuevas formas corporativas y empresariales que ratifican el poder de clase por encima incluso de los Estados-nación. El capital buitre con máscara de libertad, elecciones y derechos es el poder hegemónico del planeta. La geopolítica debe centrarse en estudiar su actuar a fin de permitirse explicar la reconfiguración del poder global del momento. Sus instrumentos geoestratégicos de dominación del poder económico transnacional son la fuga de capitales, la especulación, el ataque a la fuerza de trabajo y manipulación de elecciones y hasta de poderes como el *lawfare*, la corrupción, los sobornos, la necropolítica y las presiones político-económicas desde instituciones financieras ya no sólo a Estados, sino a sociedades determinadas. Cada uno de esos elementos constituye una de las instantáneas de toda la película del poder contemporáneo. Los primeros embates neoliberales de la

década de 1980 que acontecieron en todo el mundo, dan cuenta de lo que se está reproduciendo al día de hoy. Existen más millonarios que hace décadas, pero igualmente se ha multiplicado el número de pobres. El control social se ha acentuado y hoy es un activo más del gran capital, tal como sucede en China y en muchas otras regiones, pero con otro nombre institucional y/o político.

La lucha no sólo por la acumulación sino antes por la apropiación del capital sobrepasa la esfera material e incorpora lo inmaterial. La captura de ideas e imaginarios colectivos e individuales es parte de la lógica geocultural del sistema global que impera. La geopolítica como conjunto de acciones que una ideología o ideologías realizan para ejercer el poder ha provocado que los estados se conviertan en provincias del mundo capitalista globalizado. Su epicentro físico es inexistente pero no le faltan escenarios para desenvolverse. Ha monopolizado el control como la actividad de expansión a nuevas regiones para ejercer la dominación.

El sistema global del siglo XXI se caracteriza por tener múltiples centros de poder que se fortalecen y mantienen a partir de procesos integracionistas económicos y comerciales. Se vive una gobernanza global dividida en escenarios de cooperación y de conflicto. Con base en la afinidad cultural se busca favorecer los procesos de integración e invita a la reciprocidad. En este escenario multipolar global, la intervención es vista como un acto civilizatorio y en defensa de las instituciones democráticas y libres del mundo contemporáneo. Los países periféricos se han convertido en reservas territoriales energéticas, de materiales raros y en Estados tapón para fortalecer la seguridad fronteriza de los países centrales. En la diplomacia se le llama “Tercer Estado”, estatus que por la vía de los hechos representa México para los EUA.

La dinámica impuesta a los Estados-nación es la de afianzarse al resto del mundo. Se les obliga a orientar sus políticas interna y externa con base en el crecimiento

económico y no en sus necesidades primarias de supervivencia humana. De momento las reglas del juego neoliberal internacional exigen participar en él sin preguntar. El premio es el ascenso y reconocimiento internacional del capital sin importar el soberano.

Se ha impuesto la cooperación internacional para el desarrollo (CID), como la única manera coordinada para hacer frente a los problemas que aquejan a los países y a la humanidad. Es un hecho que, en el mundo globalizado actual, ningún país puede hacer frente a los retos de desarrollo y progreso que pretende superar, requiere de ayuda externa, no obstante, eso menoscaba la soberanía convencional. Sin duda, la CID es un recurso de posicionamiento político de los bloques dominantes o subordinados (relación sur-sur) a nivel macrorregional. Y, sin embargo, esta geoestrategia no es exclusiva de los Estados; hay actores supranacionales como los organismos gubernamentales y no gubernamentales internacionales, que pretenden modificar el estatus quo del sistema, ondeando la bandera a favor del desarrollo humano. Por ejemplo, los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, tratan de regular la gobernanza mundial para orientar las políticas internas nacionales en beneficio del sistema internacional en aspectos económicos, institucionales, de seguridad y ambientales (recientemente) en detrimento del desarrollo humano local, obligando a armonizar las políticas públicas de los Estados.

La resistencia no basta si es estatal; también debe ser social. La geografía la acentúa en poder político y lo mismo puede hacer para con los movimientos sociales contrahegemónicos. La “esperanza más historia de organización más disposición geográfica puede ser una fórmula que habilite espacios de mayor resistencia y de mayor lucha frente a la lógica de la acumulación” (García L., 2017, p. 175) y de apropiación del capital. Se requiere de inventiva geocultural para hacer frente a las relaciones materiales geopolíticas del mundo contemporáneo.

Finalmente, la categoría de *Geopolítica* permite explicar el tipo de relación que los Estados-nación manifiestan al momento de relacionarse entre sí, además de con otros actores no estatales ni gubernamentales. Da cuenta de una cargada lucha por la supervivencia de las sociedades, que se expresa a través de su forma de insertarse en la dinámica internacional del capital que impera desde hace 500 años. Que la lucha territorial se modifica a partir de la temporalidad y las necesidades de las relaciones sociales y el conflicto que se desarrolló con los medios de producción. Desde la *Geopolítica*, los mercados internacionales reproducen la competencia de las grandes corporaciones, marcando así el ritmo y rumbo de la economía y la política global, la del imperialismo monopolístico. La *Geopolítica* es el ejercicio material de la dominación y de la explotación usando el espacio geográfico como concreción de sistema histórico de relaciones.

Capítulo III. Estado nación y su inserción en la dinámica internacional del capital

Introducción

Puesto que hasta ahora el papel y función del Estado nación se ha descrito como vital para el desenvolvimiento de la lógica del gran capital y por ende para la reproducción del imperialismo, la categorización del Estado nación será otra de las tareas obligadas de la investigación.

El presente capítulo pretende exponer la capacidad que tiene la categoría *Estado nación moderno* al momento de explicar y reflexionar sobre el tipo de incursión e inserción que tienen los países y regiones macro en la dinámica internacional del capitalismo globalizante. No se trata de dar cuenta de una teoría general del Estado, pero sí de esbozar los alcances y limitaciones que como categoría tiene, una vez que se pretende responder si la condición de los países desarrollados, subdesarrollados, dominantes, subordinados, explotados, excluidos o adaptados, en la globalización neoliberal, depende exclusivamente del tipo de Estado nación capitalista moderno que lo representa. Muy posiblemente se tratará de una respuesta mucho más amplia que requerirá de la intervención de conceptos y categorías si no ajenas, tampoco necesariamente entrañadas en la naturaleza del Estado nación capitalista.

Esta tercera parte de la investigación se subdivide en tres partes. La primera de ellas plantea lo que se entenderá por *nación* y cómo al momento de su concepción teórica establecía una causalidad al vincularla con el Estado moderno. Por consiguiente, la segunda sección abordará ya el binomio Estado nación, como aquel rector de las relaciones de las fuerzas productivas y el modo de producción capitalista, atendiendo a su funcionalidad específica y fundacional: establecer las condiciones necesarias para la reproducción del capital a un nivel local (nacional) e inter-estatal. Finalmente, en el último apartado se discutirá el papel contemporáneo del Estado nación inserto en un sistema-mundo globalizante y eminentemente capitalista bajo la lógica del neoliberalismo actual.

Sobre la nación

Antes de pretender siquiera abordar una teoría general del Estado nación capitalista como una categoría, para los fines académicos de la presente investigación, es imperativo plantear una breve discusión en torno al concepto de *nación*. No se trata de imponer una verdad que por siglos se sigue discutiendo sino de procurar establecer los límites y alcances explicativos que exige el objetivo general de la tesis, es decir, la capacidad heurística de una categoría tan compleja y abierta a interpretaciones como pensamientos tiene el ser humano. La nación es un abstracto relativamente moderno que surge de las exigencias de un sistema no de reciente creación, pero sí en un proceso de eficacia incremental: el capitalismo.

El nacionalismo antes que movimiento apareció como ideología de un plan de acción política a largo plazo. Fue la respuesta al imperialismo revolucionario. El nacionalismo como tal tiene su base en un arraigo social y cultural delimitado en un espacio geográfico común. Es una unidad política inserta en un territorio y superior en

sus intereses al mismo espacio que lo engloba. La idea de nación dentro de un Estado se dio a partir de la "construcción de sociedades nacionales más integradas" (Wallerstein, 2011, p. 99) como respuesta de los conservadores a las revoluciones sociales y nacionalistas del ámbito global de mediados del siglo XIX. Se trataba de apoyar la soberanía popular para respaldar a la sociedad por encima del Estado.

El concepto de *Estado* no es universal; es un ordenamiento político muy específico y con cualidades organizacionales del poder con una referencia histórica muy concreta, en este caso, el feudalismo europeo. El orden *estatal* es un proyecto basado en la razón que da paso del estado *natural* a un estado civil (social), es decir, es el control y dominio sobre la misma naturaleza en un territorio (condiciones materiales) para la supervivencia y después bienestar (desarrollo y progreso) de un conjunto de individuos. Históricamente el tipo de Estado se presentará como un choque de ordenamientos sociales tradicionales y nacientes. Por ejemplo, el Estado moderno se caracterizó por la organización de las relaciones sociales del poder, a partir de una reforma tributaria que afectaría a la nobleza y sus privilegios, en contraposición con la masa social y la burguesía incipiente de las ciudades que exigían una mejor redistribución a la carga fiscal. La sociedad civil aparecerá como aquella capaz de hacer efectiva la participación del conjunto de intereses privados insertos en el nuevo modo de producción capitalista. Tratará de imponer un orden jurídico con fundamento en el orden natural de lo económico y no en lo divino. Este ordenamiento y uso de la ley servirá como "instrumento de dominio de la clase dominante" (Bobbio, 2015, p. 569), cuyos intereses materiales motivarán la intervención burguesa en la política (administrativo-burocrática) y en los poderes del Estado.

El desarrollo de las fuerzas productivas requería de un territorio unido y una política compacta que sólo se podría manejar desde una ideología y movimiento nacionalista. En ella se aglutinaría la soberanía social contra el absolutismo unipersonal.

En esa lógica los procesos de cambio social acontecerán dentro de la nación inserta en un Estado, cuya necesidad histórica para la burguesía era para contener y controlar al trabajador universal carente de nación.

Con los movimientos nacionalistas y patrióticos se legitimó al Estado moderno. Inicialmente y a lo largo del siglo XIX se presentaron tres corrientes ideológicas: liberal, conservador y socialista. Todas pugnaban por un fortalecimiento del Estado y su actuar en la sociedad, con sus respectivas variantes, como las de los liberales, que optaban por el libre mercado; los conservadores, por un cambio no tan brusco de la sociedad, y los socialistas, por la supresión del aparato opresor del Estado. En todos los casos, implicaba ampliar y fortalecer en determinados sectores el campo de acción del Estado y su estructura en un territorio y sociedad dada, así como de los límites del poder, en este caso, la nación, es el resultado de la disputa de todas las voluntades individuales, no así la representación de todas ellas. Finalmente, todas las corrientes acabaron por entremezclarse y por producir híbridos con agendas muy particulares acordes a sus contextos inmediatos. Todas adoptaron la postura liberal con matices, teniendo como resultado la postura liberal-conservadora y la socialista-liberal, diferenciándose por que la primera velaba por los derechos e intereses individuales de los ciudadanos y la segunda, por la promoción de las virtudes cívicas colectivas, no entendiéndose como comunitarias. No obstante, en general la agenda del Estado nación de todas ellas se mantuvo como la búsqueda del desarrollo (económico), atendiendo el rezago industrial y la defensa de la autodeterminación de cada país dentro del sistema inter-estatal. Se concentró políticamente en las relaciones sociales para imponer un interés específico y particular como el interés general, de tal forma que se convirtiera en la ideología preponderante dentro de un territorio local o regional. Una sociedad requiere aceptar sus valores como principios fundamentales.

El Estado nacional desde la perspectiva liberal, en cualquiera de sus dos manifestaciones, quedará como el centro del poder político y del dominio, y el aparato de Estado será la instancia de administración de éste. El poder, en aras de servir al capital y el proceso de acumulación, determinará las transformaciones y sus alcances. El sistema hegemónico capitalista expropia el progreso, el cambio, el conocimiento y la facultad de producir al trabajador (lo mismo sucede con las naciones), despojándolo de su inventiva.

No fue sino hasta la Primera Guerra Mundial, con el desenvolvimiento del pensamiento patriótico nacional como resultado de las invasiones extranjeras, cuando finalmente las naciones (y países) se develaron según la concepción con la que actualmente se les reconoce. El avance y establecimiento protagónico de los ejércitos nacionales permanentes fueron de a poco desplazando a los privados y mercenarios del escenario de la lógica de guerra comercial y mercantil de la época. A su vez su participación en la economía local a un nivel policiaco, con especial énfasis en la recaudación fiscal y en la seguridad interior, se establecieron como sus actividades preponderantes. Las sociedades nacionales y sus Estados se encontraron de frente al mundo. Lo que los movimientos en torno a la nación lograron fue colocar al Estado en el centro del interés de la sociedad en general. Por ser el eje articulador y organizador de la opinión y voluntad pública y no sólo como el salvaguarda de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Desde la nación “la sociedad se centra en el Estado, pues en la práctica de la autodeterminación política de los ciudadanos, la comunidad se torna consciente de sí misma como totalidad y actúa sobre sí misma mediante la voluntad colectiva de los ciudadanos” (Habermas, 1999, pp. 240-241). Ejemplo de ello fue la política interior y exterior que en los Estados Unidos de América impulsó la doctrina de Woodrow Wilson, la cual pretendía desde su trinchera hacer una distribución, no necesariamente al interior de cada país, pero sí inter-estatal, de la plusvalía de cada nación y el mundo, aunque fuese

de forma parcial y evidentemente sesgada. A partir de lo nacional el poder económico del Estado será necesario para el control interior y protección del exterior de su territorio.

El Estado-nación moderno además de ser el sucesor del Estado feudal, se configuró a partir de una delimitación territorial, una centralización de la administración de los recursos y un monopolio exclusivo de la violencia y mecanismos de coacción administrados entre entes públicos y privados cuya base se encuentra en el capital y la propiedad privada y ejercen dentro de un territorio singular.

La nación implica un control de los medios de producción, de los medios bélicos, de la psique social de los individuos que la conforman, de la historia comunitaria, de las tradiciones, de la cultura, de una legislación *ad hoc* a ciertos intereses, pero, desde un ente que ostente el poder como lo es el Estado. La nación es la que rompe con la dinámica señorial y feudal, es la que sienta las bases del Estado moderno y lo moldea a partir de una lógica que corresponde a un sistema económico determinado y que se mueve en un plano internacional, la economía capitalista. El tipo de control, arriba mencionado, determinará la naturaleza del Estado nación, ya sea fuerte o débil.

El Estado capitalista al ostentar el poder se convierte en la condensación de las relaciones sociales de dominación y explotación. Él regulará la relación capital-trabajo y con ello el despojo de los medios de producción que propicie la acumulación de la plusvalía, lo que permite la reproducción de la condición imperiosa de subordinación y explotación.

Los masivos procesos *políticos y económicos de despojo* (realizados con violencia y que conllevan acumulación) de medios de producción, particularmente de la tierra, pero también de herramientas [obligan a que las clases expropiadas “vendan”] su capacidad de trabajo como condición para hacerse de un ingreso y con ello de medios de subsistencia (Osorio, 2012, p. 31. *Cursivas en el original*).

El monopolio fiscal y de la violencia estatal sólo fue posible gracias a la industria armamentista (compartida con los privados) que colabora con el Estado y que fue impulsada por los movimientos proteccionistas nacionales. Las fuerzas armadas profesionales y permanentes impusieron la lógica del establecimiento de estructuras estatales rígidas y perdurables para su existencia y desarrollo, procurando mantener el control político interno y externo del territorio.

A pesar de ello el Estado capitalista moderno presentaría una sucesión irregular tanto en espacio como en el tiempo, resultando especificidades y singularidades en cada Estado, a partir de las luchas sociales que le acontecieron y acontecen a un nivel nacional e internacional, su tradición cultural, su historia sociopolítica, su relación material con la naturaleza, la ubicación geográfica de cada sociedad, su religiosidad y en general, toda trayectoria humana que ese país haya vivido. Desde esta perspectiva el Estado nación capitalista no tiene el poder político circunscripto permanentemente en todas sus instituciones. El “Estado-popular-de-clase” (Poulantzas, 2012, p. 149) al fundamentarse en la soberanía popular, entendida como el conjunto de “individuos-ciudadanos” o “personas políticas”, es la carta de presentación del Estado nación moderno capitalista. Asimismo, es la representación material de toda la sociedad general delimitada en un espacio dado y un Modo de Producción Capitalista y relaciones capitalistas de producción determinadas, es decir, una nación, como la concepción abstracta que para subsistir necesitará de un lugar “base” (estructural-institucional) y de identidad.

El Estado nación capitalista

Hablar de una teoría general del Estado que por sí sola proporcione respuestas y explicaciones a todo un proceso histórico de corta, mediana y larga duración, en cuanto a

las sociedades y su relación e inserción en el capitalismo, si no es imposible, sin duda es lo cercano a ello. Actualmente no se puede hablar de poder social sin la figura del Estado.

La política económica del Estado, entendiéndola por monetaria, fiscal y social, y subordinada al capital internacional, presentará una lógica cualitativa que producirá valores de uso necesarios para el capital. El Estado será concebido como el “aparato de la administración pública y la sociedad como sistema de interrelación entre las personas privadas y su trabajo social estructurado en términos de la economía de mercado” (Habermas, 1999, p. 231). El Estado no necesariamente es el conjunto de herramientas e instituciones, como aparato estatal; pero sí, el aparato tiende a ser parte del Estado. El aparato y el Estado, en conjunto y también por separado, se convertirán en los instrumentos vitales de dominación política del Estado capitalista moderno. Por consiguiente, de dominación de la clase burguesa, por ser los reguladores de la relación entre los entes públicos y privados.

El papel y la importancia del Estado, inmerso en el sistema capitalista globalizado, radicará en la forma en que articule las respuestas político-económicas frente al capital. “La recuperación de la forma de acumulación y el tipo de estructura y forma de implicación estatal adquieren un carácter neurálgico y retroalimentario para explicar las variables formas de (des)articulación con las estrategias y lógicas de flujos transnacionalizadas y financiarizadas” (Fernández, 2017, p. 17). La globalización, por ejemplo, entendida como un sistema hegemónico dinámico en el que existe una coordinación y pugna simultánea interestatal y global entre el trabajo y el capital, reproduce las condiciones de dominación, subordinación, explotación y exclusión, que afectan a todos los países, por lo que se tiene

una heterogeneidad de intereses y proyectos en el seno de las clases dominantes, muchos de ellos discrepantes y con grados diversos de conflicto, lo que impide su realización conjunta [...y al mismo tiempo] la relación Estado se complejiza como Estado-nación y como un sistema

interestatal jerarquizado, con grados desiguales de fuerza y soberanía, más fuertes y plenas en el mundo imperial y menos fuerte y más acotadas —o subsoberanías— en el mundo dependiente (Osorio, 2012, p. 41).

No obstante, desde el principio mismo de las relaciones humanas y sociales, siempre ha existido un poder que domine a otro. La naturaleza sobre el hombre, la mente sobre la materia, el hombre sobre su entorno natural, entre muchas otras alegorías y ejemplos que podríamos enunciar. A pesar de que el Estado moderno como tal, tiene poco más de 200 años de existencia, su aplicación al entorno de la subordinación y dominación como la figura de autoridad y eje rector de las relaciones de subordinación y explotación hoy en día es el ejemplo por excelencia de un poder factico. Si bien, los Estados han sido la más grande y más poderosa organización político-social de lo que se conoce de la historia de la humanidad (Tilly, 1992), en el devenir de las mismas sociedades han existido otro tipo de organizaciones políticas, culturales y sociales que ejercieron la dominación. El ejemplo inmediato y antecesor del Estado nación es la ciudad-Estado.

Desde que ha existido un tipo de organización social, también será posible presenciar un tipo de autoridad que ejerza el poder, o sea, un tipo de Estado. Para definir qué regía a qué o a quiénes, habría que establecer primero qué tipo de relaciones existían en cada lugar geográfico y momento histórico determinado, entre los individuos, el conjunto de éstos como sociedad y entre ellos y la autoridad.

La centralización del poder es la concentración y gestión de éste, a cargo de una autoridad, cuyo nombre variará a partir del lugar y momento histórico de que se trate, ya sea rey, príncipe, sacerdote, tlatoani, shogun, emperador y toda otra personificación local y temporal del poder. En cualquier caso, se tratará y verá una relación del centro con los individuos (externos) aludiendo a una soberanía territorial y a una supremacía de la política, cuya facultad será la de otorgar o quitar concesiones y facultades a los sujetos insertos en su territorialidad y subordinados a su soberanía (en ocasiones) absoluta. Las

condiciones concretas de cada país nos permiten detectar preceptos generales del tipo de Estado nación capitalista y sus formas al momento de dar cuenta de las transformaciones históricas de las diversas formaciones sociales.

Al hablar de una soberanía circunscrita a un territorio se permite pensar que son Estados los que existen y no un único Estado, no obstante, la afirmación es eminentemente numérica y no teórico-filosófica. Es decir, el proceso y exigencias sociales históricas serán las que determinen el tipo de Estado que se presentará ante tales circunstancias. Empero el Estado como el eje articulador y manifestante del poder, seguirá siendo uno solo, pero con sus matices y particularidades dadas según la sociedad que se trate. El Estado “puro” será aquél evocado de las relaciones de producción en contraposición del modo de producción capitalista como objeto abstracto-formal determinado en lo económico, ideológico y político. El Estado es coerción e impone la existencia de una clase dominante y una dominada. El desarrollo capitalista y el aumento del poder económico serán parte nodal del fortalecimiento militar del Estado nación capitalista moderno. Desde una teoría del Estado se posibilita revisar tanto ahistórica como históricamente las relaciones sociales a lo largo de la humanidad.

El tipo de desarrollo económico, cultural, social, espiritual, bélico, entre otros, de una población, configurará el tipo de Estado que el poder necesita para materializarse. En algunos casos, la diferenciación entre lo político y lo religioso, como en la antigua Mesoamérica o en las milenarias culturas de oriente próximo y costeras del río Nilo, será prácticamente inexistente. En otras, la separación será de forma, pero no de facto, como lo fue durante toda la época medieval y feudal europea, con la esfera espiritual, representada por la Iglesia Católica, por un lado y la temporal, o sea las monarquías y feudos, por el otro. En ocasiones, la administración de lo social y cultural será el motor y la razón del del poder, como lo fue en el Japón imperial y sus shogunes. En el flujo del

poder existen cortos circuitos, crisis, es decir, pérdida de control estatal, lo que definirá la configuración político-económica-social de cada momento, lugar y población en la historia.

Con el avance no sólo del tiempo sino con la incursión de una práctica no nueva, pero sí organizada, como es la del capitalismo; se determinará un nuevo tipo de Estado en funciones de una clase específica, la burguesa. Prevalece un ejercicio claro de desposesión política que terminó por dar el lugar primigenio a una minoría.

Las relaciones de producción configurarán el campo de acción del Estado, pues están por encima de las fuerzas productivas como la unidad del proceso del trabajo, o sea, de la propiedad económica y de la posesión. El Estado se verá delimitado a partir de las necesidades del mercado y del capital. La relación político-ideológica en el seno de las relaciones de producción se traduce en poderes de clase, por eso las relaciones de producción y de explotación simultáneamente son la reproducción de las relaciones de dominación y subordinación ideológica y política. La división social del trabajo (relaciones de producción, políticas e ideológicas), delimita y expande el dominio/explotación de capital. Por tanto, se convertirá en facultad específica del Estado (capitalista) capaz de detectarse en todas sus formas.

El Estado nación es un tipo de Estado, es el representante en sí de la modernidad, del sistema y dinámica capitalista. No podría considerarse el único, pero sí el más expandido en la sociedad contemporánea. Dependerá de las variadas combinaciones entre capital y coerción social para determinar el tipo, pero a su vez nunca será homogéneo étnica, cultural o lingüísticamente. No hay un diseño ideal (o deber-ser) de un Estado nación. Surge a partir de las necesidades y tareas específicas de la administración de la riqueza y el ejercicio de la coerción de cada sociedad. El capital define el tipo y nivel de explotación, así como la coerción lo hace con la dominación. Física o mentalmente, la

coerción define el tipo de dominación que se ejerce, ya sea tácita o indirectamente. La dominación no sólo se logra a través de la materia, como el uso bélico, sino también a partir de mecanismos culturales, así como el *soft power* y *smart power* que en muchos casos son más provechosos que la fuerza física.

Las formaciones sociales en sus diferentes niveles son las articulaciones específicas que en un momento histórico dado y dentro de un modo o varios modos de producción como “unidad de conjunto de determinaciones económicas, políticas e ideológicas” (Poulantzas, 2014, p. 13), asignarán y delimitarán lo político y lo económico a partir del desenvolvimiento de las relaciones de producción. Lo político-estatal y lo económico (relaciones de producción), son una simbiosis del mismo Estado que está dentro (independientemente) del modo de producción que se esté llevando a cabo. Los niveles y fases que están aconteciendo son un movimiento y una recursividad constante. El Estado capitalista es diferente en cada historia y en las formaciones sociales específicas en que se desenvuelve partiendo del surgimiento y madurez del sistema capitalista de cada espacio y tiempo.

No importa el tipo de Estado previo al Estado capitalista que se haya tenido en cada lugar de la tierra, todos al materializarse ante un territorio exigen pensar en las vicisitudes que conlleva desarrollarlo interiormente y protegerlo del exterior. Evolucionar socialmente, trascender organizacionalmente, ya sea por “intensificación, estancamiento o ecología” (Harris, 1977), que son las formas de reproducirse y perfeccionarse. El Estado es a su vez un recorrido, una función y una práctica que enmascara el dominio de una clase empeñada en continuar con la reproducción, profundización y expansión de un proceso productivo inserto en un modo de producción.

“Los Estados-nación se insertan dentro de macrorregiones estructuralmente atadas a la lógica general del sistema, siendo el sistema y esas macrorregiones los factores

explicativos de las unidades nacionales que se desempeñan en su interior” (Fernández, 2017, p. 109). Por ejemplo, financiar el terreno estatal y nacional fue y será la tarea obligada del ostentador del poder, por lo que, en muchos casos, sobrepasado por esas exigencias materiales, el poder estatal tendrá que recurrir a los estamentos sociales internos que le permitan ejercer más y mejor su soberanía espacial. El factor financiero es el motor que impulsa la expansión del Estado moderno capitalista. Este proceso se verá marcado por la separación del tesoro de la nación (sociedad inscrita en un territorio) y del “príncipe”, para pasar a ser controlado por el aparato estatal capitalista moderno.

Desde la Edad Media, ningún comercio regido por la ciudad-Estado (manejada y normada por una élite económica y que a veces ejercía el poder político) y hasta el día de hoy por el Estado nación ha podido controlar y regular el comercio privado, aquel comercio que reproduce la producción capitalista, es decir, la acumulación del capital en el menor número posible de manos. No obstante lo anterior, el capitalismo organizado a partir del siglo XIX lograría alterar de una vez y para siempre la estructura orgánica del estado de derecho. El Estado capitalista en cualquiera de sus formas estará siempre interpenetrado en la economía y en el proceso productivo. Las funciones del Estado inmerso en el proceso de acumulación capitalista serán principal e inicialmente según Bobbio (2015) las de crear las condiciones materiales para la generación de producción; determinar las leyes que regulan la relación entre sujetos; regular el trabajo asalariado y al capital y; buscar expandir el capital nacional-global en el mercado internacional. Las funciones del mercado pasan a ser parte de las del Estado. Por consiguiente, la lógica de la política estatal se manifestará más activamente en funciones que intervienen en la valorización del capital, como con legislaciones selectivas en torno a los sectores monopólicos y competitivos. El aparato de Estado se balanceará según sea el caso y la necesidad imperiosa de los intereses del capital. Se podría decir que el uso faccioso de

los instrumentos del Estado a favor del capital, siempre ha existido y lo que hoy se conoce como el *law-fare*, sólo es el resultado mismo de la reproducción y perfeccionamiento de esta dinámica de aplicación del poder estatal.

Desde sus inicios el Estado moderno capitalista estará marcado por una estrecha relación entre lo social y político con lo económico. Lo importante es resaltar y destacar las verdaderas razones y fines, desdibujados en racionalidad y legalidad que establecieron el estado de derecho del moderno Estado capitalista y que definirán al conjunto de derechos fundamentales. Fijarán el estatus de ciudadano como aquel único individuo que tiene la facultad de participar activamente en política según sea el caso en un determinado contexto espacial y temporal. En ese sentido, el Estado determina el tipo de participación de la libertad social y política que tendrán los ciudadanos. Con este ordenamiento jurídico-social, que en efecto no deja de ser parte de un orden económico, pues sus factores determinarán el tipo de Estado necesario para las relaciones sociales, aparece la democratización enmascarada de su aparato, cuya función será la de legitimar mediante la representación su actuar mismo. El Estado capitalista a partir de sus herramientas jurídicas como el contrato de compra-venta, delimitará el espacio y campo de acción de lo económico. “La superestructura jurídico-política del Estado capitalista está en relación con la estructura de las relaciones de producción” (Poulantzas, 2012, p. 156). Con esto se esclarece la existencia de un derecho capitalista, en el que los agentes de la producción son sujetos políticos, es decir, jurídicos, que tendrán como objetivo regular y velar por las relaciones sociales de producción. Lo oculto de la vida pública del Estado es privado. Su funcionamiento está dentro de las instituciones que lo constituyen y a su vez, los que operan dentro de ellas. Son las personas y personeros los que ostentan pero no ejercen el poder, es decir, son los que tienen la capacidad de imponer intereses “vestidos” de unión, comunidad y nación. Ver al Estado es ver la economía de mercado nacional, a la industria

ligada a la economía interior y exterior, a su promoción y a la defensa de la bandera nacional.

En este contexto se despoja al sujeto (o ciudadano) de su propio mundo social. Se coloca al individuo a uno o varios subsistemas, que sirvan como forma de contención de la toma de decisiones, planteando incluso la protección y mantenimiento de la seguridad nacional antes que la representación de los intereses de todos y su conjunto. Los instrumentos y estructuras institucionales del Estado, como lo político, y su uso, permiten decir que los contrapesos estatales no son democráticos sino estratégicos y responden a ciertos fines e intereses, cuya finalidad es la de perpetuar una sujeción histórica. En el Estado capitalista existen diversas modalidades estatales que, según Osorio, asumen la organización de “las relaciones entre sus instituciones, la capacidad del mando de ganar obediencia y las formas de construir comunidad”. El Estado capitalista genera y reproduce las condiciones para que “todo capital pueda reproducirse” (Osorio, 2012, pp. 39-40). La cuestión social del aparato de Estado es la de intervenir y prever posibles amenazas al *establishment* impuesto por una clase y superpuesto a otra. Existirán desde el principio dos tipos de derechos: los sociales por un lado y los derechos civiles y políticos, por el otro. Cada uno delimitado y con un margen de acción a partir de la necesidad imperiosa de una clase cada vez más fuerte e interesada.

Desde su nacimiento existe una crisis de legitimación estatal. La intervención del Estado en la industrialización al convertirse en el motor del estado de bienestar, por exigir condiciones mínimas para la clase trabajadora y de protección de la sociedad en general, entrará en una tensión que se verá en la desigualdad social y en general, humana. El resultado es una crisis compleja del papel estatal y su aparato en los asuntos públicos y privados. Los centros de poder administrativo-industriales, se convertirán en el campo en donde los diversos capitales secuestrarán a los aparatos burocrático-administrativos del

Estado, impidiendo que logren aplicar una planificación general de la administración. De acuerdo con Osorio, se procurará impedir que “el hiato social se convierta en hiato *político*”, evitando “que las políticas que se impulsen desde el aparato [de Estado] afecten a los intereses del capital y en particular a los de sectores hegemónicos”, por el contrario, se trata de “que las políticas definidas desde el aparato se orienten en determinada dirección dentro del mundo del capital” (Osorio, 2012, p. 49). El aparato de Estado tenderá a ser el

fundamento de la organización política del capital, que alcanza una de sus formas específicas justamente en la democracia *representativa*, la cual tiene como soporte fundamental a partidos políticos, conformados por ciudadanos que compiten por el voto de la ciudadanía [...] En esas condiciones, opera sobre un campo de relaciones definido, que establece lo posible y lo no posible, lo legal y lo ilegal, por las relaciones de poder y dominio imperantes (Osorio, 2012, p. 46. *Cursivas en el original*).

Con la democracia, el liberalismo económico legitima a su Estado capitalista, limitado desde sus inicios con la división de poderes y leyes superiores a él, evitando en todo momento que el *demos* de la democracia alcance el *kratos* mismo, es decir, que el pueblo acceda a la autoridad política y gubernamental.

Como consecuencia, el Estado no será lo suficientemente global con respecto a sus alcances y funciones. No será capaz de organizar y planear resultados generales para todos los sectores, propiciando la existencia de intereses sectoriales y no generales. Esto llevará a una crisis estatal, que se reflejará en la imposibilidad de atender tanto a los intereses del gran capital como los de la clase trabajadora y la sociedad en general. Su déficit fiscal se acentuará y remarcará por la insuficiencia de recursos para esos fines, expresada como un problema de ejercicio del gasto público. La burocratización del aparato de Estado surgirá en función de su presupuesto y su deuda. La administración de los recursos, ingresos y gastos será la característica del Estado moderno capitalista. Por lo que se presenta viciado desde su origen y se caracterizará por una especie de

coordinación acotada, es decir, representada por respuestas negativas con funciones complementarias a demandas, exigencias y tareas generales que evidentemente lo rebasarán.

Esta situación obligará en algunas ocasiones a buscar satisfacer el bienestar de la sociedad y hacer funcionar los preceptos del Estado desde una lógica paternalista. Se planteará guiar en su totalidad el curso de la economía, elevando a un nivel ideológico el progreso económico, como ideología de desarrollo. Esta economía estatista se caracterizará por la exigencia de satisfacer las demandas a partir del condicionamiento de un orden impuesto. Su actuar se caracterizará por la restricción o suspensión de derechos por causas extraordinarias o de excepción. En este sentido el Estado se verá en una exigencia para reformar su marco jurídico-legal que le permita imponer la excepcionalidad como algo regular en el proceso de dominación. Por otro lado, aprovechará el proceso de modernización que a nivel tecnológico se ha usado en la industrialización y el sector financiero, para establecer las condiciones materiales y sociales que le faciliten mantener el control autoritario, así como la estabilidad estatal y la posibilidad de prevenir riesgos al mismo Estado. Será un Estado policiaco y de vigilancia, en unos casos. En otros será ausente u omiso, siendo los grupos delincuenciales, terroristas, los grupos paramilitares corporativos e incluso fuerzas militares internacionales de ocupación, las que realicen tareas ya no propias del ejercicio estatal, pero sí de reproducción y facilitación de la expansión del capital y su proceso de acumulación. Con ello, ya no es necesario el ejercicio tácito del marco jurídico estatal, sino el uso de la fuerza pura, para ejercer la explotación, dominación y subordinación capitalistas de zonas subnacionales. Un ejemplo podría ser el caso mexicano con el 35% de su territorio nacional bajo control directo de los grupos de narcotráfico (*El financiero*, 18 de marzo de 2021) que no necesariamente esté afectando al capital y su reproducción

en sí, a diferencia del daño causado a la población que ahí reside. O a nivel macrorregional como lo es el conflicto internacional de los últimos 20 años, en el que convergen delegaciones internacionales, los Estados “fallidos” de Irak y Siria, así como también grupos extremistas religiosos y terroristas, luchando todos por el control territorial estratégico de la zona, a partir de los intereses económico-financieros que generan los pozos petroleros, de hidrocarburos y de los oleoductos que existen en la región (Álvarez-Ossorio, 2018).

La dinámica actual del capital y la inserción del Estado nación “moderno”

Actualmente el neoliberalismo como ordenamiento social necesita de un Estado e instituciones jurídicas neutras, complacientes, fuertes y a veces débiles frente a *organismos* y actores ajenos al Estado y que representan las intenciones e intereses del gran capital internacional. Todo dependiendo de la circunstancia y momento necesarios para conspirar. “El capitalismo sólo triunfa cuando se identifica con el Estado, cuando es el Estado” (Braudel, 2018, p. 72). Si bien existen diferentes tipos de Estado moderno, todos responderán al contexto económico internacional. El Estado puede ser favorable u hostil para el capitalismo, según el equilibrio de sus relaciones sociales y los modos de producción. El Estado nación se encuentra inscrito en un espacio estructurado del sistema mundo hegemónico del momento, es decir, su configuración político-económica ya sea en pro o en contra de la dinámica capitalista internacional será una respuesta a partir de su capacidad de entender el cambio y transformación de los intereses del mismo sistema del que forma parte. Los Estados-nación “siguen siendo los actores principales en los asuntos mundiales. Su conducta está determinada, como en el pasado, por la búsqueda de poder y riqueza, pero también por preferencias, coincidencias y diferencias culturales”

(Huntington, 2015, p. 22). Así que tanto las estrategias de conservación, subversión o incluso de aislamiento, se articularán a partir del desarrollo histórico mismo del sistema mundo capitalista determinado. La posibilidad de una ligera autonomía, así como de su reposicionamiento y localización en la lógica centro-periferia, se logrará como resultado del conflicto dado de las clases sociales con el modo de producción y las relaciones de poder que de éste emerjan.

Los intercambios económicos han jugado y siguen jugando un papel decisivo en la historia de las relaciones entre los países y macrorregiones, son el espacio de estructuración y articulación de las relaciones interestatales. Los hay de dos tipos: uno elemental, transparente y competitivo, circunscripto a una región o país, que puede ser regulado pero no controlado del todo. Otro dominante, superior y sofisticado, que sobrepasa fronteras y que se hace a la medida para controlar las economías inferiores, o sea, el capitalismo globalizante. Sin embargo, desde esta lógica no toda economía de mercado es capitalismo como tal. Existen microcapitalismos, es decir, pequeños burgueses dominantes, insertos en un territorio, que compiten para no ser absorbidos por el capitalismo supranacional y no obstante, en su esfera de acción reproducen el ejercicio de dominación-explotación para la acumulación. La economía monetaria se reserva a las grandes transacciones, a los capitalistas, que sobrepasan por mucho a los gobiernos. El centro de la economía de un sistema mundial, no así global, se desplaza por razones económicas, no tiene fronteras y busca el espacio más favorable para su reproducción y expansión. Eso explica el triunfo de un país y de otro a lo largo de la historia humana por encima de los demás dando como resultado el desplazamiento del centro hegemónico del sistema mundial, del momento. En cualquiera que sea el caso, esta situación permite que tanto una sociedad explotada como una nación en vías de desarrollo, cotidianamente responda con la mera reproducción de la relación capital-trabajo y no con una *adaptación*

al escenario global, sino con ciertos *grados razonables de autonomía*. Ramiro Fernández plantea que los *núcleos de acumulación e implicación estatal*, con sus relaciones y capacidades de cambio, son los que definen las variaciones dentro de las naciones, que permiten potencializar la capacidad de salir de posiciones subdesarrolladas alcanzando metas autónomas y auténticas de desarrollo (2017, p. 18). Esto se desarrollará en el siguiente capítulo.

La lógica capitalista siempre ha requerido de un Estado fuerte en los polos centrales del gran capital, y débil o acotado en la periferia. La burguesía se tardó en su paso del antiguo régimen al moderno, pero de a poco a lo largo de los siglos se apoderó de los espacios de la clase dominante hasta controlarlos por completo.

La historia de la democracia, de los movimientos independentistas del nuevo mundo, las guerras coloniales, las guerras mundiales, los movimientos sociales, las dictaduras, los movimientos emancipatorios, de resistencia, antiglobalizantes, feministas, y muchos otros, en los casi de 200 años del establecimiento del Estado nación moderno capitalista, es transicional y está intrínsecamente ligada a la historia del capitalismo.

“En su expresión más abstracta el capital constituye un proceso de relaciones sociales de explotación y de poder: apropiación de trabajo ajeno y sometimiento y poder despótico. Es una unidad económica y política. Sin embargo, necesita desplegarse fracturando esa unidad, conformando lo económico y lo político como esferas independientes” (Osorio, 2012, p. 31).

Las jerarquías dentro de una sociedad ya existían previas al capitalismo, sólo que ahora éste las explota y utiliza para sus fines. La base material del desarrollo de la humanidad es el espacio de crecimiento del capitalismo. Si las naciones crecen, el capitalismo crecerá, así amplía sus relaciones. El Estado moderno no creó el capitalismo, pero sí lo recibió en herencia y se convirtió en una instancia regional del Modo de Producción Capitalista. Hoy, como siempre lo ha hecho, se está perfeccionando y reacomodando.

El Estado nación se ve cada vez más acotado en cuanto a sus funciones, y su base ideológica nacionalista continúa perdiendo valor y razón de ser. Su funcionamiento se ha ido asimilando y lo seguirá haciendo como respuesta a un proceso complejo y dinámico estructural vigente. El valor, vigencia y potencial de las actividades otrora exclusivas del Estado nación, como se le ha conocido de manera tradicional, se deriva de su capacidad de producción, difusión y preservación de los intereses mismos del capital globalizante internacional. El rendimiento de éste supondrá el tipo de estrategia que reproduzca y profundice las relaciones sociales dominantes que le son necesarias, en función de su propia historia y de su papel en el sistema internacional hegemónico en el que se encuentra inserto.

La postura es que la concepción “clásica” del Estado nación *moderno* capitalista, muy presumiblemente se está viendo rebasada al contrastar dialécticamente la teoría en abstracto con la realidad concreta reciente. En los poco más de 200 años desde que el Estado capitalista moderno se acentuó como el eje aglutinador del poder y facilitador de la dinámica internacional del capital, éste se fue perfeccionando y modificando a las coyunturas y vicisitudes temporales que el sistema capitalista ha sufrido y requerido. A diferencia de las ciudades-Estado, cuya capacidad principal era la de concentrar el capital, el Estado nación se caracterizará por centralizarlo y por el ejercicio de la coerción (Tilly, 1992). Por tanto, desde una visión de largo plazo y con referencia a la lógica *wallersteniana* y *braudeliana*, se podría hablar de una “muerte de Estado nación capitalistas modernos”, toda vez que dicha concepción hoy en día no podría contemplar otros actores de carácter supranacional y subnacional, que ejercen funciones que anteriormente eran exclusivas del Estado. No se malinterprete que el Estado ya murió, pero sí, que quizá ha iniciado un largo camino hacia ese destino. Como toda formación social en relación directa con los modos de producción, dependerá de la manera como se

relacionen para determinar el tipo de figura predominante no estatal que pueda surgir. Hoy en día se pueden ver matices e incipientes principios de la presente postura.

Los organismos supranacionales superan la soberanía nacional, entendida como la que aglutina dentro de un territorio los intereses materiales de un conjunto de individuos. El Estado nación si no está muriendo, sí se encuentra gravemente desatendido en cuanto a sus alcances y limitantes a partir de su función primordial como guardián de la reproducción del capitalismo globalizante. Habrá algunos Estados que en la historia reciente se fortalecieron y perfeccionaron, y lo siguen haciendo, pero esos se encuentran en el centro de la dinámica internacional del capital. Los Estados nación moribundos o que se desangran o que no se están percatando de su comprometida situación, se encuentran en la periferia, son los subordinados y los excluidos. Ese tipo de Estado nación, efectivamente tiene sus días contados.

En un sistema capitalista, el Estado nación impuesto es (o era) el más apto, no así fuerte, para satisfacer las necesidades del capital. Con su aparato estatal responde a la necesidad de administrar la relación entre la clase dominante y el pueblo, así como también para organizar más recursos. Este tipo de Estado, producto de la guerra misma, del conflicto unas veces interno y en otras con participantes externos a la territorialidad nacional, entre el poderoso y otro menos poderoso, es el resultado de la desigualdad y la competencia misma.

Pero, ¿existe alguna alternativa? ¿hay forma de evitar la “muerte del Estado nación” subdesarrollado? Hoy en día, “uno de los asuntos políticos clave y urgentes será generar un proceso de acumulación de fuerzas que tenga como objetivo romper la columna vertebral del dominio del capital” (Osorio, 2012, p. 54). En concordancia, Ramiro Fernández plantea como estrategia la posibilidad de pensar en otras formas de organización político-económica y cultural, que beneficie la interacción no sólo entre los

Estados en igualdad de condiciones desfavorecidas con el gran capital, sino con la misma dinámica internacional capitalista que impone, presiona y coacciona a las sociedades, romper el pacto de “complicidad” estatal impuesto desde la democracia liberal capitalista:

Conformar un nuevo arreglo institucional, un nuevo y multiescalar compromiso societal, y una revisada forma de acumulación y redistribución socioespacial sustentada en el involucramiento creciente de actores y territorios históricamente marginalizados en –y dentro de– la periferia. En este sentido, la dinámica reproductiva demanda tanto fortalecer su autonomía como generar condiciones múltiples de reproducción que no están necesariamente mediadas por formas de mercado. Implica construir formas de desarrollo regionalmente integradas bajo estrategias nacionalmente orquestadas, capaces de actuar como centro de respuesta y elaboración de alternativas a las formas de integración subalterna que ofrecen tanto los centros, como aquellos que emergen como nuevos y desiguales centros dinamizadores del capitalismo global (2017, pp. 19-20).

Se trataría pues de buscar alianzas e interacciones más allá de la clásica norte-sur o centro-periferia, que imponen una suerte de arreglos y condiciones sólo para perpetuar la relación de explotación y dominación. Desde la visión de un sistema mundial, no así global, se podría pensar en establecer con base en nuevos núcleos de acumulación capitalista que están en igualdad de condiciones, una estrategia que posibilite romper la interacción clásica con el gran capital a fin de obtener capacidades nacionales propias que generen adaptabilidad y una ligera independencia y autonomía ante el embate de los grandes capitales y las grandes potencias de las que son originarios. Pues es con la democracia liberal, con la que se ha estado imponiendo una nueva tendencia: la neoautoritaria. El pueblo, hoy más que nunca muestra la ausencia del poder político que se supone desde la democracia liberal tenía o debió poseer. Históricamente, había sido el ejército el primer actor en participar e imponer los golpes de Estado, sin embargo, ahora son las mismas instituciones democráticas, los acuerdos, tratados y organismos internacionales, las redes sociales y los medios de comunicación en masa, los actores utilizados para recomponer la esfera política. A través de “la configuración neoautoritaria

del capitalismo [con] la tendencia a la imposición de Estados de Excepción” (Arizmendi, 2018, p. 23), estamos pasando de un Estado de *pax* a uno de *excepción*.

“En los 10 primeros años del nuevo siglo se ha hecho visible la gestación de un nuevo ordenamiento geopolítico y geoeconómico del capitalismo” (Fernández, 2017, p. 24). El neautoritarismo es la tendencia al “nuevo” capitalista, pues intensifica “la disputa por la hegemonía mundial” (Arizmendi, 2018, p. 16). El monopolio de la violencia ha sido una herramienta tradicional del capital para profundizar y configurar al mismo capital y “lo que caracteriza la tendencia neautoritaria es la radicalización creciente de la relación permanente entre capitalismo y violencia para integrar configuraciones decadentes del capitalismo que entrecruzan, de formas cada vez más amenazante, violencia económico-anónima y violencia político-destructiva” (Arizmendi, 2018, p. 17). Un principio del resurgimiento del fascismo es la legalización de la violencia de Estado, con “la aprobación de leyes que representan la violación de todas las leyes y las garantías constitucionales” (Arizmendi, 2018, p. 21). La estabilidad de una sociedad, de hacer la guerra y protegerse de enemigos internos y externos, son las actividades mínimas de un Estado nación, pero así como en la época medieval europea, con los ejércitos privados y mercenarios que hacían dichas funciones y que, con el nacimiento del Estado moderno y la creación de los ejércitos nacionales, eso ha ido quedando exclusivo del aparato estatal nacional. Pareciera que, por la vía de los hechos contemporáneos concretos, esa exclusividad no se ha desplazado, pero sí se comparte con otros actores no estatales. Ejemplo de ello son los cascos azules de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o los grupos paramilitares privados que “protegen” embarcaciones comerciales del robo y la piratería en ciertas latitudes y altitudes de los océanos.

Las variedades y particularidades entre capital y coerción, dependerá de la capacidad de hacer la guerra por medios propios (estatales), o privados y, por una

combinación de ambos con un peso mayor en el capital privado. La motivación y pretexto puede variar, pero en cualquier caso se logrará justificar el uso de la fuerza policial-militar de forma activa o de forma pasiva, como con el desmembramiento de los contratos colectivos de trabajo, el demérito de la seguridad social del trabajador, la poca inversión en servicios sanitarios y educativos y los nulos apoyos a la base social en cuanto a su condición de vida, es decir, un abandono estatal hacia con su población cada vez más vulnerable.

Los grupos de poder que organizan los *coups d'etat* de nuevo tipo, apuntan a cooptar los sectores más reaccionarios y racistas, ante todo de las llamadas “clases medias”, blancos posibles de cultura xenofóbica y neautoritaria, con el fin histórico de mostrar a la clase dominante mundial y al proto-Estado global –que integran el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el G-8 y Estados Unidos con sus aliados desde el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas–, que presuntamente son capaces de administrar la *rapport de forces* y, por tanto, gobernar y ejercer violencia político-destructiva garantizando la continuidad y profundización de la acumulación por desposesión y su violencia económico-anónima concomitante (Arizmendi, 2018, pp. 22-23).

Lo arriba citado se clarifica al decir que los Estados subdesarrollados y algunos desarrollados también, al no poseer auténticamente el uso de sus ingresos nacionales por depender de ayudas y políticas económicas internacionales, éstos se ven cooptados por su dependencia de factores exógenos. Lo que produce que los salarios locales no alcancen el mínimo básico para subsistir y se generen las condiciones para que la clase trabajadora además de sobreexplotada y subordinada, se vaya auto-marginando y auto-excluyendo al verse obligada a buscar cada vez más formas de auto-explotación y destrucción, como tener dos o tres empleos carentes de una remuneración digna. “La sobre-explotación cínica o brutal hace uso y abuso de la violencia económico-anónima como plataforma para imponer una expropiación del fondo salarial de tal magnitud que pone en peligro el proceso de reproducción vital de la fuerza de trabajo” (Arizmendi, 2018, p. 33). La población de clase baja y media, atrapada en su mayoría dentro del ejército industrial de

reserva, se ve obligada a buscar nuevas formas de obtención de ingresos, como lo es la violencia, a través del reclutamiento en cárteles del narcotráfico, células terroristas y de forma más explícita en guerrillas. El “nuevo” Estado capitalista de excepción del siglo XXI generará dos condiciones: marginalidad y exclusión. La primera, si bien permite una participación pasiva en el mercado, es de manera informal y en clara desventaja; la segunda, es quedar fuera del sistema del mercado capitalista.

A manera de conclusión

Con lo anteriormente expuesto, quizá ya se están viendo posibles salidas ajenas al Estado y su aparato para su ejercicio y función. ¿Podría ser un Estado-nación post-leviatán sin la omnipotencia de su aparato y sus funciones, sin la primicia del uso de la violencia, sin ser el eje potencializador de la dinámica internacional? En suma, un Estado cuya autoridad política se puede encontrar por fuera del poder estatal en actores que siempre habían sido partícipes secundarios de la dinámica internacional del capital, pero que hoy toman protagonismo.

Lo que se ve es que ahora este tipo de Estado se compone de una clase dominante cada vez menor en número, no así de poderosa. Empero sus necesidades siguen siendo las mismas dentro del sistema capitalista internacional y globalizante, pero exigen una mayor urgencia de eficacia y rapidez, que en muchos casos el Estado moderno “clásico” no podría cumplir al ritmo pretendido. Entonces, otros actores como los organismos internacionales, las grandes compañías y consorcios comerciales a un nivel supranacional, las guerrillas, los grupos delictivos y terroristas, a un nivel subnacional, podrían tomar el papel central de la gran obra capitalista, para otorgar las condiciones de explotación y dominación, sin lentitud que podría significar el estado de derecho estatal.

Si hoy en día se permite hablar de tipos de Estado moderno capitalista, se considera que también es posible hablar de un sistema capitalista de carácter global (Byung-Chul Han, 2012), no sin un Estado, pero sí con diversos y variados actores, acordes a las necesidades inmediatas del capital en ese espacio determinado, que no tenga que posicionar en el centro a la figura del Estado nación, en la lógica de la reproducción y la explotación. Se deja en claro que esa “muerte” del Estado, quizá sólo sea en el papel protagónico de la dinámica y no así como un partícipe más del proceso de acumulación capitalista. El Estado es y seguirá siendo parte de la dinámica internacional del capital, pero ¿hasta dónde llegarán sus alcances ahora como coprotagonista de la dinámica internacional? es la pregunta que se puede quedar en la mesa para la discusión. A veces no buscando una respuesta, pero sí una salida al debate de las ideas.

Existen sociedades capitalistas, todas complejas y ninguna igual a la otra. La lucha por ser el jerarca u ocupar el centro del sistema, define la complejidad en que se organiza cada sociedad, o cada Estado. Es la competencia interna y externa por la superioridad (Foster, 2014) y la incertidumbre que se genera la que definirá constantemente al tipo de Estado nación o actor no estatal, ya sea para fortalecerse, reinventarse y adaptarse como sociedad. Por tanto, cada organización social busca la forma o las formas de reproducirse dentro del sistema y perpetuar en él. Es una dinámica que fluye y nunca se detiene, pues de lo contrario perdería disputabilidad.

El Estado nación como tipo de Estado, y los actores no estatales, son partícipes de un sistema de sistemas, que aun siendo excluidos forman parte de él o de alguno de ellos. Se trata de un sistema global de Estados territoriales mundiales y de organismos y corporaciones transnacionales, todas actuando y reproduciendo una lógica capitalista con alcances y nivelaciones variadas (Zuboff, 2020). Es decir, el sistema es de carácter global por sus alcances geográficos del orbe que se habita, pero con la agrupación, confrontación

y codependencia de sistemas mundiales específicos en cada región o latitud acorde a una tradición histórica formal y real.

Actualmente no se sabe quién domina el sistema de sistemas. Todo es una competencia por la supervivencia y existencia misma más allá de las defensas territoriales nacionales. La estructura misma de la sociedad moderna capitalista impone o limita proyectos que ni si quiera son propios de una clase en particular, sino que se reproducen por encima de intereses no circunscritos a comunidades y mundos cotidianos. El modelo de acumulación a su vez se ha ido perfeccionando al requerir exigencias diferentes y variadas formaciones sociales que marcan el fatídico destino de otras, como el Estado nación, y plantean la existencia de nuevos actores no estatales con menor, superior o igual nivel de funciones y alcances. La inmediatez de la modernidad permite plantear que el eje protagónico de la lógica de la reproducción del capital se está moviendo. El papel del Estado como el instrumento que se ajusta a los deseos y aspiraciones del capital, se está viendo cada vez más reducido.

De acuerdo al grado de especialización [el Estado nación] puede manifestarse en la disposición para reconocer las exigencias implícitas y explícitas de un campo concreto, y de las estrategias para relacionarse con otros agentes, es decir, para poner en juego el capital social (que no es más que la capacidad para movilizar recursos vinculados a redes duraderas de relaciones sociales), habrá quienes muestren competencias para apoderarse de ciertas posiciones ya construidas, y quienes sean capaces de crear nuevas posiciones en la compleja estructura (Vizcarra, 2002, p. 64).

El resultado de los procesos y las relaciones de estos entre la economía, la política y la cultura, ya no necesariamente seguirá siendo un tipo de Estado, sino otra cosa que opere muy distintamente y aun así ejerza dominación (Constantino & Temkin, 2016). No obstante, la coexistencia entre ambos modos de dominación, no necesariamente repercutiría en el interior de uno y del otro. Sino que inmersos e insertos en el sistema de sistemas, la cohabitación podría ser plausible, sin dejar de lado que igualmente genere conflicto y lucha, con base en la supervivencia y colocación en el centro jerárquico. La

coyuntura y el hecho concreto específico definirán el centro protagónico, sus alcances y sus limitaciones. Es decir, no será perpetuo, sino que a partir de la lógica contemporánea estará en constante movimiento.

A partir de lo expuesto, la capacidad heurística de la categoría *Estado nación* para explicar el tipo de interacción y configuración político-económica que tienen los países insertos en la dinámica internacional del capital globalizante, sería bastante amplia. Se posibilitaría conocer cómo los Estados se desenvuelven en la globalización capitalista y en su relación con otros países, así como con otros actores transnacionales, subregionales y actores no estatales.

Capítulo IV. Variedades del capitalismo: Trayectorias nacionales

Introducción

El presente capítulo pretende dar cuenta de cómo la categoría *Trayectoria nacionales*, puede explicar el tipo de configuración político-económica que los Estados-nación modernos realizan al estar inmersos en la dinámica internacional del capital globalizante. Toda vez que se reconoce que deben existir nivelaciones dentro de los estándares tradicionales de las condiciones desarrolladas y subdesarrolladas. De esta reflexión se rescatará a la vez el concepto de *formación social* (FS) por la riqueza y capacidad explicativa que posee al momento de querer demostrar nivelaciones y particularidades inigualables al interior del modo de producción capitalista en un momento y lugar geográfico determinado.

La pluralidad que presentan todos los países tanto de la parte hegemónica globalizante, como las otrora en vías de desarrollo y subdesarrolladas, acentúa la necesidad de describir y explicar las variadas y diferenciadas formas de respuesta que generan los países, subregiones y las macrorregiones a la dinámica capitalista internacional. Existen diferencias fundamentales y contextuales de tiempo y espacio en la política económica de las naciones, que posibilitan exponer que la condición desarrollada, de subordinación, de obediencia o de exclusión, de un territorio determinado

en comparación con otro desarrollado, no debe considerarse como permanente ni imposible de salir; sino la respuesta a la presión de integrarse en la economía mundial (Hall & Soskice, 2004), es decir, posicionarse en la esfera internacional dentro de un mismo sistema económico. Hoy en día, el diagnóstico tiene un consenso generalizado. No obstante, la salida y/o una posible superación presentan varias directrices, todas ellas a partir de esa complejidad económica que el mismo sistema capitalista y la historia de cada nación frente a éste ha generado.

Para profundizar con mayor esfuerzo lo anteriormente expuesto, se echará mano de la categoría de *Formación Social*, del *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (1859), que Karl Marx, como muchos otros conceptos, no llegó a profundizar y reflexionar a cabalidad. Sin embargo, se cree, podría ser una categoría que ayudaría a pensar en las individualidades internas que son inherentes al recorrido y contexto histórico de cada sociedad fruto de las mismas relaciones sociales de producción.

Sobre la Formación Social

El abordaje teórico de la Formación Social no es algo inédito. Lenin ya lo había reelaborado “para aplicarlo a un país singular: la Rusia zarista. Este concepto consistía en un conjunto de modos de producción como el esclavista, feudal, asiático, etcétera, con predominancia capitalista” (Meza, 2008, p. 95). La reflexión se hizo con la finalidad de explicar el contexto específico de la Rusia imperial y la revolución por la que se estaba viendo afectada.

Lo que se rescata aquí es la importancia explicativa que se le da al concepto. La discusión que ahora se planteará, no versará en torno a la presencia de modos de producción precapitalistas y capitalistas en un mismo espacio y periodo específico de tiempo. Se pretende discutir la posibilidad de encontrar variaciones, algunas mínimas y

otras no tanto, dentro del modo de producción capitalista en un espacio-tiempo compartido. Cuyas diferencias se basarán en el devenir particular de cada sociedad. Toda civilización de “cada época histórica se nos precipita como estado actualizado de los proyectos y conflictos que la hicieron venir” (Becerra, 2009, p. 13).

La historia, ya sea desde el materialismo o el idealismo, se presenta como un proceso de superación recurrente. Es quizá un recorrido cíclico, pero con zigzagueos, cortes, interrupciones, variedades, similitudes e innovaciones. No es un círculo histórico perfecto, sino complejo, irregular e inigualable. La historia tiene un sentido lógico, los marxistas dirían que es el de la explotación y subordinación, pero será ese mismo recorrido natural de los procesos de la historia, lo que hará que lo que una vez fue el motor de subordinación, ahora es lo que hay que suprimir. Esto se deberá a que la historia ejerce un movimiento y automovimiento interminable en donde la lógica del materialismo e incluso del idealismo, se podrá entender sólo a partir de las “irregularidades” contextuales que existen o existieron en un momento y lugar determinado. Lo que es principio es fin, es decir, lo que se entiende como excepcionalidad, posteriormente se convierte en la regla y viceversa, dependiendo del contexto temporal del que se hable.

Como consecuencia, la generalidad que define la condición ya sea de subdesarrollo o de desarrollo, se debe pensar como el gran eje articulador de las particularidades internas y externas de cada espacio-tiempo. No se niega lo abstracto de dichas condiciones, pero se debe procurar poner atención en las concreciones propias de cada tradición histórica. Si bien el progreso se puede presentar como ahistórico, por no ser un camino recto y lineal, “no es posible comprender las peripecias y vicisitudes del capitalismo si este no se analiza desde una perspectiva histórica” (Chang, 2011, p. 11).

Marx, en su *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (1859), explicaba que las interacciones sociales que el hombre establece a lo largo de existencia

son independientes a él. Son las “*relaciones de reproducción* [las] que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus *fuerzas productivas* materiales.” (Karl Marx citado en Becerra, 2009, p. 20. Cursivas en el original). La totalidad del modo de producción capitalista dicta y delimita el desenvolvimiento social, político e intelectual de la humanidad; es el contexto histórico-material que determinará el desarrollo del hombre. Es decir, la sociedad y su desarrollo material moldean al hombre individual, sus pasiones, aspiraciones y acciones. Por tanto, en el mismo recorrido histórico de las fuerzas productivas, éstas entrarán en contradicción con las relaciones de producción, lo que generará el conflicto social, momento en que un nuevo tipo de organización social podría ver la luz.

La FS para la presente investigación se entenderá como el conjunto complejo de aquellas cualidades, especificidades, respuestas y contradicciones que poseerán la organización social o relaciones de producción ante las fuerzas productivas en un tiempo y espacio definido. Su capacidad de explicación diferenciadora, ayudará a la interpretación de concreciones particulares inmersas en un contexto general. Esta categoría socorrería y permitiría exhibir variados niveles organizacionales dentro del mismo modo de producción. En otras palabras, permitiría ver los claroscuros y matices del subdesarrollo y del desarrollo e incluso quizá, facilitaría ver un subdesarrollo-desarrollado y viceversa en ciertas ramas y sectores del proceso social de producción capitalista. Se aportaría una visión ya no sólo general del proceso productivo, sino sus particularidades asimétricas externas e internas. Nicos Poulantzas dice que la FS es un todo social, “siempre original porque es singular, presenta [...] una combinación particular, una imbricación específica de varios modos de producción (citado en Becerra, 2009, p. 26. Corchetes en el original). No se trata de plantear diferentes modos de producción, sino precisamente definir “lo singular y particular” dentro de cada modo de

producción a partir de la función de lo social. La FS será el eje articulador no así totalizador de esas especificidades. Es la lupa que permite observar la subjetividad inherente del hombre y las motivaciones que organizan las relaciones sociales de producción.

La FS no se desliga de la lógica histórica y sus realidades materiales, como el motor del conflicto que propicia el progreso y desarrollo de las fuerzas productivas. Pero, profundiza en las variadas nivelaciones de dominación-explotación que se encuentran en el mismo modo de producción. Con la FS se muestran varios niveles de integración entre lo social y lo material que explican cómo a partir del tipo organizacional que realizan los individuos, instituciones y sus marcos normativos, como partes de un todo complejo que se expresan en un tipo de organización social único se encontrarán en constante cambio. Desde esta perspectiva se revelaría la existencia de momentos precisos que conviven simultáneamente en el modo de producción, como lo podrían ser la subsunción formal y la subsunción real. “Si bien las cosas establecen relaciones, son las relaciones las que definen lo que las cosas son” (Becerra, 2009, p. 38). Esas son las normas de apropiación y configuración material cultural, que permitiría entender el proceso histórico de largo y posiblemente de corto plazo de la relación entre las ideas y el comportamiento (Harris, 1989) y, que sólo se podrán explicar desde la misma voluntad del hombre y sus interacciones previas y contemporáneas que a su vez delinearán las venideras.

Cierto es que el modo de producción capitalista origina el modo de producción material y que al definirlo como el desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado, éste establecerá el desarrollo de las fuerzas productivas de trabajo. Como resultado el obrero es cada vez más explotado con la intención de generar plusvalor para su patrón en detrimento del suyo propio y el de su familia. El desarrollo de las fuerzas productivas es la expresión del desarrollo sociotécnico humano. Mas no se presenta de manera general

sino con matices que determinan y condicionan el ritmo histórico de una organización social dada. Por ejemplo, “el subdesarrollo [y desarrollo como formas] de organización de las relaciones sociales capitalistas de producción, determina[n] una forma correspondiente del proceso de acumulación” (Figueroa, 1986, p. 61). De ambas condiciones, por tanto, emanará un tipo de relación social eminentemente capitalista en lo general, pero con irregularidades y variantes específicas que se compartirán en el mismo proceso histórico.

Desde esta perspectiva y sabiendo que el progreso tecnológico condiciona el proceso histórico, sería totalizador pensar que éste es lineal, sin alteraciones y variaciones propias resultantes de las especificidades históricas del entorno inmediato, así como con su relación hacia el exterior. La más mínima organización del trabajo debe permitir mostrar especificidades y claroscuros en el proceso productivo general. Por consiguiente, esas particulares estarán presentes en las mismas relaciones sociales de capital-trabajo.

Se debe reconocer que existen rasgos neutros y disfuncionales a la misma división de la infraestructura, estructura y superestructura, con sus respectivas variables materiales, organizacionales e ideológicas y que sólo así se pueden visibilizar los entrecruzamientos, paralelismos y convergencias de la configuración político-económica de una sociedad dada (Harris, 1989). Por muy general que sea la condición subdesarrollada o desarrollada, el contexto material e histórico directo e indirecto, presupondrán variaciones propias y únicas en cuanto a su relación con la lógica del capital. Existen procesos sociales inherentes a la historia que forzosamente culminarán con una serie de cualidades impares y concretas que se verán reflejadas con el tipo de relación social capitalista y su desenvolvimiento histórico y material. Esto permite explicar la coexistencia de todas las fases del desarrollo capitalista (en bienes de capital, intermedios y de consumo) en un contexto de subordinación o desarrollo general.

Por otro lado, el intercambio desigual de bienes de capital entre los países desarrollados y subdesarrollados, genera un progreso desigual por el resultado de divergencias en la innovación y la competencia entre países, regiones y localidades, así como la intromisión directa e imposición de intereses hegemónicos (Harvey, 2005). El intercambio reproduce las asimetrías internas que se pueden encontrar en un mismo contexto espacial e incluso temporal tanto en el subdesarrollo como en el desarrollo. La condición de subordinación total de un país subdesarrollado hacia uno desarrollado, debe ser capaz de revelar las desigualdades internas que presentan cada uno de estos países. La relación social capitalista exhibe protagonismos propios, nacidos de su recorrido y contexto histórico material y desde las resistencias sociales que han acontecido. Son estos “personajes”, ya sea un individuo, una organización o un gobierno, las especificidades de cada nación. Los protagonistas no dejan de ser partícipes del mismo modo de producción capitalista, pero a partir de sus fases de desarrollo, matices y luchas sociales, permitirán explicar el tipo de relación y organización que se desarrollan internamente para su interacción con la dinámica del gran capital internacional. Pensar en esos actores, sus papeles y guiones, participando en la obra del gran capital, es la razón teórica y explicativa que tiene la Formación Social.

Sobre las Trayectorias Nacionales

En la lógica internacional del capital existen dos procesos: uno de convergencia y el otro de divergencia. La distinción de uno y otro es la forma de imponer el control y la posibilidad de dinamismo “autónomo” de cada país al momento de estar inserto en el desarrollo globalista del gran capital internacional. Dependerá de la interacción de las dinámicas internas y las fuerzas externas (Harvey, 2005). Para ello valdría la pena repensar las relaciones de las naciones entre sí, así como con corporaciones

transnacionales y con organismos internacionales de carácter macrorregional, con base en las múltiples y diversas variantes que tanto la espacialidad como la temporalidad del sistema económico global capitalista presentan.

El capitalismo arroja un interpelante escenario donde conviven nuevas y viejas jerarquías. Al interior de la periferia, el creciente dinamismo de determinadas trayectorias nacionales, antes condenadas a la dependencia o los márgenes del sistema, no debe ni puede ocultar que la movilidad de esa periferia dentro de la jerarquía del sistema mundo ha sido escasa e insuficiente. Este [...] escenario abre una ventana de discusión sobre las alternativas y estrategias de desarrollo con énfasis en la periferia del capitalismo, entendiéndolas en su esencia como la necesaria consolidación de formas de acumulación y configuración institucional capaces de alcanzar la consistencia y autonomía requeridas para optar por una modalidad no subalterna de inserción internacional y a la vez lograr una forma de generación y distribución del excedente que supere su inalterada reproducción intranacional e intrarregional de las desigualdades y las prácticas del corporativismo rentista que bloquean el dinamismo económico, social y espacial (Fernández, 2017, p. 12).

Desde esta postura, Víctor Ramiro Fernández expone un minucioso análisis de cómo las dinámicas de los procesos de globalización se ligan (relacionan) con los diferentes países a partir de las especificidades que se generan desde los espacios nacionales, las cuales producen variadas respuestas de inserción frente al globalismo capitalista, además de plantearse la interrogante de cómo las configuraciones regionales articulan dichas relaciones.

Para poder hablar de las características únicas que la categoría *trayectorias nacionales*, permite desglosar para entender la forma de inserción de un Estado nación en la dinámica internacional del capitalismo globalizante, es necesario explicar primero de donde parte este concepto. Peter Hall y David Soskice (2004) a inicios del siglo XXI rescataron el concepto de la economía política Variedades de Capitalismo, el cual afirma que el hecho de estar inmersos en un mismo sistema económico mundial con alcances globales, no exime que existan variaciones al momento de concretizar la relación de un país con ese sistema. Para ellos no existe un modelo único, sino que son los modelos

variados que dan respuesta a la geoeconomía de las empresas transnacionales y sus acciones en las naciones, los que les exige construir a un nivel institucional con referencia en sus particularidades, el tipo de política económica que cada Estado llevará a cabo.

Según Hall y Soskice (2004) existen dos tipos de variedades de capitalismo: el liberal, que es totalmente orquestado por el mercado y se rige según la ley de la oferta y la demanda; y el que es coordinado por actores sociales en conjunto con el Estado. No obstante, sigue la misma lógica de la misma concepción de variedades del capitalismo, puesto que lo que se pretende es visualizar la convergencia entre las acciones económicas domésticas y las políticas económicas hacia el exterior y del exterior, en un país y tiempo determinado. Aziz Nassif (2021) e Irán Bizberg (2015) proponen las siguientes variedades de este modo de producción:

El *capitalismo mesocorporativo*, detectado en los países asiáticos y que se define desde los grandes conglomerados empresariales, y el *capitalismo estatal*, en donde el Estado es el principal inversor y regulador.

En América latina se encuentra un *capitalismo de subcontratación internacional desarticulado*, que depende de la demanda de empresas matrices, se centra en el ensamblaje y, a pesar de presentarse en ocasiones un alto contenido tecnológico, su valor agregado y productividad son bajos. Este último se encuentra desvinculado de las cadenas globales de producción y centrado en la última fase del proceso de producción, privilegia las ganancias y la competitividad a partir de mantener los salarios bajos y constreñir la demanda interna. Al hablar desde el aspecto sociopolítico este tipo de capitalismo existe por actores sociales débiles frente a una coalición del Estado, el capital financiero, las empresas transnacionales, las empresas nacionales en contubernio con las primeras y una clase media desmovilizada. Es un Estado débil el que se encuentra en esta variedad, al

resultar incapaz o carecer de la voluntad política necesaria para implementar una política industrial local. Además, hay una nula organización por parte de la burguesía local.

Otra variedad de capitalismo es el *sociodesarrollista*, el cual pretende estilizar el modo de desarrollo. El Estado es fundamental para hacer converger una política económica que responda a la dependencia de la deuda externa, de la inversión extranjera y la demanda del mercado externo desde las materias primas que se poseen o se requieren, y dar un fuerte impulso al capital financiero y la producción industrial destinada al mercado interno. Requiere ser un Estado fuerte e intervencionista que media entre la demanda exportadora de materias primas y una política industrial y financiera que pugne por el desarrollo interno. Existe una clase trabajadora movilizada que presiona al Estado para entablar un pacto social que vaya disminuyendo la desigualdad.

El *capitalismo rentista liberal* es la variación que consiste en una economía totalmente abierta y un Estado débil con políticas asistencialistas. El modo de producción se rige a partir de una coalición entre las grandes corporaciones transnacionales extranjeras y un empresariado nacional volcado totalmente al exterior, aunado a una sociedad civil débil y sindicatos retenidos por la autoridad estatal.

Por otro lado, existe el *capitalismo rentista redistributivo*, el cual exhibe un Estado fuerte, presionado por una clase trabajadora organizada, y que si bien depende de las demandas del mercado global externo, negocia y asimila el empuje de la política económica internacional a partir del intercambio de concesiones y regalías e impuestos para mejora de la economía local desde una redistribución de la riqueza nacional.

Unos capitalismos son más crudos que otros, pero la lógica, la acumulación y expansión son las mismas, pero el modalidad y el cómo son lo que permiten hablar de “capitalismos” al momento de querer comparar y estudiar las particularidades de su ejecución. Se debe poner atención y ver las condiciones contextuales de los acuerdos

institucionales de cada país, cuya tradición cultural y política definirá el grado de aceptación, resistencia o asimilación del capitalismo globalizante, a partir del tipo de presión empresarial y corporativo sobre el Estado (Harvey, 2005).

Hay también economías de mercado, y economías coordinadas de mercado. Se distinguen unas de las otras a partir de la incorporación o no de actores no estatales y empresariales, al momento de reproducir la lógica capitalista internacional en un lugar y momento dados. La estabilidad o la movilidad institucional capitalista aparecerá dependiendo de las necesidades e interés del gran capital en ese tiempo y lugar.

Los procesos de cambio político-económico en su contexto como parte de un proceso de transformación en el centro y de la periferia capitalista, permiten valorar la variedad pretérita de cada país y las modificaciones que con el tiempo resultaron de los cambios en los modos predominantes de acumulación y regulación. Asimismo, por la forma en que se interconectan los espacios centrales, periféricos y semiperiféricos se producen variantes centrales y periféricas, que a su vez explican la especificidad y divergencia interna de cada polo (centro, periferia y semi-periferia) y por ende, de cada país.

Los Estados nación al estar insertos en un sistema capitalista cíclico, con características particulares pero en esencia sustancialmente iguales, propiciarán con o sin resistencia la dinámica de acumulación, reproducción y expansión del capital acorde a sus particularidades socioculturales, políticas y económicas. Las variedades de capitalismo internamente en los países se encuentran en las diferencias estructurales de clase y en las instituciones sociopolíticas que históricamente han ido construyendo y que a su vez han determinado el tipo de política económica. Por ejemplo, una variante de los países periféricos es el nivel de desarrollo nacional obtenido a partir de la capacidad de dominación que mostró el imperio capitalista en cada circunstancia y momento, así como

el logro de autonomía, resistencia o confrontación que se obtuvo durante el proceso de descolonización (Kats, 2016).

Por ello, habría que considerar que si el centro hegemónico capitalista ha transitado de un punto geográfico a otro, ya sea desde las provincias unidas de los Países Bajos, o desde la isla de la Gran Bretaña o desde el continente americano, es plausible pensar de igual forma en el libre transitar del actuar del gran capital internacional en cada país en específico. Es decir, la historia del gran capital no es lineal, ni cíclica, sino compleja y particular, lo que bien sirvió de guía y motor para imponer una escala de desarrollo y progreso desde el centro a la periferia en cuanto al desenvolvimiento de la dinámica capitalista internacional, no necesariamente servirá de igual manera en otros países localizados también en el centro, y mucho menos de naciones ubicadas en las semi y periferia. Por el contrario, con esto se establece que la condición de centro y periferia no ha cambiado, sólo se ha ido asentando en otro lugar y ampliando a un nivel planetario.

Esta visión del mundo capitalista se explica con mayor profundidad desde la teoría de la dependencia, no obstante, sólo plantea siempre dos polos existentes. Es la teoría del Sistema Mundo la que admite un tercer polo, el semiperiférico, el cual experimenta una situación intermedia entre el centro y la periferia, con cualidades únicas y similitudes con el centro y la periferia a la vez. Es decir, coexisten dentro de una misma sociedad (o país) grupos industrializados, otros en vías de serlo y también otros no industrializados, sin que eso signifique que la brecha entre ricos y pobres se acorte, sino que la desigualdad se presenta constantemente y de igual manera. La existencia, por ejemplo, del Tercer Mundo latinoamericano y africano, desde esta visión es parte de la excepción a la regla, o mejor dicho, es la confirmación de las variedades capitalistas que en el planeta existen y persisten.

Para dar el siguiente paso de análisis interno de la lógica del capital internacional en cada país, se debe pensar en las diferenciaciones locales constantemente en modificación y con especificidades que constituyen los núcleos racionales de los capitalismo comparativos. Es decir, los núcleos de desarrollo no son automáticos, sino racionales y responden a diferencias, variaciones y similitudes territoriales a las que el capital global se enfrenta al momento de querer expandirse y reproducirse. Por ende, la respuesta local e internacional no será homogénea. La lógica histórica del capital da cuenta de la multiplicidad de configuraciones político-económicas localmente específicas y sus expresiones institucionales, como variantes individuales del capitalismo. Conocer los elementos que conforman la lógica histórica de los países ante el embate del capitalismo internacional globalizante y la forma en que inciden en la formación de las respuestas y configuraciones político-económicas frente al sistema capital globalizado, es algo que se podría lograr desde el concepto de las variedades del capitalismo y más en específico desde las mismas trayectorias nacionales. Así se explican las distintas formas de dominación capitalista, sus respuestas e involucramiento en las regiones supra y subnacionales, así como la consistencia del desenvolvimiento estratégico que establecen los países desde sus trayectorias nacionales para “recuperar desde la dimensión nacional las especificidades de las regulaciones capitalistas y cuestionar las uniformidades que parecieron imponerse con [...] la reacción neoliberal” (Fernández, 2017, p. 14).

Según Nassif y Bizberg (2021), se trata de romper con el convencionalismo de las teorías generales clásicas que pugnan por establecer que todos los modelos encajan en su paradigma con ligeros ajustes “insignificantes”. Por el contrario, esos ajustes se verán reflejados en la configuración política-económica que determinará desde el tipo de nodos de producción de implicación estatal, los nexos del salario y el empleo, la regulación o no de la competencia y los monopolios, la política financiera y monetaria, el nivel de

fuerza del Estado, y la inserción en el dinamismo internacional global de ese país en la globalización actual. Todas esas variaciones se manifestarán de manera única y atemporales en el marco institucional del aparato estatal que se pretenda estudiar, no hay generalidades más allá de las coincidencias que el mismo sistema económico global impone. La variación se presenta en lo local, pues en síntesis por siglos el sistema económico mundial no se ha modificado, sino afinado, expandido y acentuado en todo el globo. Las variedades surgen de la convergencia de lo doméstico con la dinámica internacional del capital existente desde hace más de tres siglos.

Continuando con la misma dirección discursiva, se debe tomar en cuenta que las trayectorias nacionales de cada país dependerán de dos cosas: la viabilidad interna y la permisividad externa. Sólo así se podrían detectar las variedades particulares del capitalismo en contextos específicos a partir de las relaciones generales entre centro y periferia. Para ello habría que echar mano de cuatro variables, según Víctor Ramiro Fernández (2017), que permiten trascender la división inter y externa, viabilidad y permisividad, a fin de ir más allá de una retórica tradicional del nacionalismo y la soberanía autónoma. La primera es el origen y control de los capitales que dominan el ciclo de industrialización y la integración del capital transnacional en el proceso de acumulación. Es decir, identificar si los Núcleos de Acumulación capitalista, entendidos como las formas específicas en que los procesos de acumulación, se constituyen en una economía espacial dada, y si estos son de carácter endógeno o exógeno. La segunda variable es muy similar, pero es sobre el control del sistema financiero. Si es endógeno hay mayor capacidad estatal para dirigirlo y si es exógeno hay mayor capacidad de influencia sobre el Estado. La tercera es la forma dominante de reproducción del capital ya sea como procesos dinámicos de generación de valor agregado como innovación y desarrollo o estáticos basado en las rentas de las ventajas naturales. Y la última variable

es el tipo de articulación entre el capital financiero y productivo y la preeminencia que tenga uno sobre el otro, como factor determinante en el desarrollo endógeno o exógeno de una localidad. El tipo de núcleo de acumulación determinará el tipo de inserción externa en el mercado mundial: Endógeno y dinámico, qué favorecerá su posición global en un sentido competitivo o igualitario. Exógeno y rentista, que se asociará desigualmente a las redes de producción global con una posición subalterna en los segmentos de valor agregado más bajo.

Al considerar al sistema capitalista como uno de larga duración, con más de 500 años de existencia, se destaca que su supervivencia se ha dado porque ha sabido imponer sus intereses de manera tal que se reproduzca su dinámica en cada vez más territorios nacionales, incorporándolos a un sistema de acumulación más demandante y a su vez, relocalizando sus centros hegemónicos para orquestar esos beneficios a partir de las mismas crisis que como sistema cíclico genera. Por tanto, es correcto decir que los tres polos (centro, periférico y semi periférico) siempre han existido a lo largo de la historia del sistema mundo, así se pueden explicar los matices y claroscuros de las relaciones de producción y sociales. Lo importante es no ver las jerarquías de los tres polos como inamovibles o estáticas, sino la variedad de estas, internamente en los países y no sólo con el sistema y en el sistema global. Toda crisis del capital lleva a nuevas formas de estabilidad, derivada de transformaciones que surgen de las convergencias de cada componente del mismo sistema. El caso se asemeja a lo expuesto con mayor profundidad en las teorías del caos o de la complejidad: al presentarse diversos paradigmas regulares internos con irregularidades externas o irregulares internos con regularidades externas, el encuentro de asimetrías generará directa o indirectamente alternativas de desarrollo, semidesarrollo y subdesarrollo, así como nuevas jerarquías incluyentes y excluyentes que se impondrán en el nuevo equilibrio-conflicto de poder y de riqueza.

La idea entonces, es pensar “cómo, en estos escenarios periféricos, los procesos que se conforman nacionalmente, pueden actuar ante la mutante y siempre exigente reconfiguración del capitalismo” (Fernández, 2017, p. 15). A su vez permiten identificar los intereses y actores que aparecen involucrados en la disputada hegemonía global, regional y nacional, que posibilitan vincular a éstos con los complejos escenarios geopolíticos y geoeconómicos de constante transformación. En un contexto globalizado, la existencia de enlaces entre las trayectorias nacionales y las dinámicas regionales y macrorregionales, contribuyen a entender los procesos de desarrollo que potencializan o limitan una posible ruta de desubordinación o hacia la subordinación. En ese tenor Aldo Madariaga (2017), puntualiza que hay que poner énfasis en la región, como el protagonista del capitalismo internacional contemporáneo, pero, sin perder de vista el macrosistema económico internacional globalizante y sus características, en donde el sistema capitalista es el eje rector y no los actores como el Estado, que sólo se presentan según sean las necesidades del capital.

Los primeros procesos de desarrollo, según Víctor Ramiro Fernández, son productos de los “centros nacionales de respuestas” que “con grados razonables de autonomía, conformados por la endogeneización y dinamismo innovador de sus estrategias acumulativas estatalmente direccionadas”, constituyen escenarios excepcionales de una posible desubordinación; en contraposición a procesos que se dan en otras naciones, donde simplemente fungen como “acoplamientos fragmentarios” que “se comportan como espacios facilitadores [...] para ajustar su organización y dinámica territorial a los requerimientos puntuales y subordinantes de los flujos globales, reorganizando el Estado y reposicionando su implicación en esa dirección” (Fernández, 2017, pp. 17-18). El nuevo regionalismo con sus escalas global, nacional y regional/local, es un enfoque que coloca a “las instancias subnacionales, regionales y locales, como

espacios privilegiados de reestructuración y reductos para el desarrollo de nuevos arreglos productivos, institucionales y espaciales devenidos de la crisis” (Fernández, 2017, p. 14), y que “contribuyó en el establecimiento de las condiciones y fortalezas para que un grupo reducido de países logre la rotura de la condición periférica, [consolidando] paralelamente el desequilibrio espacial intranacional y las asimetrías regionales” (Fernández, 2017, p. 19). O sea, con las respuestas nacionales y no las meras adaptaciones estatales, éstas se presentarán como defensoras de la autonomía del país, frente al empuje de las redes globales que poseen determinadas formas de gobernanza a cuya incorporación necesitan acoplarse cada vez más territorios. Por otro lado, la escala nacional presenciara cómo los espacios nacionales y los Estados-nación capitalistas serán desplazados por el acoplamiento global. La escala regional/local constituirá el vector de inserción internacional y el tipo de competencia de las regiones y subregiones nacionales al momento de incorporarse a las cadenas de valor global. Arturo Huerta González dice que:

Los acuerdos comerciales, como el TLCAN y el TPP-11 reducen aranceles para facilitar el libre comercio de las mercancías, en gran medida comandado por empresas transnacionales [...]. Dichos acuerdos protegen y alargan la temporalidad de las patentes y derechos de autor en favor de las empresas que monopolizan el desarrollo tecnológico, colocan altos precios a sus productos y lucran a costa de los consumidores. Ello dificulta a las empresas nacionales acceder al desarrollo tecnológico para mejorar su posición competitiva ante las transnacionales, quedando en inferioridad de condiciones en el ejercicio de libre comercio, y desplazados por las importaciones (2019, p. 125).

Pero, ¿cómo se pueden identificar esas especificidades que fijen las defensas o reproducciones ante el capital dentro de un Estado nación? Ramiro Fernández propone que será por el tipo de estructuras y dinámicas que se tengan tanto a nivel nacional como de inserción en el sistema global capitalista. El tipo de relación con el capital internacional depende de la existencia o no, de tratados de libre comercio entre países periféricos y centrales, así como el establecimiento de cláusulas que prevengan en la medida de lo posible la flexibilización laboral y la desmovilización sindical. Las asimetrías

internacionales en mucha medida dependen de estos acuerdos. Por ello la introducción frente al capitalismo internacional puede ser “subordinada” como es el caso en América Latina (AL), “excluida” tal cual se presenta en África o “con razonable autonomía” como se ve presente en el este asiático. Las inserciones expresarán diferentes y variados “márgenes de autonomía así como las necesidades y obstáculos que poseen los actores regionales al interior de las trayectorias nacionales”. La empresa nacional e internacional manipula y articula “las formas económicas e institucionales y las estrategias nacionales de los países”, con la posibilidad de imponer “las condiciones y elementos que pueden y deben reunir las estructuras nacionales para un inserción global cualificada y el desarrollo de una estructura productiva espacial y socialmente equitativa”, que orienten los elementos que establezcan las especificidades de las configuraciones nacionales e institucionales y sus formas de respuesta a la inserción internacional dentro de los procesos de globalización (Fernández, 2017, pp. 32-33). Esto exige un análisis que permita identificar el papel que “juegan las regiones en aquellas estrategias y procesos localizados nacionalmente” (Fernández, 2017, p. 33).

Existen diferentes ritmos de crecimiento y momentos para lograrlo. Desde luego, la riqueza y la pobreza no crecen al mismo tiempo ni con la misma lógica. Las sociedades presentan variadas etapas que como la historia misma ha mostrado, nunca son lineales ni tampoco pueden ser emuladas en su totalidad. Cada caso de éxito o de fracaso es único y aún si presenta similares con otro, no debe ser guía/referente ni para seguir ni para evitar. No existen recetas mágicas que permitan emularse en todos los países. Las diferentes trayectorias nacionales de desarrollo dependen de la independencia o dependencia de las estrategias estatales que las llevan a cabo. Será el ingenio y el tipo de relación geopolítica y geoeconómica que se tenga, lo que con mayor preponderancia determine la ruta a llevar.

Desde esta postura, se podría llegar a pensar en un sistema mundo capitalista multipolar, con especificidades temporales y geográficas.

Desde la concepción de Variedades de Capitalismo “la empresa es el actor central de la economía capitalista [y] la conformación sociopolítica [de cada país y/o región] se considera el medio ambiente al cual deben adaptarse las empresas” (Bizberg, 2015, p. 23) o incluso es el escenario que irán modificando a partir de sus necesidades e intereses y las resistencias o no que se localicen. Analizar las instituciones del Estado desde su resistencia al cambio, sus transformaciones y sus dinámicas en las relaciones sociales que crean, modifican o mantiene a esos organismos, desde la postura neoinstitucionalista, no coloca como eje central las instituciones en sí, sino las relaciones sociales y la lucha de clases que generan formal o informalmente a las organizaciones estatales y paraestatales. Es ahí donde se concibe la configuración político, social y económica en un momento específico para un país.

Cada forma de Estado constituye la materialización de coaliciones sociopolíticas distintas [y] todo cambio de régimen económico o político corresponde a un cambio de coalición (o bloque económico) en el poder, o al menos a un cambio en las relaciones entre las fuerzas en la coalición en turno, incluso si este cambio parece resaltar las ideas del régimen y la conversión de las élites en turno hacia ideas nuevas (Bizberg, 2015, p. 28).

Analizar las trayectorias históricas a partir de sus construcciones sociopolíticas, para entender el tipo de variedad capitalista no sólo que presenta actualmente, sino que ha presentado e incluso, podría reconfigurar en un futuro, requiere entender que la configuración político-económico tiene su base en un estado de derecho sólido que procura la propiedad privada y la libre circulación de bienes, mercancías y capitales y no necesariamente vela por la democracia y la libertad política ciudadana.

Un Estado nacional dependerá de su ruta histórica y su tradición política, que va desde sus estructuras ya sean federales o descentralizadas y las centralizadas, las cuales dependiendo del caso, posibilitan la acción o inacción de otros actores de carácter no

estatal. Las repercusiones que esto trae se reflejan en el tipo de inserción en la dinámica internacional del capital. Así como *el hombre es hijo de su tiempo más que de su propio padre* (March Block), los países son el resultado de su devenir sociohistórico más que de los factores exógenos, como mayormente se piensa desde posturas generalizantes o totalitarias. La variedad de capitalismo, particularmente la trayectoria nacional “depende del contexto social, de las formas del Estado, de su modelo de articulación con la economía de mercado, de los pactos sociales y de las coaliciones en el poder que conforman concretamente dicha articulación” (Bizberg, 2015, pp. 95-96).

Por ejemplo, al hablar de México, Arturo Huerta dice que “el incremento del comercio internacional propiciado por el libre comercio no se ha traducido en mejores condiciones de crecimiento para la mayoría de las economías. Los altos niveles de apertura comercial colocan a México en una posición externa de fragilidad, que se han traducido en bajo crecimiento, desindustrialización, alta economía informal, bajos salarios y presiones crecientes sobre el sector externo” (Huerta González, 2019, p. 126). Se permite señalar que para entender y comprender las trayectorias nacionales, se deberá pensar que éstas están incorporadas en las dinámicas regionales, que a su vez se encuentran dentro de las relaciones globales del capitalismo internacional. Se coloca a las regiones como uno más de los actores que ayudarán “al momento de comprender las trayectorias y posibilidades nacionales”, pues facilitarán la forma en que las trayectorias nacionales puedan ser explicadas a partir de “sus diferentes realidades regionales, políticas e institucionales” internas, revelando así “diferentes especificidades nacionales y macrorregionales” (Fernández, 2017, p. 33).

Ahora bien, ¿el tipo de respuesta que la trayectoria nacional establezca frente al capital globalizante, será adaptativa o mera reproductora? Víctor Ramiro Fernández dice que se determinará a partir de la dinámica integradora de las regiones. Esta integración

regional establece las condiciones ya sea de subordinación o quizá (en algún sector), igualadora. Arturo Huerta dice que “los fundamentos económicos –finanzas públicas, sector externo, estabilidad cambiaria y baja inflación–”, se desencadenan por el comportamiento de las variables externas:

El alto precio internacional del petróleo, el crecimiento de las exportaciones y la entrada de capitales. Cuando estas variables actúan en forma positiva, se mantienen condiciones de estabilidad y cierto crecimiento, y cuando pasan a actuar en forma negativa, se acentúan los desequilibrios macroeconómicos. En este último caso aumentan las presiones sobre las finanzas públicas, el sector externo, el tipo de cambio y sobre precios. A ello se suma la transferencia de recursos al exterior, tanto por el pago de las obligaciones financieras del endeudamiento externo, como de la inversión externa ubicada en el país, lo que aumenta el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos. [...] De instrumentarse políticas proteccionistas en EUA, que es nuestro principal mercado, caerán las exportaciones y se incrementará el déficit de comercio exterior; esto impactará negativamente sobre las ganancias y las empresas dejarán de invertir. La economía nacional, al depender del comercio internacional y de la entrada de capitales, es altamente vulnerable frente al contexto internacional (Huerta González, 2019, pp. 140-141).

“Las formas de fragmentación y desigualación” en donde las “ideas, instituciones y políticas regionales han afectado históricamente el alcance, consistencia y/o integralidad de la estrategia de desarrollo nacional”, se ven impregnadas o condicionadas “por el proceso global/espacial de desarrollo” (Fernández, 2017, p. 36). El autor argumenta que el Estado nación debe ostentar un rol estratégico que conlleve a consecuencias regionales, a partir de ciertas “especificidades nacionales necesariamente mediadoras en la intersección global- regional/local” que desde la configuración política-económica de las trayectorias nacionales marque el tipo de “dinámica regional [que] debe desarrollarse” (Fernández, 2017, p. 37). Añade ahí mismo que al momento de involucrarse la trayectoria nacional y la misma trayectoria regional se generará el tipo de respuesta frente a la crisis del capital.

Propone que con el “enfoque de variedades de capitalismo que aborda dicha escala nacional para explicar cómo las trayectorias nacionales parten de su condición periférica

y al tiempo se despliegan procesos particulares que los diferencia y dan cuenta incluso de la excepcional capacidad de algunos de alterar esa condición” (Fernández, 2017, p. 40). Con las trayectorias nacionales se destacan “las particularidades y vínculos que en cada una de ellas se establecen entre los núcleos de acumulación y los núcleos de implicación estatal”, que además contemplarán y tomarán en consideración “las especificidades históricas que conformaron la ‘permisividad externa’ y la ‘viabilidad interna’ de las trayectorias nacionales y macrorregionales” (Fernández, 2017, p. 44).

Con ello, desde las variaciones del capitalismo, “se hace hincapié en las propiedades adquiridas por los [...] núcleos de acumulación y de implicación estatal y el particular entrelazamiento de éstos en las diferentes trayectorias nacionales”, que permitirán “explicar las formas diferenciadas de respuesta a los actuales procesos de neoliberalización” (Fernández, 2019, p. 45).

El núcleo de implicación estatal es el que cumple con las características específicas del Estado y las formas en que se involucran con el núcleo de acumulación. También tiene cuatro variables: La primera es la calidad de la estructura organizacional. Es decir, el tipo de burocracia, la que está orientada con estrategias de desarrollo endógeno y competitivo o la que está centrada en responder a las demandas exógenas inmediatas. La segunda variable es la existencia o no de instancias nodales que dan cohesión a las estructuras y acciones de la burocracia estatal y sus aparatos, es decir, el Estado y el aparato estatal en la misma sintonía. Como tercera variable se tiene el tipo de relación de poder entre el Estado y la burguesía, o sea, el control o no estatal de la capacidad de dirigir la producción industrial y coordinar el sistema financiero a partir de sus estrategias nacionales. La última variable es la presencia o ausencia del control político y la influencia estatal que se puede ejercer en el trabajo organizado, en el capital y en la

sociedad civil, ya sea a partir de coaliciones, alianzas o institucionalización de movimientos sociales.

Así mismo, se podrán evaluar las dinámicas regionales “a partir de las variaciones temporales del capitalismo y las distintas fases, a través de las que él mismo recompone las formas de organizar sus procesos de acumulación y regulación” (Fernández, 2019, p. 47). Ello sin dejar de lado la “necesidad de considerar la forma en la que determinadas estructuras y dinámicas socioeconómico-políticas, históricamente conformadas, condicionan los modos en que [...] se desarrollan en un determinado espacio” ya sean países o regiones, así como “la forma en la que impactan en el conjunto de actores económicos e institucionales” (Fernández, 2019, p. 111).

la consideración de las especificidades que se van a desarrollar bajo esas trayectorias nacionales demanda considerar a todo el complejo de actores [...] Ello implica la colocación de la escala nacional y las dinámicas conflictuales que tienen lugar a través de esas articulaciones y de las diferentes capacidades —nacionales y regionales— para responder a estrategias globales de los actores transnacionales (Fernández, 2017, p. 115).

En esa línea, Víctor Ramiro Fernández coloca la fuerza de trabajo como otro de los protagonistas económicos y políticos, y que no se le ha reconocido su papel importante “en la configuración de las especificidades históricas/espaciales que adquieren los diferentes modos de producción y formaciones económicas sociales y sobre los cuales se conforman diferentes trayectorias nacionales” (Laclau, 1973; Brenner, 1977, citado por Fernández, 2017, p. 113). En donde “las trayectorias nacionales —y macrorregionales— de esa fuerza de trabajo y sus vinculaciones con el Estado pasan a ser afectadas por las condiciones globales que se impulsan a través de las formas y de las instancias regulatorias supranacionales”. Son las especificidades internas en este caso, las que permitirán ayudar a “precisar el modo en que esas trayectorias logran responder a los procesos de regulación global” (Fernández, 2017, p. 114).

A manera de cierre de este apartado, el enfoque de variedades del capitalismo desde Víctor Ramiro Fernández con sus tres variantes: “a) las variaciones temporales conformadas a partir de las diferentes fases que conducen el proceso de acumulación; b) las variaciones operadas por la periferia ante los cambios generales que tienen lugar desde los centros en cada una de esas fases; y, al interior de la periferia, y c) las variaciones en las trayectorias nacionales y macrorregionales que marcan las diferenciadas ‘capacidades de respuesta’ en esas fases” (2017, p. 135), explicarían cómo se le hace “frente” a la hegemonía entendida como dominación, al momento de ejercer las funciones de y desde el poder estatal para imponer sus intereses por encima de los auténticamente soberanos de cada país.

Desde la postura de Nassif y Bizberg (2021) con las Trayectorias nacionales divergentes, que delimitan al capitalismo y sus variedades: guiadas por el mercado, dirigidas por el Estado, meso-corporativas o social-democráticas, se exige considerar aspectos como "la coalición sociopolítica dominante, las organizaciones sociales y su capacidad de regulación del mercado de trabajo, los regímenes monetario y financiero y la forma del Estado" (Bizberg, 2015, p. 31). Se deja en claro que el poder de un sistema se mantiene, sólo que el o los protagonistas y ostentadores del poder van cambiando. La hegemonía mundial es el poder de imponer una serie de políticas públicas sobre Estados soberanos, independientemente del centro. Además, se ejerce un liderazgo que guía moral e intelectualmente a las naciones, presentándose una especie de coerción y consentimiento, a la vez y dependiendo de las necesidades del sistema. Pues, incluso en ocasiones se violenta el marco de derecho nacional o internacional, al ejercer acciones de carácter inmoral e ilegal, como la corrupción y el fraude, o se manipulan las instituciones de justicia para beneficio del sistema, es decir, *lawfare*. La finalidad es preservar e imponer el poder y maximizarlo para reproducir la acumulación.

Al existir la posibilidad de un sistema multipolar, con un centro hegemónico de influencia, pero con varios centros de poder de acumulación, se propicia el escenario específico para desarrollar liderazgos regionales que ejercen la geopolítica para imponer influencia y ampliarla. Presentando escenarios de conflicto geopolíticos, que no necesariamente se debe entender como caos, sino como la estrategia de imponer un tipo de orden “global” en el que convergen viejas y nuevas normas y reglas que requiere la hegemonía mundial, es una anarquía ordenada en el que coexisten múltiples sistemas políticos bajo un dominio económico mundial cuyo propósito es la acumulación del capital y la expansión territorial para su reproducción.

Las relaciones diplomáticas serán parte del tipo de normas impuestas para mantener el orden. El comercio de larga distancia, el manejo del balance de comer, las reglas de la guerra, el derecho internacional, la diplomacia, servirán para concentrar el poder y la riqueza en los centros regionales. Los lazos comerciales y las redes financieras por encima de las soberanías nacionales, deben ser la prioridad del sistema. Al final el sistema mundial de alcance global impuesto, es un conjunto de intereses, ambiciones y emociones interestatales en contacto y pugna. Con las variedades de capitalismo:

Las relaciones industriales y las políticas sociales se dirimen en torno al conflicto de la distribución de la riqueza que se crea en una sociedad determinada: el conflicto distributivo diverge en cada sociedad dependiendo de la fuerza y de la ideología del sindicalismo y del empresariado, así como del papel del Estado como mediador e interventor en el conflicto. De igual manera, las políticas públicas y la fiscalidad derivan de otro conflicto emanado de una forma de acumulación privada y de su nivel de reparto por parte del Estado (Bizberg, 2015, pp. 29-30).

Desde esa postura se tratará “de dotar a esta perspectiva con un instrumental que insufla una más clara capacidad de enfrentar interrogantes ligados al cómo y por qué instancias regionales y nacionales son predispuestas de modo diferente para su inserción global [...] y cómo estas dan lugar a desiguales espacios de reproducción a escala global” (Fernández, 2017, p. 115). Lo que finalmente al “retomar la relevancia de recuperar la

escala nacional y sus trayectorias para identificar los fundamentos de las respuestas diferenciadas emergentes [...] respecto del despliegue de esas redes económicas y políticas globales (REyPG) que han motorizado los procesos de neoliberalización y han reestructurado el capitalismo en las últimas tres décadas”, permitirá diferenciar “la forma en que los procesos nacionales y macrorregionales responden a los procesos de globalización en general y se vinculan a las redes económicas [...] y políticas globales [...] en particular” (Fernández, 2017, pp. 134-136); contemplando que “la autonomía de una estrategia de desarrollo nacional emerge como resultado de dos condiciones básicas: la viabilidad nacional y la permisibilidad internacional (Jaguaribe, 1979, citado por Fernández, p. 2017) que han estado presentes durante esas trayectorias históricas” (Fernández, 2017, p. 193).

A manera de conclusión

Esta categoría pretende detectar la diversidad de las economías y su configuración política manifestada en los países, en vez de encasillarlos en una teoría universal. Con ella se posibilita analizar desde las combinaciones, re combinaciones, complementariedades y complejidad atemporales que cada Estado nación a lo largo de su recorrido histórico único presenta en la interacción con el capitalismo internacional su dinamismo y desenvolvimiento y evolución histórica per se.

La diversidad de capitalismos proviene de la interacción histórica entre las políticas nacionales y el sistema económico global. Los factores internos de cada país son los que determinan las bondades o maldades de la interacción con el capitalismo internacional globalizante. El tipo de democracia y nivel, la organización de la clase trabajadora y el sindicalismo, y la existencia de un Estado ideológicamente fuerte y comprometido o no con la configuración de políticas económicas que pugnen por romper

la brecha de la desigualdad, son las líneas que marcan el curso del capitalismo y su variedad única en un país determinado.

El capitalismo lleva cíclicamente a la crisis, por tanto, las variedades de capitalismo conllevan a su vez a diferentes tipos de crisis (Nassif & Bizberg, 2021). Existen matices y claroscuros en todo tipo de relación social. Evidentemente en las relaciones interestatales, subnacionales, transnacionales y globales. Para detectar los grises más allá de lo blanco y negro, y así prevenir caer en totalitarismos se requerirá de estudiar a los núcleos de acumulación y los núcleos de intervención estatal en la coordinación para definir el tipo de respuesta a la dinámica internacional del capital.

El núcleo de acumulación y el núcleo de implicación estatal son dos conceptos que dan cuenta de la articulación local entre capital y trabajo, la influencia del capital externo, y las habilidades de los actores estatales locales para ordenar y dirigir las relaciones resultantes con las redes globales de producción.

El capitalismo caracterizado por sus diferentes contradicciones, se debe pensar en sus diferentes fases de desarrollo, con sus consecuencias en los procesos de acumulación y regulación a nivel espacial para que así se dé cuenta de las diferentes trayectorias de desarrollo diferenciadas, nacionales y regionales.

Centrarse en la complejidad económica, es decir, la capacidad de innovación y producción, es no negar la posibilidad incluso de presentar variedades de capitalismo híbridos, en donde no sólo se contemple, sino que también se entremezclen paralelamente o discontinuamente

la forma en que los países se integraron en la economía mundial (si se basaron en el mercado interno o en el externo), la relación entre Estado y economía (definida, entre otras cosas, por el carácter con que cada país se integró a la economía mundial: si lo hizo de una manera proactiva, defensiva o más bien pasiva) y [la] relación salarial (definida por las relaciones económicas, políticas y sociales entre Estado, empresarios y sindicatos y que incluye el sistema de relaciones industriales y el sistema de bienestar) (Bizberg, 2015, pp. 42-43).

¿Alguna salida? si la hubiese, sería independiente y autónoma según sea el caso subnacional, nacional, regional y macrorregional, buscando establecer relaciones virtuosas y no viciosas entre todos los actores involucrados e impuestos por la dinámica internacional del capital y el centro hegemónico del momento y espacio en particular. Las sociedades y por ende los países son jerárquicas y heterogéneas, lo mismo sus trayectorias históricas insertas en una variedad de capitalismo.

En conclusión, entre estas variedades, ninguna presenta una salida a la dependencia del mercado global; por el contrario, todas muestran diversas formas de crisis con variados grados de gravedad. La dinámica internacional capitalista, en todas las variedades ha logrado imponerse por encima de los intereses nacionales, aun en los Estados centrales y poderosos, pues internamente también tienen conflictos de desigualdad social, salarial e incluso crisis políticas y económicas, aunque con diferente nivel de afectación en su estructura social y marco jurídico-institucional como en los países periféricos.

Conclusiones generales

Lo escrito aquí vertido pretender abonar a una discusión vigente, sobre como los Estados-nación se interrelación entre sí y a su vez, cómo interactúan en lo individual y macrorregional con un único sistema mundial de alcances globales eminentemente capitalista y que constituye una realidad de orden social, político y civilizatorio.

No se pretendió en ningún momento plantear una salida a la subsunción en que los países se encuentran frente al capitalismo internacional y su dinámica globalizante, sino, otorgar las herramientas que permitan entender el tipo, modo y forma de relación de una sociedad determinada dentro de un sistema mundo como lo es el capitalismo, al menos desde hace aproximadamente 500 años.

Se buscó desde las cuatro grandes categorías *Colonialismo/Imperialismo*, *Geopolítica*, *Estado nación capitalista* y *Trayectorias nacionales*, anteriormente desarrolladas, dotar al investigador social de las relaciones internacionales, los instrumentos que para quien esto escribe, son necesarios para comprender sin llegar a conclusiones generales, sino específicas de la forma en que la relación internacional impuesta desde el capital, puede o no determinar el quehacer diario de las políticas económicas de un país y/o región.

El imperialismo con cualidades colonialistas sigue vigente hoy en día. La clase burguesa y la política interna de un país controlada por la primera, han sido históricamente intermediarias con el poder imperial internacional. La relación de mando-obediencia, a

través de mecanismos transnacionales indirectos en mayor medida, pero, con acciones directas vigentes de subordinación y explotación, dan cuenta que sería corto de miras reducirse a esa explicación al tratar de definir el devenir histórico y el porvenir de una nación, desde la perspectiva internacionalista. Si bien, los hechos demuestran que el principio es fin, desde esta categoría, las excepciones se presentan con mayor frecuencia, por lo que los límites explicativos cada vez más se han tenido que ir modificando y ampliando.

Las acciones geopolíticas que desde el sistema mundial económico se ejecutan, pugnan por mantener el *establishment*, en donde la imposición, expansión, reproducción y profundización de una ideología económica específica, no necesariamente parten de un centro, sino de centros hegemónicos que a su vez buscan mantener su espacio vital y ampliar su espacio de influencia, mientras que se defienden de empujes similares por un “enemigo” en común que busca los mismos fines. Las acciones de resistencia se ven limitadas, y si bien no dejan de ser también movimientos geopolíticos, son más ejercicios reaccionarios por la supervivencia que efectivamente desde el poder en sí.

Los Estados nación modernos al igual que el mismo sistema económico mundial del capital, se han ido reconfigurando a partir de las condiciones materiales y las necesidades capitalistas del momento y lugar. Sigue siendo el eje central de la expansión y reproducción del capital bajo su naturaleza acumulativa, pero se presenta con nivelaciones y grados de efectividad según sea el caso. Un Estado fuerte claro que seguirá siendo necesario, si desde la condición central del sistema mundo se habla, pues procurará priorizar y defender los intereses de sus corporaciones transnacionales. Un Estado nación débil será útil hacia el exterior, si desde la periferia se habla, para permitir, conspirar o delimitar cualquier intento que contravenga a los fines del capital internacional enmascarado en empresas de carácter supranacional. Incluso la ausencia de un Estado

moderno, desde la perspectiva legalista, como es el estado de derecho, es un tipo de Estado nación moderno, muy particular y necesario al capital en ese tiempo y espacio dado.

Las variedades del capitalismo cuestionan si todas las sociedades desde el inicio de la historia misma, son variadas y diferentes, y si, a pesar de estar bajo una misma lógica, ya no se diga capitalista, sino humanitaria, presentan cualidades únicas. Es entendible pensar en diferentes grados y matices concretos y materiales, al momento de regirse bajo un mismo yugo económico, según sea su caso particular, no necesariamente rompiendo con la lógica acumulativa del capital, sino mostrando estadios, muchas veces simultáneos, de formas de acumulación y reproducción del plusvalor. No desatiende la perspectiva histórica, desde la tradición social, cultural y política que intrínsecamente tiene cada país y que a su vez se refleja con el tipo de relación que expresan y han expresado hacia el exterior con otras culturas; da cuenta de la claridad con que se podría entender de mejor manera la inserción en la dinámica capitalista que sea tenido, tiene y podría tener.

¿Ser dependiente, colonizado o subdesarrollado es ya una condición impuesta o una condición que ya se ha apropiado? Víctor Ramiro Fernández e Ilán Bizberg dirían que eso dependerá de las trayectorias nacionales de cada uno de los Estados, posibilitando la condición de exclusión, subordinación o con ligera autonomía de ciertos países. Víctor Figueroa respondería que la condición subdesarrollada es tal en el contexto imperialista, porque los Estados

No han logrado organizar internamente su trabajo general. Descansan en progreso forjado en los países desarrollados que monopolizaron la creatividad que da forma al avance del capitalismo. La acumulación procede mediante la importación de medios y bienes creados en el exterior y funcionan como apéndices del mundo desarrollado. Carecen de capacidad creativa respecto del grueso de su industria y de sus procesos de acumulación (2020).

Finalmente, lo aquí expresado no pretende en ningún momento plantear una salida a la condición subyugada de un país específico. Se busca proponer un gran marco teórico que ayude a entender mejor los por qué de la relación capitalista de un país específico, según sea el caso de interés. Previendo no caer en conclusiones totalitaristas y generalizantes de las grandes teorías generales clásicas, sino buscar los matices y claroscuros que desde el momento mismo en que se coloca al humano, sus sistemas y estructuras creadas por él mismo, se exige concebir la idea de que el movimiento, automovimiento, negación, neutralidad, pasividad, son parte de las cualidades con que se debe analizar la inserción en el capitalismo y no como algo estático, finito y sin cambios, si bien no de gran calado, sí coyunturales y que no son meras excepciones, sino parte de esa especificidad concreta.

No se rompe con ninguna de las cuatro categorías arriba comentadas; se deja en claro que hay bases ineludibles que hoy marcan el desarrollo mismo de la dinámica del capital. Por ejemplo, a través de la participación ya no exclusiva de los países sino hoy en día, manejado en mejor y mayor medida por los grandes conglomerados empresariales transnacionales, en el proceso del desarrollo e investigación tecnológica en variados ámbitos, fases y tiempos, acordes a las necesidades interiores y los fines exteriores de un territorio para una época dada. Incluso se ha despojado casi en su totalidad a la universidad como cuna de la ciencia, pues desde la ideología neoliberal debe estar al servicio del capital. Se le ha quitado su fundamento social, impidiendo así la generación de conocimiento aplicado en la productividad y tecnología, cualificación de la mano de obra, producción de liderazgo político acorde a los intereses soberanos y no necesariamente en concordancia con el capital.

Lo que se tiene es una gran maquinaria acumulativa que se ha expandido en toda la faz de la tierra, de la cual los Estados-nación como “protectores” de la soberanía

popular y humanitaria, tienen, han tenido y tal vez tendrán poco o nulo campo de acción para resistir y/o asimilar los embates de la globalización capitalistas. Lo mismo sucede tanto en la situación desarrollada, como subdesarrollada: ambos tipos de naciones se encuentran secuestrados por la naturaleza y lógica capitalista, unas más y otras menos en cuanto aceptación de ese “secuestro”, tipo síndrome de Estocolmo.

Esta tesis en cuestión, no presentó un objeto de estudio concreto, es decir, no tomó como punto de partida y referencia la relación inter-estatal de un país X, con un Estado Y, ni con un conglomerado Z, insertos en una región, en el marco de un acuerdo internacional. Lo que sí se buscó realizar fue un trabajo metodológico desde cuatro categorías. Toda vez que la única pretensión es abonar una postura teórica no tan rígida ni cerrada al diálogo con otros conceptos. Se considera que desde la Ciencia Política con sus conceptos propios y algunos provenientes de otras ciencias, como la economía, geografía e historia, los análisis y estudios que se realicen, serán más completos y extensos, en cuanto a su capacidad no sólo de explicar un hecho histórico-político, dentro de una coyuntura e inserto en un largo proceso, si se realizan con transversalidad y sin exclusión.

Lo aquí desarrollado procuró hacer hablar desde diferentes corrientes de pensamiento, el tipo de mundo capitalista que se ha impuesto y sigue imponiéndose en el quehacer del humano y sus organizaciones sociales. Detenerse en una sola categoría, además de las aquí comentadas, sería limitado, por lo que no se alcanzaría a reflexionar más allá de los horizontes contemporáneos y mucho menos se atrevería a entrever otro tipo de sociedad.

Finalmente, al no ser poseedores de la verdad absoluta, vale la pena buscar ampliar el abanico teórico sin distinción de corriente o paradigma, sino por el contrario, ver esas

contradicciones y antítesis, como oportunidades de ideas esclarecedoras para estudiar la sociedad humana y sus particularidades únicas inherentes a su naturaleza misma.

Referencias

- Abrams, P., Gupta y T. Michell (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado. En *Antropología del Estado*. Ciudad de México: FCE. Pp. 17-70.
- Álvarez H., S. (2019). *Geopolítica financiera y petróleo. Hegemonía estadounidense en México y Argentina*. Ciudad de México: FCE.
- Álvarez-Ossorio A., I. (2018). El conflicto sirio y la distribución de hidrocarburos en Oriente Medio. En *Política y Sociedad*. Ediciones complutenses. En <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.58323>
- Arizmendi, L. & Beinstein. J. (2018). La tendencia neautoritaria en América Latina. En *Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial*. México: Plaza y Valdés. Pp. 15-48.
- Arrighi G. (1990) The Three Hegemonies of Historical Capitalism. En *Review Fernand Braudel Center*. Vol. 1. No. 3 Pp. 365-408.
- Arrighi, G., & J. Silver, B. (1999). *Chaos and governance in the modern world system*. USA: University of Minnesota Press.
- Becerra V., J. (Coord.). (2017). Formas capitalistas de comunicación. En *Comunicación y democracia en México. Los pasos dados*. México: Colofón - Universidad Autónoma de Zacatecas. Pp. 195-212.
- Becerra, J. (2009). *El orden de la comunicación. La producción de lo social*. Zacatecas, México: UAZ.
- Bizberg, I. (Coord.). (2015). *Variedades del capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (2015). *Diccionario de política*. Volumen I. México: Editorial Siglo XXI.

- Borón, A. (2003). *Imperio Imperialismo (una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*. México: ITACA.
- Braudel, F. (2018). *La dinámica del capitalismo*. 7ª reimpresión. Ciudad de México: FCE.
- Brito, G. (2018). La política exterior China y su proyección hacia América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Imaginarios y representaciones geopolíticas. En *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 9. Núm. 1. Pp. 63-85.
- Byung-Chul Han. (2012). *La sociedad del cansancio*. Editorial Herder. Pp. 9-79.
- Cadena M., J. L. (Marzo-2006). La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados. En *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*. No. 1. Pp. 115-141. Bogotá, Colombia.
- Chang, H. (2011). *Pateando la escalera. El desarrollo estratégico en una perspectiva histórica*. Ciudad de México: Fundación México Social Siglo XXI, A. C.
- Chomsky, N. (1992). *Fabricando consenso*. En <https://lascampanas.files.wordpress.com/2012/03/chomsky-fabricando-el-consenso.pdf>
- Chomsky, N. (1997, mayo). *Pasión por los mercados libres: exportando los valores norteamericanos a través de la nueva Organización Mundial de Comercio*. ePub. En <http://www.angelfire.com/la2/pnascimento/ensayos.html>
- Costantino, A. & Temkin, B. (2016). La globalización y los Estados nación: ¿desaparición o reconfiguración fortalecedora? En *Unidad Sociológica*. Año 2. Pp. 6-9. En <http://unidadesociologica.com.ar/UnidadSociologica61.pdf>
- El Financiero (18 de marzo de 2021). *México “ingobernable”: narco controla hasta 35% del país dice EU*. En <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/controla-el->

narco-hasta-35-del-territorio-en-mexico-alerta-eu/

Elrich, U. & Wainer, L. (2019). *Colonialismo y soberanía en América Latina*. Argentina.

Seminario en línea. CLACSO. En <https://repositorio.clacso.org/colonialismo-y-soberania-en-america-latina.html>

Fernández, V. R. (2017). *Trilogía del Erizo-Zorro. Redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*. Barcelona: Ediciones UNL.

Figuroa D., S. A. (2009). El papel del Estado en el avance de la ciencia y tecnología, insumo vital en la construcción del desarrollo. En Silvana Andrea Figuroa Delgado, Germán Sánchez Daza y Alejandra Vidales Carmona (Coords.). *La ciencia y tecnología en el desarrollo. Una visión desde América Latina*. Zacatecas: UACP-UAZ/CEDES-BUAP/USACH. Pp. 9-16. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacp-uaz/20100322012242/CYTED.pdf>

Figuroa D., S. A., & Muñoz D., M. O. (2019), “La triple hélice y el subdesarrollo: una crónica de complicaciones”. En Héctor de la Fuente Limón (Coord.). *Problemas sociopolíticos del subdesarrollo en México*, Ciudad de México: Colofón, pp. 17-44.

Figuroa S., V. M. (2020). *La división y la explotación del trabajo en el capitalismo actual. Implicaciones políticas*. México. Texto inédito.

Figuroa, V. M. (18 de febrero de 2019). *El trabajo inmaterial y la división del trabajo*. Teoría Política. Doctorado en Ciencia Política. Universidad Autónoma de Zacatecas. México. Texto Inédito

Figuroa, V. M. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo*. México: Siglo XXI editores.

Flores Olea, V. (2003). América Latina frente a la sociedad industrial. Reflexiones sobre el subdesarrollo. En Fromm, E., Horowitz, I. L., Marcuse, H., Gorz, A. y Flores Olea, V. *La sociedad industrial contemporánea*. 17a. Edición. México: Siglo XXI.

- Foster, J. B. (July, 2014). *Surveillance capitalism. Monthly review*. En <https://monthlyreview.org/2014/07/01/surveillance-capitalism/>
- Foucault, M. (2018). *Seguridad, territorio, población*. 2ª reimpresión. México: FCE.
- García de las H. G., M. (2014). Las rutas de la hegemonía estadounidense en un sistema multipolar. En Correa S., M. A. (Coord.). *Estrategias y desafíos de Estados Unidos frente al siglo XXI*. México: Editorial Itaca.
- García L., A. (2017). Espacio nacional y espacio global del capitalismo. En *Geopolica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 8, núm 2. ISSN: 2172-3958. En <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.58129>
- Giudice B., V. (2005). Teorías geopolíticas. En *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Vol 8. No. 15. Lima. En <http://www.acuedi.org/ddata/412.pdf>
- Gorz, A. (2003). El colonialismo por dentro y por fuera, en Fromm, E., Horowitz, I. L., Marcuse, H., Gorz, A. y Flores Olea, V. En *La sociedad industrial contemporánea*. 17a. edición. México: Siglo XX.
- Habermas, J. (1999). La Inclusión del Otro. En *Estudios de Teoría Política*. Paidós.
- Habermas, J. (2000). El Concepto de Poder de Hannah Arendt. En *Perfiles Filosóficos-Políticos*. Taurus. Pp. 205-222.
- Habermas, J. (2016). *Más allá del Estado nacional*. Cuarta reimpresión. México: FCE.
- Hall, P. & Soskice, D. (2004). *Varieties of capitalism. The institutional foundations of comparative advantage*. Manchester City: Oxford University Press.
- Harris, M. (1977). *Caníbales y reyes*. Edición digital ePub r1.4
- Harris, M. (1989). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Edición digital: diegoan. ePub base r1.2.

- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Editor digital: German25. ePub base r1.2
- Harvey, D. (2007). La libertad no es más que una palabra.... En D. Harvey *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid, España: Ediciones Akal. Pp. 11-45.
- Hobsbawm, E. (2007). *Historia del siglo XX*. 11a impresión. España: Crítica.
- Huerta González, A. (2017a). *Con el TLCAN somos perdedores*. En <http://www.rmalc.org/wp-content/uploads/2017/11/NOTAS-SOBRE-TRATADOS-COMERCIALES-23-NOV-1.pdf>
- Huerta González, A. (2017b). *TLCAN: Diagnóstico y perspectivas*. En http://dominiociudadano.org/wp-content/uploads/2017/08/TLCAN_SENADO.pdf
- Huerta González, A. (2019). *La crisis en los Estados Unidos y México: 10 años después*. México: UNAM.
- Huntington, S. P. (2015). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidós S. A. de C. V.
- Karatasli, S. S. (2017). The Capitalist World-economy in the Longue Durée: Changing Modes of the Global Distribution of Wealth, 1500–2008. En *Sociology of Development*. Vol. 3(2). Pp. 163-196.
- Kats C. (2016). *Centro y periferia en el marxismo de posguerra*. En AGO.USB. Vol. 16. No. 2. Medellín-Colombia. Pp 359 - 678.
- Lagos E., R. & Iglesias R., E. (Editores). (2015). *América Latina, China y Estados Unidos. perspectivas latinoamericanas de las relaciones internacionales en el siglo XXI*. Chile: FCE.
- Lenin, V.I. (1975 [1916]). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Primera edición. Cuarta reimpresión. Pekin: Ediciones en lenguas extranjeras.

- Madariaga, A. (2017). Variedades de capitalismo y sus contribuciones al estudio del desarrollo en América Latina. En *Política y gobierno*. Vol. XXV. Núm. 2. Pp. 441-468.
- Malucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México. Pp. 51-77.
- Marín G., R. (1982). La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y la expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso México. En *Revista Estudios*. No. 4. Págs: 117-141. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6144217>. Consultado 31 de mayo de 2019.
- Marx, k. (2016 [1894]). *El capital*. Libro tercero: El proceso global de la producción capitalista. Tomo III. Vigésimo segunda reimpresión. México: Siglo XXI editores.
- Meza, E. (2008). *El trabajo tiene una propuesta democrática para todos*. Zacatecas, México: Gobierno del Estado de Zacatecas-UAZ.
- Morgenthau, H. (1945). The evil of politics and the ethics of evil. En *Ethics an international journal of social, political and legal philosophi*. Vol. LVI. No. 1.
- Morgenthau, H. (1948). The twilight of international morality. En *Ethics an international journal of social, political and legal philosophi*. Vol. LVIII. No. 2.
- Morgenthau, H. (1950). The mainsprings of american foreign policy: the national interest vs. moral abstractions. En *The american political science review*. Vol. 44. No. 4. Pp. 833-854.
- Morgenthau, H. (1962). A political foreign aid. En *The american political science review*. Vol. 56. No. 2. Pp. 301-309.
- Narodowski, P. (2017). Las relaciones y políticas entre Estados Unidos de América y China a la luz del concepto de unipolarismo condicionado. En *Geopolítica(s)*

- Revista de estudios sobre el espacio y poder.* En <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.56532>
- Nassif, A. & Bizberg, I. (Coords.). (2021). *Variedades de capitalismos en crisis*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Orejudo, J. C. (5 de mayo de 2020). *Tolerancia y Democracia*. Apoyo Teórico a la Investigación II. Doctorado en Ciencia Política. Universidad Autónoma de Zacatecas. México. Texto Inédito.
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. México: Anthropos Editorial.
- Oxfam. (20 de enero de 2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. En <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>
- Pagden, A. (2014). *Pueblos e imperios. Una breve historia de la migración, exploración y conquistas europeas, desde Grecia hasta hoy*. México: Penguin Random House Grupo Editorial S.A. de C.V.
- Palomo G., Aleksandro (2017). La intensificación de la competencia en la globalización y sus efectos sobre la geoeconomía. En *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 8. Núm. 1. Pp. 29-49.
- Panitch, L. & Gindin, S. (2004). *Capitalismo global e imperio norteamericano*. CLACSO. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/social/2004/panitch.pdf>
- Pellizzon, M. (2016). Cooperación para el desarrollo, gobernanza y nuevos escenarios internacionales. En *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 8. Núm 2. En <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.58131>

- Popov, V. & Sundaram, J. (2017). Convergence? More developing countries are catching up. En V. Popov & P. Dutkiewicz (Eds.) *Mapping a New World Order. The Rest Beyond the West. United Kingdom*. Edward Elgar Publishing.
- Poulantzas, N. (2012). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. 2ª edición. 4ª reimpresión. México: Siglo XXI editores.
- Poulantzas, N. (2014). *Estado, poder y socialismo*. 2ª edición. 2ª reimpresión. México: Siglo XXI editores.
- Prior Secretaries. (junio, 2020). *U.S. Department of the Treasury*. En <https://home.treasury.gov/about/history/prior-secretaries>
- Przeworski, A. (2014). La mecánica de la inestabilidad del régimen político en América Latina. En *Desarrollo Económico*. Vol. 53. No.211. Pp. 259-283.
- Raffin, M. (2019). *El colonizado como figura de dominación contemporánea*. En Seminario Colonialismo y soberanía en América Latina. Argentina. Seminario en línea. CLACSO. En <https://repositorio.clacso.org/colonialismo-y-soberania-en-america-latina.html>
- Robinson, W. (9 de octubre de 2020). Crisis Capitalista y Estado Policiaco Global. En *Tercera Semana Nacional de Ciencia Sociales (COMECOS)*. México
- Rocha V., A. (2018). El poder nacional-internacional de los Estados. Una propuesta transestructural. En *Geopolica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. En <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.57778>
- Sabine, G. H. (2013). *Historia de la teoría política*. 3ª edición. Duodécima reimpresión. México: FCE.
- Sonntag, H. R. & Valecillos, H. (1999). *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. 10ª edición. México: Siglo XXI editores.
- Stiglitz, J. E. (2018). *El malestar en la globalización*. México: Penguin Random House.

- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990*. Alianza Universidad.
- Urteaga, E. (2017). Las series también tienen una geopolítica. En *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 8. Núm 2. En <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.58132>
- Villoro, L. (2011). *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*. México: FCE.
- Vizcarra, F. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Vol. VIII. No. 6. Pp. 55-68
- Wallerstein, I. (1991/2007). Tipología de crisis del sistema mundial. En I. Wallerstein (Ed.), *Geopolítica y geocultura* (pp. 146-170). Barcelona: Editorial Kairós.
- Wallerstein, I. (2011). *Después del liberalismo*. 6ª reimpresión. México: Siglo XXI editores.
- Wallerstein, I. (2015). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Tercera edición. México: Editorial Kairós, S. A.
- Wallerstein, I. (2015a). La crisis estructural, o por qué los capitalistas ya no encuentran gratificante al capitalismo. En I. Wallerstein, R. Collins, M. Mann, G. Derlugian, & C. Calhoun (Eds.), *¿Tiene futuro el capitalismo?* México: Siglo XXI Editores. Pp. 15-46.
- Wallerstein, I. (2015b). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Tercera edición. México: Editorial Kairós, S. A.
- Waltz, K. (1967). International structure, national force and the balance of world power. En *Journal of international affairs*. Vol. 21. No. 2. Pp. 215-231.
- Waltz, K. (2007). El hombre, el Estado y la guerra. En *Revista académica de relaciones internacionales*. Núm. 6. UAM-AEDRI. ISSN 1699-3950.

Weber, M. (2019). *Sociología del poder*. 2ª reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.

Wilkinson, P. (2008). *Una brevísima introducción a las relaciones internacionales*.
México: Editorial Océano.

Zuboff, S. (January 24, 2020). You are now remotely controlled. Surveillance capitalists control the science and the scientists, the secrets and the truth. The New York times. En

<https://www.nytimes.com/2020/01/24/opinion/sunday/surveillancecapitalism.html>